



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA FINANZAS**

**“EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA,  
PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2019-2021.”**

**Trabajo de Titulación**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN FINANZAS**

**AUTORA:**

**LIZBETH ADRIANA LLANGARI LLANGARI**

Riobamba – Ecuador

2023



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA FINANZAS**

**“EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA,  
PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2019-2021.”**

**Trabajo de Titulación**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN FINANZAS**

**AUTORA:** LIZBETH ADRIANA LLANGARI LLANGARI

**DIRECTORA:** ING. OLGA MARITZA RODRÍGUEZ ULCUANGO, MGS.

Riobamba – Ecuador

2023

**©2023, Lizbeth Adriana Llangari Llangari**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Lizbeth Adriana Llangari Llangari, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 29 de Marzo del 2023



---

**Lizbeth Adriana Llangari Llangari**

**C.I: 060564651-2**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA FINANZAS**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; tipo: Proyecto de Investigación, “**EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2019-2021.**”, realizado por la señorita: **LIZBETH ADRIANA LLANGARI LLANGARI**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ph.D. Roberto Isaac Costales Montenegro <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>		2023-03-29
Ing. Olga Maritza Rodríguez Ulcuango <b>DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		2023-03-29
Econ. María Francisca Cazorla Logroño <b>ASESORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		2023-03-29

## **DEDICATORIA**

El presente Trabajo de investigación se lo dedico a Dios por haberme cuidado, protegido y brindado la sabiduría necesaria para superar este proceso, a mis valiosos padres Víctor Llangari y Elisa Llangari, por ser mi mayor inspiración para salir adelante, por siempre estar conmigo con sus palabras de ánimo que sin duda alguna confortaron mi alma y me incentivaron a salir adelante a pesar de todos los desafíos que la vida me presentaba. A mis apreciados amigos que me acompañaron durante este proceso y que estuvieron presentes en cada momento brindándome sus palabras de aliento, apoyo, consejos que forjaron mi carácter e hicieron posible para alcanzar este anhelado objetivo. Con amor a mis dos ángeles Manuela Llangari y María Quishpi, que lastimosamente no me pudieron acompañar de forma física pero sé que desde el cielo guardaron de mí y fueron la motivación imprescindible para culminar con mi formación profesional, finalmente a mi persona especial gracias de corazón por tu incuantificable apoyo moral que fueron claves para llenarme de valor, fe y seguridad en cada uno de los esfuerzos que realizaba para llegar a la meta trazada.

Adriana

## AGRADECIMIENTO

Brindo mi agradecimiento profundo a Dios por haber sido mi sostén en los días más difíciles de mi vida, donde me sentía derrotada y sin ánimo de continuar. Gratitud inmensa a mis padres por su esfuerzo, apoyo constante que me facultaron obtener mi título profesional. A mi querida Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a la carrera de Finanzas y al cuerpo docente con quienes tuve la grandiosa oportunidad de adquirir grandes aprendizajes que contribuyeron para la realización del presente trabajo y mi formación académica. Extiendo mi eterno agradecimiento a la Ing. Maritza Rodríguez y a la Econ. Francisca Cazorla porque me enseñaron y me guiaron con el ejemplo y conocimiento mi Trabajo de Titulación a fin de generar un documento de calidad. Además, le agradezco a mis amigas y compañeras de esta travesía conocida como etapa universitaria, Erika y Grace por brindarme su mano para salir de cualquier dificultad, motivarme a esforzarme a pesar de que todo se tornaba complicado y haberme enseñado el verdadero significado de amistad, y por último gracias aquellas personas que siempre confiaron en mí y contribuyeron de forma positiva a mi diario vivir que constituyeron una de las tantas razones para no rendirme y lograr cumplir este anhelado sueño.

Adriana

## TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xvi
RESUMEN .....	xvii
ABSTRACT .....	xviii
INTRODUCCIÓN .....	1

### CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	3
1.1. Planteamiento del problema .....	3
1.2. Objetivos .....	5
1.2.1. <i>Objetivo general</i> .....	5
1.2.2. <i>Objetivo específico</i> .....	5
1.3. Justificación .....	5
1.3.1. <i>Justificación teórica</i> .....	5
1.3.2. <i>Justificación metodológica</i> .....	6
1.3.3. <i>Justificación de práctica social</i> .....	6
1.4. Pregunta de investigación .....	7

### CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Referencias teóricas.....	8
2.2. Sector público del Ecuador .....	8
2.2.1. <i>Conformación del sector público del Ecuador</i> .....	8
2.2.2. <i>Clasificación del sector público</i> .....	9
2.2.3. <i>Finanzas públicas</i> .....	10
2.2.4. <i>Gobiernos Autónomos Descentralizados</i> .....	10
2.2.4.1. <i>Funciones</i> .....	10
2.3. Presupuesto .....	11
2.3.1. <i>Presupuesto General de Estado</i> .....	11
2.3.2. <i>Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados</i> .....	11

2.3.3.	<i>Objetivo e importancia del presupuesto</i> .....	12
2.3.4.	<i>Ciclo presupuestario</i> .....	12
2.3.5.	<i>Estructura del presupuesto</i> .....	15
2.3.5.1.	<i>Ingresos</i> .....	16
2.3.5.2.	<i>Egresos</i> .....	16
2.3.5.3.	<i>Clasificación de los ingresos</i> .....	16
2.3.5.4.	<i>Instrumento de planificación con el que se relaciona el presupuesto</i> .....	18
2.4.	<b>Evaluación a la ejecución presupuestaria</b> .....	18
2.4.1.	<i>Ente rector encargado de realizar el proceso de la evaluación</i> .....	19
2.4.2.	<i>Niveles de Evaluación</i> .....	19
2.4.3.	<i>Proceso de Evaluación presupuestaria institucional</i> .....	20
2.4.3.1.	<i>Etapa 1. Análisis y explicación de la gestión presupuestaria</i> .....	21
2.4.3.2.	<i>Etapa 2. Identificación de los problemas presentados</i> .....	21
2.4.3.3.	<i>Etapa 3. Determinación de medidas correctivas y sugerencias</i> .....	21
2.4.4.	<i>Gestión presupuestaria o evaluación del cumplimiento por resultados</i> .....	21
2.4.5.	<i>Semaforización para medir el grado de cumplimiento del presupuesto</i> .....	26
2.4.6.	<i>Estructura del informe de evaluación a la ejecución presupuestaria</i> .....	26

### CAPÍTULO III

3.	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	31
3.1.	<b>Enfoque de la investigación</b> .....	31
3.1.1.	<i>Enfoque cuantitativo</i> .....	31
3.1.2.	<i>Enfoque cualitativo</i> .....	32
3.2.	<b>Alcance investigación</b> .....	32
3.2.1.	<i>Exploratorio</i> .....	32
3.2.2.	<i>Descriptivo</i> .....	33
3.3.	<b>Diseño de investigación</b> .....	33
3.3.1.	<i>No experimental</i> .....	33
3.4.	<b>Tipo de estudio</b> .....	34
3.4.1.	<i>Transversal</i> .....	34
3.5.	<b>Método de investigación</b> .....	34
3.5.1.	<i>Método deductivo</i> .....	34
3.5.2.	<i>Analítico</i> .....	34
3.5.3.	<i>Sintético</i> .....	35
3.6.	<b>Técnicas de investigación</b> .....	35

3.6.1.	<i>Documental</i> .....	35
3.6.2.	<i>Encuesta</i> .....	36
3.6.3.	<i>Entrevista</i> .....	36
3.7.	<b>Instrumentos de investigación</b> .....	37
3.7.1.	<i>Cuestionario</i> .....	37
3.7.2.	<i>Guía de entrevista</i> .....	37
3.8.	<b>Población y muestra</b> .....	38
3.8.1.	<i>Población</i> .....	38
3.8.2.	<i>Muestra</i> .....	41
3.9.	<b>Validación de los instrumentos de investigación</b> .....	43
3.9.1.	<i>Método Delphi</i> .....	43
3.9.2.	<i>Coefficiente alfa de Cronbach</i> .....	46

#### CAPÍTULO IV

4.	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b> .....	47
4.1.	<b>Procesamiento, análisis e interpretación de resultados</b> .....	47
4.1.1.	<i>Encuesta realizada a los líderes o representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia rural Santiago de Calpi</i> .....	47
4.1.2.	<i>Encuesta realizada al personal directo e indirecto del nivel operativo del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi</i> .....	66
4.1.3.	<i>Entrevista realizada al presidente del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi</i> ..	84
4.1.4.	<i>Entrevista realizada a la técnica de planificación del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi</i> .....	90
4.1.5.	<i>Entrevista realizada a la tesorera del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi</i> ..	95
4.2.	<b>Discusión de resultados</b> .....	99
4.3.	<b>Comprobación de la idea a defender</b> .....	100

#### CAPÍTULO V

5.	<b>MARCO PROPOSITIVO</b> .....	102
5.1.	<b>Título</b> .....	102
5.2.	<b>Contenido de la propuesta</b> .....	102
5.2.1.	<i>Datos generales de la institución</i> .....	103
5.2.2.	<i>Antecedentes</i> .....	103
5.2.3.	<i>Ubicación geográfica de la parroquia</i> .....	104

5.2.4.	<i>Misión</i> .....	105
5.2.5.	<i>Visión</i> .....	105
5.2.6.	<i>Objetivos estratégicos de desarrollo</i> .....	106
5.2.7.	<i>Políticas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</i> .....	106
5.2.8.	<i>Organigrama estructural funcional</i> .....	107
5.2.9.	<i>Principales resultados alcanzados</i> .....	108
5.2.9.1.	<i>Análisis de las 3E</i> .....	120
5.2.10.	<i>Análisis de los ingresos</i> .....	123
5.2.10.1.	<i>Conformación del presupuesto de ingresos</i> .....	123
5.2.10.2.	<i>Nivel de ejecución de los ingresos o indicador de eficacia</i> .....	124
5.2.10.3.	<i>Indicador de eficiencia de los ingresos</i> .....	133
5.2.10.4.	<i>Análisis comparativo de los ingresos</i> .....	136
5.2.11.	<i>Análisis de los egresos</i> .....	140
5.2.11.1.	<i>Conformación del presupuesto de gastos</i> .....	140
5.2.11.2.	<i>Nivel de ejecución de los gastos o indicador de eficacia</i> .....	141
5.2.11.3.	<i>Indicador de eficiencia de los ingresos</i> .....	152
5.2.11.4.	<i>Indicador de eficiencia de inversiones</i> .....	155
5.2.11.5.	<i>Análisis comparativo de los egresos durante el período 2019-2021</i> .....	156
5.2.12.	<i>Análisis y evaluación del Estado de ejecución presupuestaria a nivel grupal</i> .....	160
5.2.13.	<i>Indicadores financieros públicos</i> .....	165
5.2.13.1.	<i>Indicador de Dependencia</i> .....	165
5.2.13.2.	<i>Indicador de Autosuficiencia mínima</i> .....	165
5.2.13.3.	<i>Indicador de Relación mínima (remuneraciones)</i> .....	166
5.2.13.4.	<i>Indicador de Gasto administrativo</i> .....	166
5.2.13.5.	<i>Indicador de Inversión con respecto al gasto total</i> .....	167
5.2.13.6.	<i>Indicador de Inversión con respecto a las transferencias</i> .....	167
5.2.13.7.	<i>Indicador de Sostenibilidad financiera</i> .....	168
5.2.13.8.	<i>Indicador de Autosuficiencia financiera</i> .....	168
5.2.14.	<i>Estrategias</i> .....	169
<b>CONCLUSIONES</b> .....		177
<b>RECOMENDACIONES</b> .....		178
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		
<b>ANEXOS</b>		

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Indicadores de eficacia .....	22
<b>Tabla 2-2:</b>	Indicadores de eficiencia .....	23
<b>Tabla 3-2:</b>	Indicadores de gestión presupuestaria .....	23
<b>Tabla 4-2:</b>	Indicadores de gestión .....	24
<b>Tabla 5-2:</b>	Indicadores financieros.....	25
<b>Tabla 6-2:</b>	Indicadores financieros públicos .....	25
<b>Tabla 7-2:</b>	Categorización de ejecución presupuestaria .....	26
<b>Tabla 8-2:</b>	Formato de la evaluación de la ejecución presupuestaria al Plan Operativo Anual . .....	27
<b>Tabla 9-2:</b>	Análisis de ingresos – ejecución de ingresos por fuente de financiamiento.....	28
<b>Tabla 10-2:</b>	Formato para la evaluación de egresos .....	28
<b>Tabla 11-2:</b>	Indicadores financieros con ecuaciones.....	29
<b>Tabla 1-3:</b>	Nómina de empleados del GADPR Santiago de Calpi .....	38
<b>Tabla 2-3:</b>	Población de la Parroquia Santiago de Quito .....	40
<b>Tabla 3-3:</b>	Datos de los líderes o representantes de los comunidades y barrios de la parroquia .....	42
<b>Tabla 4-3:</b>	Aplicación del método Delphi.....	44
<b>Tabla 1-4:</b>	Edad de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia .....	47
<b>Tabla 2-4:</b>	Sexo de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia.....	49
<b>Tabla 3-4:</b>	Calificación de la gestión de los recursos económicos del GAD .....	50
<b>Tabla 4-4:</b>	Ejecución de las obras y proyectos prometidos para la comunidad .....	51
<b>Tabla 5-4:</b>	Nivel de impacto de las obras y proyectos desarrollados por el GAD .....	52
<b>Tabla 6-4:</b>	Nivel de conocimiento sobre los informes de gestión presupuestario del GAD ..	54
<b>Tabla 7-4:</b>	Participación de los líderes en los procesos de planificación.....	55
<b>Tabla 8-4:</b>	Grado de satisfacción de los bienes y servicios entregados por el GAD.....	57
<b>Tabla 9-4:</b>	Grado de cumplimiento de los objetivos presupuestarios .....	59
<b>Tabla 10-4:</b>	Priorización de las obras y proyectos al momento de ejecutar el presupuesto .....	60
<b>Tabla 11-4:</b>	Problemáticas del GAD que impiden la atención a los requerimientos .....	62
<b>Tabla 12-4:</b>	Estrategias consideradas por los líderes para mejorar la gestión del presupuesto	64
<b>Tabla 13-4:</b>	Edad del personal operativo del GAD .....	66
<b>Tabla 14-4:</b>	Sexo del personal operativo del GAD .....	68
<b>Tabla 15-4:</b>	Cargo del personal operativo del GAD.....	69

<b>Tabla 16-4:</b> Calificación de la gestión presupuestaria del GAD por parte de los colaboradores . .....	70
<b>Tabla 17-4:</b> Entrega de herramientas e instrumentos necesarios al personal.....	71
<b>Tabla 18-4:</b> Debilidades del GAD parroquial rural Santiago de Calpi.....	72
<b>Tabla 19-4:</b> Socialización de la planificación de los proyectos u obras al personal .....	74
<b>Tabla 20-4:</b> Calificación a las técnicas financieras utilizadas en el GAD .....	75
<b>Tabla 21-4:</b> Beneficios de la aplicación de la evaluación presupuestaria al GAD .....	77
<b>Tabla 22-4:</b> Grado de atención por el personal a las necesidades de la población .....	79
<b>Tabla 23-4:</b> Priorización de los proyectos u obras al ejecutar el presupuesto del GAD .....	80
<b>Tabla 24-4:</b> Limitaciones del personal del GAD para suplir necesidades de la población .....	82
<b>Tabla 25-4:</b> Frecuencia de reuniones con los colaboradores del GAD.....	83
<b>Tabla 1-5:</b> Información del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi.....	103
<b>Tabla 2-5:</b> Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2019.....	108
<b>Tabla 3-5:</b> Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2020.....	111
<b>Tabla 4-5:</b> Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2021.....	115
<b>Tabla 5-5:</b> Resultado obtenido del proyecto de Mantenimiento vial año 2019. ....	120
<b>Tabla 6-5:</b> Análisis de las 3E año 2019.....	120
<b>Tabla 7-5:</b> Resultado obtenido del proyecto manejo y recuperación de suelos año 2020....	121
<b>Tabla 8-5:</b> Análisis de las 3E año 2020.....	121
<b>Tabla 9-5:</b> Resultado obtenido del proyecto seguridad ciudadana año 2021.....	122
<b>Tabla 10-5:</b> Análisis de las 3E año 2021.....	122
<b>Tabla 11-5:</b> Estructura del presupuesto de ingresos del GADPR Santiago de Calpi .....	123
<b>Tabla 12-5:</b> Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2019.....	125
<b>Tabla 13-5:</b> Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos año 2019 ...	125
<b>Tabla 14-5:</b> Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2020.....	128
<b>Tabla 15-5:</b> Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos año 2020 ...	128
<b>Tabla 16-5:</b> Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2021.....	131
<b>Tabla 17-5:</b> Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos año 2021 ...	131
<b>Tabla 18-5:</b> Eficiencia de los ingresos año 2019.....	133
<b>Tabla 19-5:</b> Eficiencia de los ingresos año 2020.....	134
<b>Tabla 20-5:</b> Eficiencia de los ingresos año 2021.....	135
<b>Tabla 21-5:</b> Tendencia de los ingresos codificados durante el período 2019-2021 .....	136
<b>Tabla 22-5:</b> Tendencia de los ingresos devengados durante el período 2019-2021.....	138
<b>Tabla 23-5:</b> Estructura del presupuesto de gastos del GADR Santiago de Calpi .....	140
<b>Tabla 24-5:</b> Eficacia de los egresos año 2019.....	142
<b>Tabla 25-5:</b> Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos año 2019.....	142

<b>Tabla 26-5:</b>	Nivel de eficacia de los egresos año 2020 .....	145
<b>Tabla 27-5:</b>	Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos año 2020.....	146
<b>Tabla 28-5:</b>	Nivel de eficacia de los egresos año 2021 .....	149
<b>Tabla 29-5:</b>	Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos año 2021.....	149
<b>Tabla 30-5:</b>	Eficiencia de los ingresos año 2019.....	152
<b>Tabla 31-5:</b>	Eficiencia de los ingresos año 2020.....	153
<b>Tabla 32-5:</b>	Eficiencia de los ingresos año 2021.....	154
<b>Tabla 33-5:</b>	Eficiencia de inversiones período 2019-2021 .....	155
<b>Tabla 34-5:</b>	Análisis horizontal de los egresos codificados del período 2019-2021.....	156
<b>Tabla 35-5:</b>	Análisis horizontal de los egresos devengado período 2019-2021.....	158
<b>Tabla 36-5:</b>	Estado de Ejecución presupuestaria período 2019-2021.....	160
<b>Tabla 37-5:</b>	Diferencia y porcentajes de ejecución de gastos e ingresos período 2019-2021	161
<b>Tabla 38-5:</b>	Semaforización de ejecución del grupo de gastos e ingresos período 2019-2021.... .....	162
<b>Tabla 39-5:</b>	Significado de los colores de categorización .....	163
<b>Tabla 40-5:</b>	Indicador de dependencia.....	165
<b>Tabla 41-5:</b>	Indicador de autosuficiencia mínima .....	165
<b>Tabla 42-5:</b>	Indicador de Relación mínima.....	166
<b>Tabla 43-5:</b>	Indicador de gasto administrativo.....	166
<b>Tabla 44-5:</b>	Indicador de inversión con respecto al gasto total .....	167
<b>Tabla 45-5:</b>	Indicador de inversión con respecto a las transferencias .....	167
<b>Tabla 46-5:</b>	Indicador de Sostenibilidad financiera .....	168
<b>Tabla 47-5:</b>	Indicador de Autosuficiencia financiera .....	168
<b>Tabla 48-5:</b>	Estrategias para mejorar el nivel de cumplimiento de ingresos y egresos.....	170

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1-2:</b>	Sector público del Ecuador .....	8
<b>Ilustración 2-2:</b>	Clasificación del sector público en el Ecuador.....	9
<b>Ilustración 3-2:</b>	Etapas del Ciclo Presupuestario .....	13
<b>Ilustración 4-2:</b>	Clasificación de los niveles de evaluación .....	19
<b>Ilustración 5-2:</b>	Etapas de evaluación institucional .....	20
<b>Ilustración 6-2:</b>	Semaforización del cumplimiento del presupuesto .....	26
<b>Ilustración 1-4:</b>	Edad de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia .....	48
<b>Ilustración 2-4:</b>	Sexo de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia .....	49
<b>Ilustración 3-4:</b>	Sexo de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia .....	50
<b>Ilustración 4-4:</b>	Ejecución de las obras y proyectos prometidos para la comunidad.....	51
<b>Ilustración 5-4:</b>	Nivel de impacto de las obras y proyectos desarrollados por el GAD.....	52
<b>Ilustración 6-4:</b>	Conocimiento sobre los informes de gestión presupuestario del GAD .....	54
<b>Ilustración 7-4:</b>	Participación de los líderes en los procesos de planificación .....	55
<b>Ilustración 8-4:</b>	Participación de los líderes en los procesos de planificación .....	57
<b>Ilustración 9-4:</b>	Grado de cumplimiento de los objetivos presupuestarios .....	59
<b>Ilustración 10-4:</b>	Priorización de las obras al momento de ejecutar el presupuesto.....	61
<b>Ilustración 11-4:</b>	Problemáticas del GAD que impiden la atención a los requerimientos .....	62
<b>Ilustración 12-4:</b>	Estrategias consideradas por los líderes para mejorar la gestión .....	64
<b>Ilustración 13-4:</b>	Edad del personal operativo del GAD.....	66
<b>Ilustración 14-4:</b>	Sexo del personal operativo del GAD.....	68
<b>Ilustración 15-4:</b>	Cargo del personal operativo del GAD .....	69
<b>Ilustración 16-4:</b>	Calificación de la gestión presupuestaria del GAD por el personal .....	70
<b>Ilustración 17-4:</b>	Entrega de herramientas e instrumentos necesarios al personal .....	71
<b>Ilustración 18-4:</b>	Debilidades del GAD parroquial rural Santiago de Calpi .....	72
<b>Ilustración 19-4:</b>	Socialización de la planificación de los proyectos u obras al personal.....	74
<b>Ilustración 20-4:</b>	Calificación a las técnicas financieras utilizadas en el GAD.....	75
<b>Ilustración 21-4:</b>	Beneficios de la aplicación de la evaluación presupuestaria al GAD .....	77
<b>Ilustración 22-4:</b>	Grado de atención por el personal a las necesidades de la población.....	79
<b>Ilustración 23-4:</b>	Priorización de los proyectos al ejecutar el presupuesto del GAD .....	81
<b>Ilustración 24-4:</b>	Limitaciones del personal para suplir necesidades de la población.....	82
<b>Ilustración 25-4:</b>	Frecuencia de reuniones con los colaboradores del GAD .....	83
<b>Ilustración 1-5:</b>	GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi .....	102
<b>Ilustración 2-5:</b>	Contenido de la propuesta.....	102

<b>Ilustración 3-5:</b>	Mapa territorial de la parroquia Santiago de Calpi.....	105
<b>Ilustración 4-5:</b>	Organigrama estructural del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi. ....	107
<b>Ilustración 5-5:</b>	Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos año 2019 .....	126
<b>Ilustración 6-5:</b>	Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados año 2019 .....	126
<b>Ilustración 7-5:</b>	Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos año 2020 .....	129
<b>Ilustración 8-5:</b>	Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados año 2021 .....	129
<b>Ilustración 9-5:</b>	Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos año 2021 .....	132
<b>Ilustración 10-5:</b>	Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados año 2021 .....	132
<b>Ilustración 11-5:</b>	Variación de los ingresos codificados durante el período 2019-2021. ....	137
<b>Ilustración 12-5:</b>	Variación de los ingresos devengados durante el período 2019-2021.....	139
<b>Ilustración 13-5:</b>	Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal año 2019 .....	143
<b>Ilustración 14-5:</b>	Análisis vertical de los grupos de gastos codificados año 2019 .....	143
<b>Ilustración 15-5:</b>	Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal año 2020 .....	147
<b>Ilustración 16-5:</b>	Análisis vertical de los grupos de egresos codificados año 2020 .....	147
<b>Ilustración 17-5:</b>	Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal año 2021 .....	150
<b>Ilustración 18-5:</b>	Análisis vertical de los grupos de egresos codificados año 2021 .....	151
<b>Ilustración 19-5:</b>	Variación de los ingresos codificados durante el período 2019-2021. ....	157
<b>Ilustración 20-5:</b>	Variación de los ingresos devengados durante el período 2019-2021.....	159

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** ENCUESTA DIRIGIDA A LOS LÍDERES O REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI

**ANEXO B:** ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL OPERATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI

**ANEXO C:** ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI.

**ANEXO D:** ENTREVISTA DIRIGIDA A LA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI

**ANEXO E:** ENTREVISTA DIRIGIDA A LA TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI

**ANEXO F:** CARTA DE AUSPICIO

**ANEXO G:** RUC DE LA ENTIDAD PÚBLICA

## RESUMEN

El presente Trabajo de Titulación de tipo Proyecto de Investigación tuvo como propósito desarrollar la Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, cantón Riobamba, provincia Chimborazo por medio de técnicas y herramientas financieras contenidos en una base científica y normativa vigente al cual se regulan este tipo de entidades que para determinar del nivel de cumplimiento al presupuesto durante el período 2019-2021. La metodología que se aplicó radica en investigación no experimental al aplicar encuestas a los líderes y representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia, al personal directo e indirecto de la institución, entrevistas a la máxima autoridad y al nivel asesor y de apoyo, luego se realizó un proceso analítico de data es decir, análisis vertical que muestre la participación de ingresos y egresos dentro de la estructura presupuestaria del GAD, seguido del análisis horizontal para definir las variaciones presentados en las cuentas, el cálculo de indicadores referentes a la eficiencia, eficacia y efectividad (3E) que facultó determinar el diagnóstico situacional cuantitativo y la estructuración de la categorización de los datos numéricos obtenidos. Con aquello arrojó resultados de la existencia de una inadecuada planificación por los retrasos e incluso incumplimiento de los proyectos programados, niveles de ejecución de los valores codificados bajos acorde a la semaforización emitida por la Secretaria de Planificación, desconocimiento de las evaluaciones presupuestarias y seguimiento físico de las obras que dificulta realizar correcciones. En definitiva, tras la finalización de la evaluación se procede a diseñar estrategias razonables en beneficio del GAD que faculte la obtención de metas planteadas y el desarrollo integral de la localidad. Se recomienda aplicar este tipo de controles de forma periódica puesto que ayuda a la adecuada toma de decisiones y la correcta utilización de los recursos monetarios.

**Palabras clave:** <FINANZAS PÚBLICAS>, <EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA>, <ADMINISTRACIÓN PÚBLICA>, <INDICADORES PRESUPUESTARIOS>, <NIVEL DE CUMPLIMIENTO>, <PRESUPUESTO>, <GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS>, <PLAN OPERATIVO ANUAL>.



31-03-2023

0637-DBRA-UPT-2023

## ABSTRACT

The purpose of this research project was to develop the evaluation of the budget execution of the Decentralized Autonomous Rural Parish Government of Santiago de Calpi, canton Riobamba, province Chimborazo through financial techniques and tools contained in a scientific and normative base in force which regulates this type of entities to determine the level of compliance with the budget during the period 2019-2021. The methodology applied is based on nonexperimental research by applying surveys to the leaders and representatives of the communities and neighborhoods that make up the parish, direct and indirect personnel of the institution, interviews with the highest authority and the advisory and support level, then an analytical process of data was performed, i.e., a vertical analysis that shows the participation of the parish's stakeholders, vertical analysis that shows the participation of income and expenditures within the budgetary structure of the GAD, followed by horizontal analysis to define the variations presented in the accounts, the calculation of indicators relating to efficiency, effectiveness and efficiency (3E) that allowed to determine the quantitative situational diagnosis and the structuring of the categorization of the numerical data obtained. The results showed the existence of inadequate planning due to delays and even non-compliance of programmed projects, low levels of execution of the coded values according to the traffic lights issued by the Planning Secretariat, lack of knowledge of budget evaluations and physical follow-up of the works, which makes it difficult to make corrections. In short, upon completion of the evaluation, reasonable strategies are designed for the benefit of the GAD to enable the achievement of the goals set and the integral development of the locality. It is recommended to apply this type of controls periodically since it helps to make the right decisions and the correct use of monetary resources.

**Key words:** <PUBLIC FINANCES>, <BUDGET EVALUATION>, <PUBLIC ADMINISTRATION>, <BUDGET INDICATORS>, <COMPLIANCE LEVEL>, <BUDGET>, <DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENTS>, <ANNUAL OPERATIVE PLAN>.



Lic. Liliana Vanessa Yanez Valle Msc.

0201571411

## **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de la evaluación a la ejecución presupuestaria en las entidades del ámbito público resulta de vital importancia puesto que es un instrumento que brinda la posibilidad de identificar la forma de manejo de los recursos estatales, en ese sentido, bajo la misma temática el presente Trabajo de Integración Curricular, tipo Proyecto de Investigación realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi de la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba mantiene como propósito determinar del nivel de cumplimiento del presupuesto durante el período 2019-2021 por medio de la aplicación de técnicas y herramientas financieras enmarcadas dentro del marco normativo vigente del país.

Gracias a la aplicación de la evaluación presupuestaria se logró diseñar medidas correctivas subsanando las falencias de la institución de tal manera se alcance grados de ejecución adecuados del presupuesto asignado a la entidad, adicionalmente la contribución al desarrollo integral de la población de la parroquia. El documento se encuentra conformado por seis capítulos, los cuales se detallan a continuación:

### **Capítulo I:**

Denominado Problema de Investigación, en esta primera parte se encuentra detallado el planteamiento del problema, los objetivos tanto el general como los específicos que a medida que se vaya elaborando el trabajo se aspira cumplir, justificación teórica, metodología y práctica, también está la formulación de la pregunta de investigación.

### **Capítulo II:**

Correspondiente al Marco Teórico se da a conocer las principales bases teóricas o definiciones relacionados con las variables presentes en el tema de investigación, a fin de entender las conceptualizaciones de las terminologías que fueron utilizadas en el trabajo, así como también brinda un panorama de lo que se va a realizar en capítulos posteriores.

### **Capítulo III:**

Relacionado al Marco Metodológico se describen los métodos, nivel, alcance, diseño de investigación, técnicas e instrumentos aplicados en el documento, cálculo de la población y

muestra , sumado la validación de las guías de entrevistas y cuestionarios, lo anterior con el hecho de obtener información indispensable para el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular.

#### **Capítulo IV:**

Definido como Análisis e Interpretación de los Resultados se relaciona con el procesamiento de la información recopilada a través de la puesta en práctica de la metodología explicada en la anterior sección con el objetivo de entender las problemáticas que afectan a la entidad pública, también la discusión de los resultados y comprobación de la idea a defender.

#### **Capítulo V:**

Se aborda el contenido del Marco Propositivo, en ella se hacen los respectivos cálculos de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de la programación operativa de los gastos mayormente conocido como el Plan Operativo Anual (POA), comparación respecto de los ingresos o egresos codificados frente al grupo de los devengados o ejecutados, análisis horizontal – proporcional de cada una de las cuentas que conforman la estructura presupuestaria de la institución, además los indicadores financieros públicos con el propósito de determinar el nivel de cumplimiento del presupuesto del GAD parroquial durante los períodos fiscales objeto de estudio para luego estructurar en base a los datos obtenidos razonables estrategias que posibiliten mejorar la gestión y manejo de los recursos estatales asignados.

#### **Capítulo VI:**

Por último se da a conocer las Conclusiones y Recomendaciones que se llega al finalizar el estudio donde se remarcan los puntos más significativos del documento fundamentado en los objetivos inicialmente propuestos evidenciando los resultados logrados, sumado a esta las sugerencias emitidas para el mejoramiento de los resultados numéricos arrojados.

## CAPÍTULO I

### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Planteamiento del problema

En los últimos 20 años en América Latina se evidencia una crisis en la gestión de los recursos económicos públicos por parte de las entidades encargadas de la administración, catalogándolos como inequitativos, injustos, corruptos e ineficientes. Los valores estadísticos del Banco de Desarrollo de América Latina, (2022) determinan que el nivel de pobreza extrema en el año 2021 aumentó en un 0.07% en comparación al 13.1% del 2020, así como también el coeficiente de desigualdad en un 5.6% evidenciándose mayores necesidades insatisfechas, incumplimiento a los programas y proyectos planificados en función del mejoramiento de calidad de vida de la población, ocasionado principalmente por la deficiente ejecución, manejo y distribución del presupuesto asignado.

En el Ecuador el Gobierno se encuentra conformado por cinco funciones, desde las instituciones que conforman la atribución ejecutiva se coordina la construcción de obras es así que a nivel nacional; según el Observatorio del Gasto Público de Fundación Ciudadanía y Desarrollo, (2022) en los primeros seis meses del 2021 el Presupuesto General del Estado incremento en un 4.75% que en valores monetarios es de un 4,611 millones de dólares por el aumento de la recaudación tributaria y subida de precios del petróleo, sin embargo, la ejecución presupuestaria es baja en la mayoría de secretarías como es el caso de Ministerio de Economía y Finanzas que devengó un 19.9%, la Presidencia de la República un 21.00% a pesar de mantener un incremento y menor al 10% el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda reflejando inconsistencias y falencias en el manejo de los recursos públicos acorde al criterio del equipo de investigación.

De la misma manera la administración pública ecuatoriana se encuentra distribuido por Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales, municipales y las cuales mantienen competencias diferentes, pero coinciden en la atención a las necesidades del pueblo, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del país en su informe presupuestario manifiesta que el promedio de ejecución de los rubros asignados es del 19.47% evidenciando problemas en la gestión pública. En cuanto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, acorde al informe técnico del Consejo Nacional de Competencias, (2018, pp. 12–13) la gestión financiera alcanzó una puntuación promedio de 0.39 puntos categorizándose como débil para la Dirección de Monitoreo y Evaluación al GAD siendo uno de los factores la poca implementación de

procedimientos de control de cumplimiento de planes a fin de generar criterios de mitigación o corrección que permitan la consecución de los procesos planificados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi es una institución pública que asume competencias asignadas por el COOTAD. El Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado, (2019) menciona que el gobierno parroquial se encarga de la administración, gestión, planificación, ejecución y distribución de los recursos monetarios-económicos a programas, proyectos y planes con el fin de satisfacer las necesidades de la población calpeña, alcanzar los índices de calidad de vida óptimos y el desarrollo social y económico de la localidad.

La presente administración trabaja con cinco componentes en su planificación correspondiente a biofísico, sociocultural, económico entre otros, los mismos son regidos al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Acorde a la información del Registro Único del Contribuyentes SRI la entidad pública se constituye a 15 días del mes de Julio del año 2001, con la jurisdicción en la Zona 3 correspondiente al cantón Riobamba y provincia de Chimborazo.

Cabe mencionar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (GADPR) Santiago de Calpi mantiene una programación presupuestaria anual aprobada pero luego de un análisis situacional, se detectaron problemas enfocados a la ejecución presupuestaria, pues en la parroquia de Calpi existen cientos de necesidades que no han sido cubiertas en su totalidad por la gestión presupuestaria de la administración actual, lo cual ha despertado los reclamos de los moradores, incumplimiento del presupuesto y programas planificados por la falta de conocimiento en temas de administración pública por parte las autoridades, no se efectúan reuniones entre el departamento de planificación, financiero y la directiva de la junta parroquial para la toma de decisiones en cuanto al manejo del presupuesto, en los procesos de planificación no se cuenta con la total asistencia de los actores sociales lo cual no se ha podido efectuar proyectos para aquellos lugares por el desconocimiento de las necesidades, por otro lado no existe nivel de gobernanza debido a la falta de apoyo por parte del Consejo Provincial en la gestión de los proyectos debido a diferencias políticas, internamente se realizan deficientes evaluaciones presupuestarias ya que se limitan hacer uso de indicadores de gestión ni financieros para definir medidas correctivas ante el incumplimiento de las actividades programadas, no se difunde en la página web del GAD la información presupuestaria actualizada de tal manera que se incumple con el principio de transparencia dispuesto en el Art. 168 del COOTAD. (Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado, 2019, p. 70).

Finalmente, la gestión presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi carece de estrategias direccionadas al logro total de los objetivos planteados generando problemas en nivel de ejecución al presupuesto y en el cumplimiento del Plan Operativo Anual dejando afectaciones a la población de la parroquia y el estancamiento al desarrollo local.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. *Objetivo general***

Evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, cantón Riobamba, provincia Chimborazo, por medio de técnicas y herramientas financieras que permita la determinación del nivel de cumplimiento al presupuesto durante el período 2019-2021.

### **1.2.2. *Objetivo específico***

- Establecer la base teórica-científica que brinde el debido sustento bibliográfico a la investigación de la evaluación a la ejecución presupuestaria que se llevara a cabo a través de la recopilación de información de fuente primaria y secundaria.
- Estudiar el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi período 2019-2021 mediante métodos, técnicas de investigación financiera e indicadores presupuestarios del sector público de tal manera que se conozca la conformación, distribución, comportamiento y ejecución de los ingresos y egresos.
- Formular estrategias que permita establecer el nivel óptimo de cumplimiento al presupuesto planificado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi.

## **1.3. Justificación**

### **1.3.1. *Justificación teórica***

El desarrollo del Trabajo de Integración Curricular bajo el enfoque teórico se ejecutó en base al aprovechamiento del material que existe referente a la administración pública y la evaluación a la gestión presupuestaria realizada a distintas instituciones públicas del Ecuador en estudios anteriores, adicionalmente de la revisión de información contenida en artículos científicos, revistas, proyectos, páginas web estatales y boletines estadísticos actualizados, libros de Finanzas Públicas de Córdoba, (2014) en el cual menciona los indicadores de gestión financiera-

presupuestaria pública y algunos artículos dispuestos en el COOTAD o Código Orgánico de Organización Territorial, (2019) y el COPFP o Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2020) referentes al tema investigativo, en cuanto a los parámetros de evaluación se fundamentó en la base legal de la Contraloría General de Estado, (2001) y la semaforización del cumplimiento de ejecución presupuestaria de la SENPLADES o Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2019) que actualmente se denomina Secretaría Técnica Planifica Ecuador, los mismos se encuentran especificado dentro del marco teórico de trabajo de tal manera que fundamente bibliográficamente la evaluación presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi y a su vez amplie los conocimientos.

### **1.3.2. *Justificación metodológica***

En el presente trabajo se utilizó las técnicas de investigación correspondiente a entrevistar a los funcionarios pertenecientes al departamento de presidencia, planificación y financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Santiago de Calpi, encuestas dirigidas a los líderes o representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia y el personal operativo directo e indirecto de la institución pública, recopilación de información financiera del GAD que permitió desarrollar de forma adecuada y real la evaluación presupuestaria basadas en fuentes primarias, brindar información acerca del manejo monetario de la organización durante el período objeto de estudio, adicionalmente se puso en práctica el método analítico que facilitó entender los resultados del estado de ejecución presupuestaria, cédulas presupuestaria de ingresos y gastos e indicadores de gestión presupuestaria y financiera, además el nivel descriptivo y exploratorio para la caracterización e interpretación de los resultados obtenidos y una vez elaborado los análisis respectivos diseñar estrategias o medidas correctivas que ayude al cumplimiento adecuado del presupuesto durante los siguientes años fiscales.

### **1.3.3. *Justificación de práctica social***

El Trabajo de Integración Curricular desde el eje práctico se justificó con el desarrollo de la evaluación presupuestaria para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi ubicado en el cantón Riobamba, provincia Chimborazo, período 2019-2021, bajo la colaboración y autorización de la institución y la visita a la organización, la misma contiene el cálculo de indicadores presupuestarios acompañado de la interpretación de los valores numéricos obtenidos y un análisis del comportamiento o variación de los ingresos y egresos en los períodos 2019-2021 que posibilitó determinar el nivel de cumplimiento del presupuesto, comprobar si la administración de los fondos públicos es correcta y brindar la información oportuna que faculte

plantear medidas correctivas que pueden ser ejecutadas a futuro que faculte el cumplimiento total del presupuesto para mejorar la calidad de vida de los moradores de la localidad y el desarrollo de la institución, llevando a la práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Finanzas.

#### **1.4. Pregunta de investigación**

¿Cómo la evaluación a la ejecución presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, del cantón Riobamba, provincia Chimborazo permitirá determinar el nivel de cumplimiento al presupuesto durante el período 2019-2021?

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

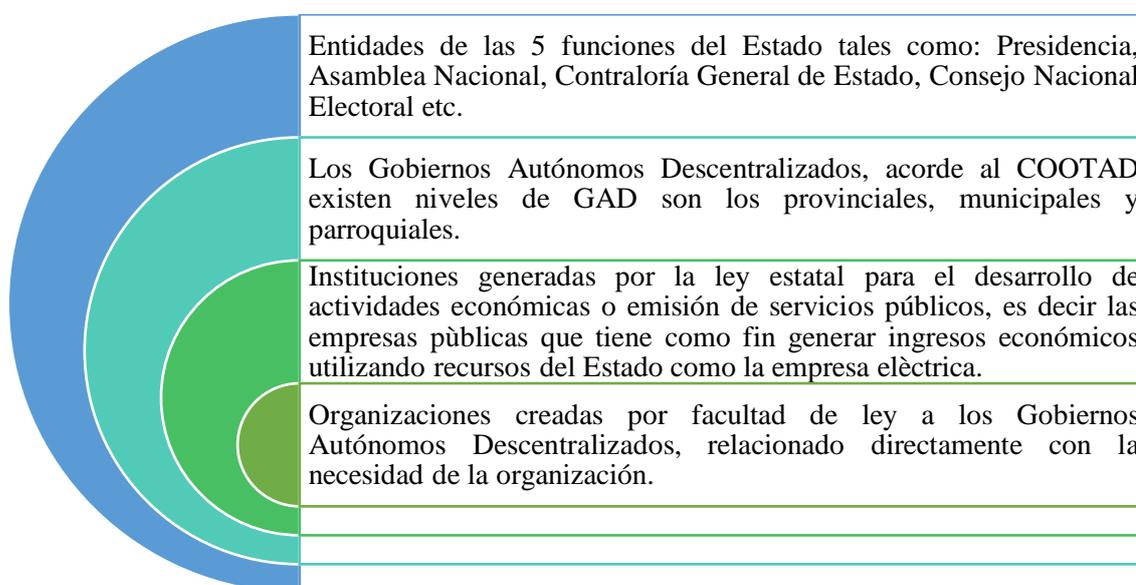
#### 2.1. Referencias teóricas

#### 2.2. Sector público del Ecuador

El sector público en el Ecuador es la agrupación de las organizaciones pertenecientes al estado con el fin de suministrar bienes y servicios a la ciudadanía que logren alcanzar el Sumak Kawsay o buen vivir, es decir, ejecutan las funciones que le corresponden al gobierno y trabajan con el recurso monetario público por lo que su propiedad y control están bajo el gabinete estatal.

##### 2.2.1. Conformación del sector público del Ecuador

Según la Constitución de la República del Ecuador, (2021) en el art. 225 menciona que la instituciones que engloba al sector público son las entidades de las cinco funciones del Estado (ejecutiva, legislativa, judicial, electoral y de transparencia y control social), los gobiernos autónomos descentralizados, instituciones generadas por la ley estatal para el desarrollo de actividades económicas o emisión de servicios públicos y las organizaciones creadas por facultad de ley a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



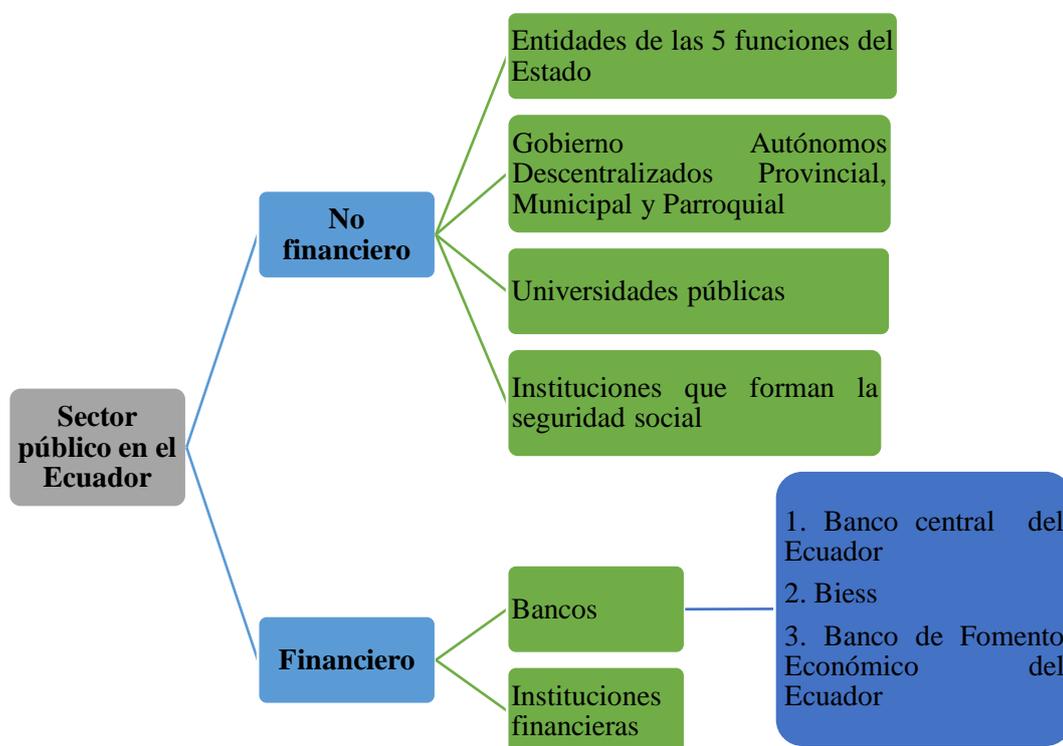
**Ilustración 1-2:** Sector público del Ecuador

**Fuente:** (Constitución de la República del Ecuador, 2021, p. 119).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### 2.2.2. Clasificación del sector público

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2021) en el artículo 8 clasifica a las organizaciones participantes del sector público en el Ecuador las cuales son sector financiero público y sector público no financiero diferenciadas principalmente por sus actividades entre económicas-financieras y funciones del estado.



**Ilustración 2-2:** Clasificación del sector público en el Ecuador

**Fuente:** (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2021, p. 6).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Cada una de las instituciones que conforman el sector público se encuentran regidas a la normativa vigente ecuatoriana y están sujetas a un proceso de rendición de cuentas en el que se presentan los resultados de ejecución de cada una de las actividades planificadas

En tal sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi se encuentra en el sector público no financiero, es así como forma parte del Presupuesto General de Estado donde para el desarrollo de obras se les asigna el recurso monetario de la ciudadanía y la responsabilidad de administración recae en cada una de ellas, por lo que nace la necesidad de medir de grado de cumplimiento del presupuesto planificado.

### **2.2.3. Finanzas públicas**

De acuerdo a Lenardón, (2017) menciona que las Finanzas Públicas es una ciencia que mantiene su enfoque en el estudio de la forma en que el Estado logra satisfacer las necesidades de la población en general a partir de la obtención de los ingresos y como los gastos son efectuados, examina la parte económica y financiera del Estado.

Las finanzas públicas para Romero y Romero, (2020) estudia los fines públicos, principios, leyes inmersas en los procesos de gestión y el uso del dinero asignado a las instituciones, para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, en tal virtud que su administración deberá ser eficiente que posibilite llegar a cumplir la función principal del gobierno que es el bienestar social.

El Estado del Ecuador desembolsa dinero a las cuentas de las entidades públicas previo a un proceso de planificación en el cuál muestre los programas y proyectos que se previene ejecutar con los rubros de gastos en cada uno, el documento se denomina Plan Operativo Anual (POA) y la proforma presupuestaria, cabe mencionar que deben estar ajustado al Plan Nacional de Desarrollo y acorde a las competencias emitidas por la ley es así que el desarrollo de los dos instrumentos anteriormente mencionados son imperantes para el cambio económico y social del país y quienes la conforman.

### **2.2.4. Gobiernos Autónomos Descentralizados**

Acorde al Código Orgánico de Organización Territorial, (2019) en el art. 28 menciona que un Gobierno Autónomo Descentralizado es la institución que se encuentra en cada jurisdicción territorial dentro del país con el fin de generar desarrollo económico, productivo, ambiental, cultural y condiciones de vida dignas para los moradores por medio del ejercicio de las competencias que se encuentran respaldadas en la normativa ecuatoriana, cabe mencionar que su conformación estará dada por los candidatos quienes fueron ganadores del proceso electoral realizado. Las entidades que forman parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados son: los regionales, provinciales, los cantonales - metropolitanos y parroquiales rurales.

#### **2.2.4.1. Funciones**

Entre las funciones de los GAD estarán integradas en su primera parte las de legislación, normatividad y fiscalización, luego la de ejecución y administración, y finalmente de

participación ciudadana y control social, según lo que manifiesta el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado, 2019, pp. 16–17).

### **2.3. Presupuesto**

Para Buitrago, (2021) el presupuesto se define como la valoración cuantitativa de los programas, proyectos o actividades a ejecutarse por una organización, básicamente es considerada como la estimación de los ingresos y egresos que se pretende conseguir o utilizar en el desarrollo de determinadas acciones durante un período, se resume en un instrumento que permitirá valorar la administración de una empresa a partir del grado de cumplimiento que se obtenga al finalizar el tiempo planificado generalmente es un año.

#### **2.3.1. Presupuesto General de Estado**

Acorde a la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 292 determina que: el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y gastos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (Constitución de la República del Ecuador, 2021, p. 139)

En virtud de lo antes mencionado, el presupuesto estatal consiste en la predicción de los recursos monetarios que pretende el Ecuador obtener a lo largo de un período fiscal, se determina los ingresos correspondientes a los impuestos, comercialización de petróleo, financiamiento, entre otros, por otro lado también se encuentra los gastos que se relacionan con las salidas de dinero por conceptos de transporte, vivienda o proyectos planificados acorde a las necesidades de cada sector, es así que el Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi forma parte de este presupuesto ya que una parte de este se le asigna para la ejecución de obras o el desarrollo de procesos administrativos.

#### **2.3.2. Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados**

El Código Orgánico de Organización Territorial, (2019) indica en el artículo 215 que el presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados necesariamente se deberá regir a las planificaciones de cada localidad es decir a los planes estructurados en base a un estudio de la población y la determinación de las necesidades, alineados al contexto del Plan Nacional de Desarrollo vigente sin irrespetar las competencias designadas y su autonomía.

La elaboración del presupuesto deberá ser elaborado juntamente con la población tal cual lo dispone la carta suprema del país, todo proyecto de inversión que se pretenda realizar a fin de garantizar el proceso de equidad en la localidad una vez territorializados. Al final del término se someterán a un proceso de evaluación los programas programados es así que indiscutiblemente deberán ir acompañados de objetivos, metas y plazos.

### **2.3.3. *Objetivo e importancia del presupuesto***

Como expresa el portal de negocios ESAN, (2020) el objetivo de un presupuesto es proporcionar información acerca de un horizonte financiero o realidad actual, de tal manera que se conozca los rubros necesarios para llegar a alcanzar un objetivo o meta propuesta permitiendo por medio de esta valorar que tan buena es la administración de los recursos de la empresa.

La principal importancia de un presupuesto es que apoya a la disminución de la duda e incertidumbre (riesgo) y a la acertada toma de decisiones frente a las opciones de inversión tales así que asegure el crecimiento de las organizaciones empresariales (Buitrago, 2021, p. 22).

En el sector público, el presupuesto llega a considerarse como una herramienta muy importante para la gestión pública puesto que su principal objetivo es la mostrar la cantidad de dinero necesario para la ejecución de varios proyectos o programas de igual modo la fuente de financiación y la forma de distribución de los recursos en base a lo que manda la ley, es una proforma económica del Estado para el cumplimiento de sus funciones, su importancia radica en la facilidad de tomar decisiones ya que es un medidor de control en el manejo de los recursos públicos y permite gestionar el cumplimiento de los objetivos y metas.

### **2.3.4. *Ciclo presupuestario***

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas, (2018b) en las Normas técnicas del Presupuesto el ciclo presupuestario se define como el conjunto de pasos de una serie de actividades comprendidos entre un inicio y un final en este caso son los procesos que atraviesa el presupuesto hasta llegar a su cierre definitivo durante un plazo establecido, es así que las etapas del ciclo presupuestario son:



**Ilustración 3-2:** Etapas del Ciclo Presupuestario

**Fuente:** (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2021, p. 32).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

➤ Programación presupuestaria

El Ministerio de Economía y Finanzas, (2018b) comprende la primera etapa del ciclo presupuestario donde se determina y describe los objetivos, resultados y metas que se pretendan alcanzar en la planificación del Gobierno e institucional, en otras palabras, se considera los programas, proyectos y actividades a incorporar en la planeación presupuestaria, manifestar lo que “voy a hacer en el año”.

La manera en cómo se realiza la programación es utilizando el insumo principal correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo vigente, apegándose de la misma manera a los lineamientos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre los límites de valores o porcentajes que deben insertarse en los ingresos y egresos.

➤ Formulación

De acuerdo al marco legal del Ministerio de Economía y Finanzas, (2018b) la entidad encargada del presupuesto que es la Subsecretaría de Presupuestos recoge las necesidades o los documentos de planificación presupuestaria de las entidades del sector público que forman parte del Presupuesto General de Estado (PGE), a fin de apoyar al cumplimiento del plan gubernamental, es decir que en esta etapa cada institución debe elaborar su proforma presupuestaria y presentar al ente rector por lo tanto se harán uso de los clasificadores y catálogos que facilitan el entendimiento de la

información es responsabilidad de los departamentos operativos y la supervisión de las Unidades de Administración Financiera UDAF.

➤ Aprobación

El único organismo legislativo con competencia para aprobar las proformas anuales es la Asamblea Nacional entonces una vez revisado y validada la documentación presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas y por la Secretaría Nacional de Planificación y Finanzas Públicas que tiene cumplir el apego a la carta magna se superara esta etapa, cabe destacar que puede emitir alternativas o propuestas de la distribución de los ingresos y egresos en la planificación obviamente si cambiar el monto total una vez que se llegue aprobar la programación de manera general sin el detalle de los programas de cada institución entrará en vigencia a partir del 01 de Enero de próximo año (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018b, p. 25).

➤ Ejecución

Acorde a Calán y Moreira, (2018) cada institución tendrá la responsabilidad de la elaboración de la planificación financiera para el año de la ejecución, con el objetivo de orientar al cumplimiento financiero institucional, en el caso de las asignaciones en los relacionado con las asignaciones de los gastos de inversión lo emitirá la Secretaría Técnica Planifica Ecuador pues es responsable del tratamiento de las inversiones, en el caso de los montos que no estén comprometidos las entidades podrán modificar los presupuestos u destinar a otros proyectos que resposan a una acertada planificación e impidan el estancamiento de los valores monetarios distribuidos.

➤ Seguimiento y Evaluación

Calán y Moreira, (2018) señala que este proceso es comprendido como la medición de los resultados tanto físicos y financieros que se han obtenido al finalizar un tiempo y las consecuencias producidas, analizando los desvíos observados acompañados con sus justificaciones y sugerencias para contrarrestar las falencias mejorando los datos arrojados, el ente encargado de ejecutar estos procesos la institución y a nivel global el Ministerio de Economía y Finanzas.

➤ Clausura y liquidación

En un estudio realizado por Calán y Moreira la misma que fue publicada en la revista científica Uisrael enfatiza que la clausura y liquidación es la clausura del presupuesto establece que todas las operaciones que impliquen afectación al presupuesto de cualquier naturaleza se realizarán hasta el 31 de diciembre

de cada ejercicio fiscal por lo que posterior a esta fecha no se podrá contraer compromisos ni obligaciones que afecten el presupuesto clausurado; y la liquidación presupuestaria corresponde a la elaboración y exposición al nivel consolidado de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual. Clausurado el presupuesto el 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal se procede al cierre contable y liquidación presupuestaria, proceso que se realiza hasta el 31 de marzo del año siguiente, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas. (Calán & Moreira, 2018).

### **2.3.5. Estructura del presupuesto**

Los presupuestos estarán estructurados acorde a la localización que corresponda las entidades que forman parte del Presupuesto General de Estado, la naturaleza económica de los ingresos y egresos que perciban o utilicen adicionalmente de las finalidades que se desean obtener, cumpliendo con los principios de transparencia que debe caracterizar a la administración pública, la estructura necesariamente tiene vínculo con la planificación que se realiza, es decir, tanto el POA como el presupuesto son dos herramientas complementarias e indispensables para el proceso de evaluación, generalmente el grupo de ingresos y egresos conforman la estructura del presupuesto según lo manifiesta el ente regulador de la economía del país. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018b, p. 21).

Adicionalmente en el art 221 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2021) menciona la estructura del presupuesto:

El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados constará de las siguientes partes:

- a) Ingresos;
- b) Egresos; y,
- e) Disposiciones generales.

El presupuesto contendrá, además, un anexo con el detalle distributivo de sueldos y salarios. El presupuesto obligatoriamente contemplará la respectiva fuente de financiamiento para dar cumplimiento a los contratos colectivos, actas transaccionales o sentencias dictadas sea por los tribunales de conciliación y arbitraje o los jueces laborales o constitucionales (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2021, p. 82).

Resulta imprescindible entender la definición de ingreso y egreso para que se pueda identificar correctamente dentro de la conformación del presupuesto.

#### 2.3.5.1. *Ingresos*

Según en el Ministerio de Economía y Finanzas, (2022) define a los ingresos como el dinero que se consigue o se recibe, en el sector público los ingresos provendrán de la recaudación de impuestos, venta de petróleo, comercialización de bienes, entre otros.

Los ingresos son valores monetarios que ingresan a las arcas de las instituciones por conceptos de gestión o actividades propias o agentes externos, las mismas funcionan como fuentes de financiamiento para las actividades que se prevén ejecutar.

#### 2.3.5.2. *Egresos*

Los egresos son comprendidos como los recursos monetarios que salen de la institución lo que genera la disminución de presupuesto, es el uso sencillamente de los recursos en las distintas actividades que planifican realizar, pero la distribución de los montos a cada grupo estará regulada por la ley ecuatoriana.

#### 2.3.5.3. *Clasificación de los ingresos*

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2021) en el artículo 78 dispone que la clasificación de los ingresos puede ser por ingresos permanentes y no permanentes sin embargo también podrán dividirse de otra manera o naturales ajustándose a la realidad o necesidad de la organización pública.

A continuación, se presenta las definiciones de los tipos de ingresos fiscales acorde al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2021, p. 27):

**Ingresos permanentes:** se conceptualizan como los recursos monetarios que perciben e ingresan a las arcas fiscales de manera continua o constante a través de las entidades, instituciones y organismos públicos, es así que la concepción de este tipo de ingresos no provoca la disminución de la riqueza nacional, no son considerados ingresos permanentes aquellos que son originados por concepto de venta de activos del gobierno o de algún endeudamiento, enajenación o degradación.

**Ingresos no-permanentes:** son valores monetarios que el gobierno recauda o recibe en ciertas ocasiones o temporalmente es decir es casos excepcionales a través de las secretarías,

instituciones y organismos que conforman el sector público, entonces ese tipo de ingresos si ocasionan la disminución de la riqueza nacional, y a diferencia de los ingresos permanentes estos si pueden originarse por la venta de activos o endeudamiento público.

➤ Clasificación de los egresos

Los egresos fiscales pueden clasificarse en permanentes y no permanentes, pero también con fines de análisis, organización, presupuestaria y estadística, según las necesidades de cada institución para su evaluación.

En virtud de aquello el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, (2021) en el artículo 79 definen a los egresos permanentes y no permanentes de la siguiente manera:

**Egresos permanentes:** los gastos permanentes en el sector público son aquellos que se llevan a cabo por parte del Estado por medio de las secretarías, instituciones y organismos de forma constante o que facilitan la provisión permanente de los bienes y servicios a la ciudadanía, por tal caso son de carácter operativo y no ocasionan de manera directa la acumulación de capital o activos públicos.

**Egresos no-permanentes:** llegan a ser definidos como los desembolsos que efectúa el gobierno por medio de las instituciones que forman parte de las cinco funciones del Estado de forma temporal o en ciertos casos. Básicamente son en casos excepcionales o extraordinarios en tanto así que las veces que se los ejecuta son contados y poco requieren de repeticiones, Por el contrario, a los egresos permanentes estos generan acumulación de capital bruto o activos públicos o la rebaja de pasivos; por ejemplo, gastos de mantenimiento con fin único de reparar desgastes de capital. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2021).

Adicionalmente es necesario mencionar que tanto los ingresos como los egresos también pueden ser clasificados en tributarios y no tributarios así como también ingresos corrientes, capital, financiamiento y gastos corrientes, capital, inversión y aplicación de financiamiento, la utilización para los análisis que se vayan a realizar dependerá de las necesidades de la organización o entidad pública.

#### 2.3.5.4. *Instrumento de planificación con el que se relaciona el presupuesto*

##### ➤ Plan Operativo Anual

El plan Operativo Anual es definido como una documentación formal en la cual se enumeran los programas, proyectos, responsables, tiempos y el monto del presupuesto total a utilizarse en cada actividad que se planifica desarrollar dentro de una institución durante un ejercicio fiscal, en el sector público este también va relacionado con el presupuesto ya que el instrumento permitirá el avance que ha tenido a fin de evaluar la gestión presupuestaria por medio de indicadores. (Labra, 2022).

En mención de lo anterior, el POA es muy importante ya que facilita el diagnóstico de errores y variaciones en las operaciones y así como también los posibles cambios que deberán ejecutarse para mejorar los resultados siendo beneficio en tanto para las autoridades como la población en general pues se traduce en que una adecuada planificación posibilita que el presupuesto asignado se cumplan en su gran mayoría dentro de los plazos establecidos evitando los recortes presupuestarios por parte del Gobierno Central, adicionalmente por medio de la elaboración del instrumento de planificación pública la organización conoce las actividades que van a desarrollarse en el período fiscal.

#### **2.4. Evaluación a la ejecución presupuestaria**

Según el Manual de Auditoría Gubernamental determinada por la Contraloría General de Estado, (2001) conceptualiza como una herramienta que permite medir el grado de gestión presupuestaria de cada institución perteneciente al sector público entre estas empresas públicas, GADS, Ministerios, presidencia, etc., por medio del análisis del comportamiento o ejecución de los ingresos, gastos y proyectos y la determinación del resultado de los indicadores presupuestarios sean estos de eficiencia, gestión, financieros y eficacia a fin de otorgar información a las autoridades y ciudadanía que faciliten la acertada toma de decisiones en aspectos correctivos facultando la perfección en los presupuestos de las organizaciones y mejores resultados relacionados al grado de cumplimiento de lo programado.

El tiempo en el cual se realiza este proceso en el Ecuador es simultánea a la ejecución y luego al término de año fiscal o anualmente sin embargo también es a menores plazos ya que en el primer caso el Ministerio de Economía y Finanzas entregará los resultados por trimestres a nivel de evaluación global y cada cuatro meses lo referente a la evaluación por instituciones.

#### **2.4.1. Ente rector encargado de realizar el proceso de la evaluación**

Según las Normas Técnicas de Presupuesto dispuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas, (2018b) dispone que la Subsecretaría de Presupuestos tiene la responsabilidad de evaluar financieramente a nivel global, institucional y de los programas presupuestarios al sector público, pero la competencia de desarrollar la evaluación programática (ejecución y grado de cumplimiento de las metas y programas del presupuesto) es de cada institución que forma parte del Presupuesto General de Estado.

#### **2.4.2. Niveles de Evaluación**



#### **Ilustración 4-2: Clasificación de los niveles de evaluación**

**Fuente:** (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018b, p. 41).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, (2018b) en las Normas Técnicas de Presupuesto los niveles de evaluación se clasifican en dos tipos la de global y la institucional cada una con características únicas que los diferencia entre sí, pero que sin duda alguna permitirán identificar de qué manera se están usando los recursos si en realidad se están ejecutando a fin de llegar a mejorar las condiciones de vida de los pobladores por medio de los programas presupuestados y los ingresos que se logren obtener.

#### ➤ Evaluación Global

Este tipo de análisis corresponde al estudio a nivel macro referente grado de cumplimiento presupuestario del gobierno estatal y el presupuesto General de Estado en términos de efectos de ingresos, gastos y la base de la programación del presupuesto que son las metas y objetivos macroeconómicas. El pilar fundamental para el proceso de información será la cuenta de inversión-financiamiento.

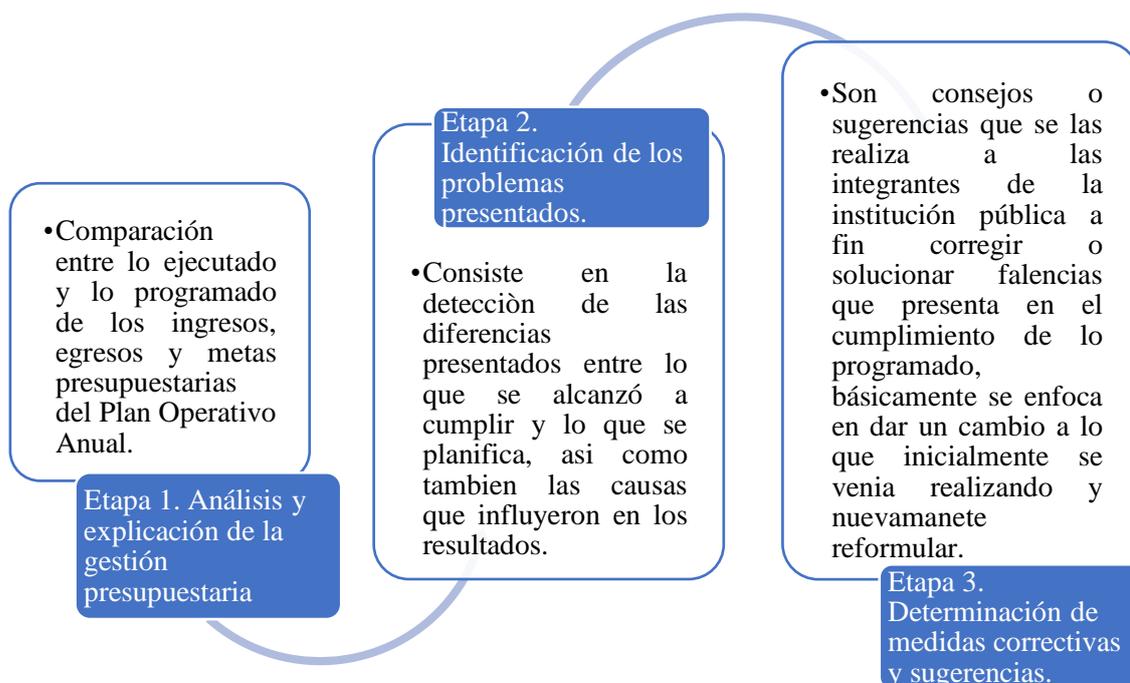
## ➤ Evaluación Institucional

La evaluación se hará al presupuesto de la institución en base a la metas y objetivos que se hayan planteado cumplir dentro de los programas presupuestados en base a las herramientas del Plan Operativo Anual y el estado de ejecución presupuestaria, dicho análisis será ejecutados en términos de indicadores de resultados que desencadenan la eficiencia y eficacia expresados en el presupuesto.

En el siguiente Trabajo de Integración Curricular, el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Santiago de Calpi se someterá a una evaluación institucional en el cual se estudiará, evaluará el presupuesto institucional y se identificará el cumplimiento del presupuesto a partir de indicadores y el análisis de los componentes insertados dentro de la estructura del presupuesto.

### 2.4.3. *Proceso de Evaluación presupuestaria institucional*

Acorde a la Contraloría General de Estado, (2001) en el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental determina que las etapas a desarrollarse de manera ordenada y consecutiva son:



### **Ilustración 5-2:** Etapas de evaluación institucional

**Fuente:** (Contraloría General de Estado, 2001, p. 163).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

#### *2.4.3.1. Etapa 1. Análisis y explicación de la gestión presupuestaria*

Dentro de esta etapa se deberá considerar que la relación se debe dar entre los resultados arrojados en el estado de ejecución presupuestaria con la planificación inicial que se tenía previsto ejecutar durante el año, es decir entre lo programado y lo ejecutado empezando por la parte de ingresos que son referenciales al recurso que ingresa a la institución por diferentes conceptos como son por fuentes de financiamiento, corrientes, etc., y luego por los egresos.

Acorde a la conceptualización del Ministerio de Economía y Finanzas, (2021) indica que la primera fase también se lo considera como la medición de las variables en la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas vigente, la información que se desarrolla en esta etapa se fundamenta en ejecución financiera del presupuesto y la de los programas en los registros que las unidades de planificación lo formula e incluso la parte administrativa a partir de los datos que rescatan.

#### *2.4.3.2. Etapa 2. Identificación de los problemas presentados*

Acorde al Ministerio de Economía y Finanzas, (2021) de la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el apartado se dará a conocer las variaciones suscitadas entre lo planificado y lo alcanzado o gastado aplicado en cada componente y en el avance obtenido a la programación anual enfocándose en la identificación de las causas que han conllevado a que se obtenga tales diferencias con características de razonabilidad, sentido en la planificación del presupuesto entre otros inherente al proceso.

#### *2.4.3.3. Etapa 3. Determinación de medidas correctivas y sugerencias*

El Ministerio de Economía y Finanzas, (2021) en la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas expone que las estrategias que lleguen a formular serán en base a las causas identificadas en la anterior fase a fin de llegar a cubrir las falencias, mejorarlas de ser el caso para que de esta manera los resultados que se pretendan alcanzar pues se logren cumplir en su gran mayoría, indiscutiblemente una administración debe estar dispuesta a realizar cambios en sus actividades de planificación presupuestaria en beneficio tanto de su gestión como de la ciudadanía.

#### **2.4.4. Gestión presupuestaria o evaluación del cumplimiento por resultados**

La principal herramienta dentro de las entidades del sector público, el presupuesto se planificará y se ejecutará con la metodología técnica de estimación por resultados sobre la base de

actividades, programas planificados, a fin de gestionar correctamente el gasto público en cuanto a su asignación y su producción (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021, p. 11).

En base a lo anterior mencionando el sector público llega a ser medido por la evaluación de resultados que arrojen los indicadores o los análisis que se procedan a realizar de cada uno de los componentes que forman parte de la estructura del presupuesto así como también de los proyectos que se presupuesten, los valores que se obtendrán son valores porcentuales o relativos.

Las entidades públicas deben generar cada una su propio indicador que le permita medir el grado de cumplimiento relacionando lo programado con lo alcanzado dentro de un plazo es así que, para cumplir con el objetivo propuesto correspondiente a la determinación del grado de cumplimiento del presupuesto anual programado, en el presente proyecto de investigación se utiliza los indicadores manifestados en la Contraloría General de Estado que son:

➤ Indicadores de eficacia

Según la Contraloría General de Estado, (2001) en el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental define a este indicador como la relación entre el avance de los ingresos, gastos y metas presupuestarias insertadas en los planes operativos desarrolladas por la entidad pública con respecto al presupuesto programado inicial y el presupuesto modificado o ejecutado al finalizar normalmente el período fiscal, relaciona lo codificado y lo devengado.

**Tabla 1-2:** Indicadores de eficacia

INDICADOR		CONCEPTO	ECUACIÓN	RESULTADO ÓPTIMO
<b>Indicador de eficacia de ingresos</b>	de	Valor porcentual de ingresos ejecutados	$IEI = \frac{\text{Ingresos devengados}}{\text{Ingresos codificados}} * 100$	Tendencia del coeficiente hacia la unidad.
<b>Indicador de eficacia de gastos</b>	de	Valor porcentual de egresos ejecutados	$IEG = \frac{\text{Egresos devengados}}{\text{Egresos codificados}} * 100$	Indicador se apague más la unidad.

Fuente: (Contraloría General de Estado, 2001, p. 168).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

➤ Indicadores de eficiencia

Para la Contraloría General de Estado, (2001) en el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental; el indicador de eficiencia busca la acertada y el óptimo uso del dinero público asignado a cada programa o plan presupuestado respecto a las estimadas de gastos presentes en el presupuesto

institucional modificado, resulta de la relación entre lo recaudado, pagado y lo devengado tanto para los ingresos como egresos y la inversión total.

**Tabla 2-2:** Indicadores de eficiencia

INDICADOR	CONCEPTO	ECUACIÓN	RESULTADO ÓPTIMO
<b>Indicador de eficiencia de ingresos</b>	Mide el grado de cumplimiento en cuanto a la recaudación de ingresos	$IEEG = \frac{\text{Egresos recaudado}}{\text{Egresos devengados}} * 100$	Tendencia positiva, cercano al 100%
<b>Indicador de eficiencia de gastos</b>	Mide el grado de cumplimiento en cuanto a los gastos pagados	$IEEG = \frac{\text{Egresos pagados}}{\text{Egresos devengado}} * 100$	Valor positivo y apegado al 100%
<b>Indicador de eficiencia de inversión total</b>	Mide el grado de inversión ejecutada	$IEIT = \frac{\text{Inversión ejecutada}}{\text{Gastos totales}} * 100$	Valor positivo, cercano al 100%

Fuente: (Contraloría General de Estado, 2001, p. 169).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

➤ Indicador de gestión (Plan operativo anual)

Son aquellos que permiten valorar el rango de cumplimiento de los proyectos, programas de inversión determinados en el Plan Operativo Anual en base a la ejecución presupuestaria a fin de solventar necesidades de la población en general, es decir la eficacia en la ejecución del POA. Acorde al Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (Contraloría General de Estado, 2001, p. 170) menciona el siguiente indicador:

**Tabla 3-2:** Indicadores de gestión presupuestaria

INDICADOR	CONCEPTO	ECUACIÓN	RESULTADO ÓPTIMO
<b>Presupuesto según el POA</b>	Mide el grado de cumplimiento del POA a partir del estado de ejecución presupuestaria.	$PPOA = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto planificado}} * 100$	Tendencia positiva y se asemeje a 1.

Fuente: (Contraloría General de Estado, 2001, p. 170).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

➤ Análisis de las 3 E para evaluar el Plan Operativo Anual

Acorde a Puente et al., (2022) manifiesta que la ley vigente indica que los procesos de evaluación presupuestaria tienen como fin identificar la diferencia o desvíos respecto a los planificado y ejecutado para por medio de esto definir alternativas correctivas que faculten el cumplimiento total de lo programado, adicionalmente, relaciona avances físicos y financiero en un lapso y relación con el presupuesto, para ellos se apoya de la gestión por resultados, Este tipo de análisis hace referencia a la utilización de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad (economía) para medir el nivel de cumplimiento de los programas u obras planificados en el Plan operativo anual de las instituciones públicas.

**Tabla 4-2:** Indicadores de gestión

INDICADOR	CONCEPTO	ECUACIÓN	RESULTADO ÓPTIMO
<b>Eficiencia</b>	Vínculo entre los insumos necesarios para producción y entregar de bienes y servicios y los resultados obtenidos, relacionado al tiempo.	$E = \frac{\left(\frac{RA}{CA}\right) * \text{Tiempo alcanzado}}{\left(\frac{RE}{CE}\right) * \text{Tiempo esperado}}$	Alcance la unidad
<b>Eficacia</b>	Nivel de cumplimiento de una actividad programada.	$EE = \frac{\text{Resultado alcanzado}}{\text{Resultado esperado}}$	Alcance la unidad
<b>Efectividad (economía)</b>	Unificación apropiada de la cantidad, calidad y tiempo.	$EEE = \frac{\text{Eficiencia} + \text{Eficacia}}{2}$	Máximo puntaje

Fuente: (Puente et al., 2022, p. 4).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

➤ Indicadores financieros públicos

Es el nivel de cumplimiento de los requerimientos planificados, su principal enfoque radica en el cumplimiento de los objetivos esperados en cuando a las cuentas del presupuesto, el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental de la (Contraloría General de Estado, 2001, p. 171).

**Tabla 5-2:** Indicadores financieros

INDICADOR	CONCEPTO	ECUACIÓN	RESULTADO ÓPTIMO
<b>Sostenibilidad Financiera</b>	Posibilidad para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes	$AF = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Egresos corrientes}}$	Indicador superior a 1
<b>Autosuficiencia</b>	Capacidad de con ingresos propios se logre cubrir los gastos de operación por la generación de bienes y servicios.	$SF = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Egresos totales de operación}}$	Tendencia decreciente
<b>Dependencia Financiera</b>	Mide el nivel de dependiente de recursos del gobierno central	$DF = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Ingresos totales}}$	Tenderá a la unidad
<b>Autonomía Financiera</b>	Capacidad de que la administración pueda obtener ingresos propios mediante su propia gestión.	$DF = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}}$	Tenderá a la unidad

Fuente: (Contraloría General de Estado, 2001, p. 171).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Adicionalmente, Cantuña et al., (2012) en el artículo de estadística de los Gobiernos seccionales y provinciales en el Ecuador. 2000-2011 utiliza otros indicadores financieros públicos para desarrollar el proceso de análisis de las finanzas de los GADS provinciales y municipales, los mismos que son los siguientes:

**Tabla 6-2:** Indicadores financieros públicos

INDICADOR	CONCEPTO	ECUACIÓN	RESULTADO ÓPTIMO
<b>Relación mínima</b>	Relaciona en que porcentaje puede la institución cubrir las remuneraciones con ingresos propios.	$RM = \frac{\text{Remuneraciones}}{\text{Ingresos propios}}$	Menor al 100%
<b>Gasto administrativo</b>	Qué porcentaje del gasto total está destinada a gastos administrativos.	$GA = \frac{\text{Sueldos+suministros consumo}}{\text{Egresos totales}}$	Porcentaje no elevado
<b>Inversión respecto al gasto total</b>	Valor porcentual destinado de gasto total destinado a la inversión	$IG = \frac{\text{Gasto de inversión}}{\text{Egresos totales}}$	Porcentaje elevado

<b>Inversión respecto a las transferencias</b>	Cantidad de las transferencias de inversión y capital destinado a los gastos de inversión.	$IT = \frac{\text{Gasto de inversión}}{\text{Transferencias}}$	Valor elevado
--	--	--	---------------

Fuente: (Cantuña & Pérez, 2012, pp. 45-50).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

#### 2.4.5. *Semaforización para medir el grado de cumplimiento del presupuesto*

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, (2019) anteriormente denominada (SENPLADES) presenta una tabla de semaforización o categorización para medir el avance y cumplimiento presupuestario de los programas y/o proyectos implementados y planificados, la relación debe dar entre el monto de la asignación presupuestaria y los resultados devengados en el año, considerando los rangos:



#### **Ilustración 6-2:** Semaforización del cumplimiento del presupuesto

Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, p. 22).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2019) la institución que actualmente lleva por nombre Secretaría Técnica Planifica Ecuador para el caso de cumplimiento a la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos, categoriza de la siguiente manera los resultados alcanzados:

**Tabla 7-2:** Categorización de ejecución presupuestaria

	<b>Rangos de valoración</b>	<b>Categorías de ejecución presupuestaria</b>
	100% - 85%	Alto cumplimiento
	84.9% - 70%	Medio cumplimiento
	69.9% - 0%	Bajo cumplimiento

Fuente: (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 12).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

#### 2.4.6. *Estructura del informe de evaluación a la ejecución presupuestaria*

Basado en la metodología presentada por el Ministerio de Economía y Finanzas, (2018a) para el análisis de los ingresos, gastos, metas presupuestarias del POA y la presentación de los resultados

obtenidos del proceso de evaluación presupuestaria se estructura un informe. Sin embargo, es importante mencionar que todas las entidades pertenecientes al sector públicos estarán regidas bajo la normativa de este Ministerio, excepto los Gobierno Autónomos Descentralizados puesto que mantienen el principio de autonomía política, administrativa y financiera tal cual lo dictamina el artículo 30 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2021, p. 17).

Por lo tanto, que algunos subtítulos o subtemas de la estructura del informe no serán utilizados principalmente por la información con la que se cuenta, pero el proceso analítico de los indicadores se agregará al documento, en definitiva, el formato a presentarse en el Trabajo de Integración Curricular sustentada por la normativa del Ministerio de Economía y Finanzas queda estructurada de la siguiente manera:

## **ESTRUCTURA DE INFORME EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL**

### **ANTECEDENTES**

- Misión
- Visión
- Objetivos estratégicos institucionales
- Políticas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- Principales resultados alcanzados

**Tabla 8-2:** Formato de la evaluación de la ejecución presupuestaria al Plan Operativo Anual

Competencia Componente	Programa	Proyecto	Programado POA	Ejecutado POA	Resultado alcanzado	Observaciones

**Fuente:** (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018a, pp. 1–2).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

En esta parte del informe se procede a evaluar el presupuesto asignado en el Plan Operativo Anual a nivel de componente y programa en cual se hace una comparación entre lo planificado y lo ejecutado a fin de obtener el grado de cumplimiento o el grado de avance y las causas posibles.

### **ANÁLISIS DE LOS INGRESOS**

En esta parte se analiza los componentes de los ingresos que forman parte del presupuesto de la entidad pública estudiada, en el caso de estar estudiando varios períodos se debe hacer uso del análisis financiero para realizar una comparación de la tendencia neutra, creciente o decreciente

de cada grupo de gastos, clasificando e interpretando los resultados arrojados acorde a la semaforización que presenta la SEMPLADES o Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, (2019, p. 12) institución que actualmente lleva por nombre Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Cabe indicar que en esta parte también se dará a conocer las cuentas que conforma las fuentes de financiamiento o el grupo de ingresos a fin de identificar la procedencia de los ingresos.

**Tabla 9-2:** Análisis de ingresos – ejecución de ingresos por fuente de financiamiento

Fuente financiamiento	Codificado	Devengado	Porcentaje de efectividad recaudación

**Fuente:** (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018a, pp. 1–2).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

➤ Análisis comparativo de los egresos de varios períodos

En el apartado se realiza la comparación del total de ingresos recaudados en los períodos analizados, es decir verificar el comportamiento creciente, nulo o decreciente de los grupos de ingresos (corrientes, capital o financiamiento), de tal manera permita mostrar en que períodos se ha logrado mayor recaudación y en qué tipo de cuentas.

## ANÁLISIS DE LOS GASTOS

En el siguiente apartado se desarrolla el análisis de la ejecución de los gastos a nivel de: Grupo de gastos (de inversión, capital, aplicación de financiamiento y de inversión), especificando en qué tipo de cuentas presentaron incrementos. Cabe mencionar que se desagregara por grupos de gasto a fin de conocer la naturaleza a donde se destina el dinero, es decir entender si en realidad se está ocupando correctamente los recursos públicos o tan solo se dedican a gastos corrientes en lugar de generar proyectos de inversión entendiéndose esta situación como una deficiente gestión.

**Tabla 10-2:** Formato para la evaluación de egresos

Fuente financiamiento	Codificado	Devengado	Porcentaje de efectividad devengado

**Fuente:** (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018a, pp. 1–2).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

➤ Análisis comparativo de los egresos de varios períodos

En el apartado se realiza la comparación del total de egresos devengados en los períodos analizados, es decir verificar el comportamiento creciente, nulo o decreciente de los grupos de gastos (corrientes, capital, inversión y aplicación de financiamiento), de tal manera permita mostrar en qué período o períodos se ha logrado mayor utilización del dinero y en qué tipo de actividades.

➤ Estado de ejecución presupuestaria a nivel grupal (total gastos, total ingresos)

En este espacio, se totaliza el grupo de los ingresos y egresos obtenidos en el período fiscal comparando entre lo planificado y recaudado o devengado según corresponda a fin de determinar el grado de cumplimiento del presupuesto por la entidad pública por medio de la aplicación de la semaforización emitida por SEMPLADES denotando su eficacia o problemas en la gestión presupuestaria.

## INDICADORES FINANCIEROS

En cada uno de los apartados, se hace el uso de los indicadores de gestión, eficacia y eficiencia quedando los financieros, es así que previo al final del informe se ejecuta el análisis de los indicadores financieros los mismo que son:

**Tabla 11-2:** Indicadores financieros con ecuaciones

INDICADOR	ECUACIÓN O FÓRMULA
<b>Sostenibilidad Financiera</b>	$SF = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Egresos corrientes}}$
<b>Autosuficiencia Mínima</b>	$A = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Egresos totales de operación}}$
<b>Dependencia Financiera</b>	$DF = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Ingresos totales}}$
<b>Autonomía Financiera</b>	$AF = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}}$
<b>Relación Mínima</b>	$RM = \frac{\text{Remuneraciones}}{\text{Ingresos propios}}$
<b>Gasto administrativo</b>	$GA = \frac{\text{Remuneraciones+bienes y servicios de consumo}}{\text{Egresos totales}}$
<b>Inversión con respecto al gasto total</b>	$IG = \frac{\text{Gasto de inversión}}{\text{Egresos totales}}$
<b>Inversión respecto a las transferencias</b>	$IT = \frac{\text{Gasto de inversión}}{\text{Transferencias}}$

Fuente: (Contraloría General de Estado, 2001, p. 171).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

El análisis de los anteriores indicadores permite evaluar a la institución en ámbitos de dependencia financiera del Gobierno Central, en cuan porcentaje puede la entidad recaudar ingresos por autogestión, en definitiva, se convierte en un indicador que faculta la medición del cumplimiento de los requerimientos planificados vistos del lado de la gestión o capacidad institucional.

### **ESTRATEGIAS O RECOMENDACIONES**

Finalmente se plantean estrategias por medio la elaboración de un cuadro resumen de los problemas encontrados una vez aplicados los indicadores anteriormente mencionados, de tal manera que apoye a la organización a mejorar los niveles de cumplimiento del presupuesto programado durante el ejercicio fiscal saneando las falencias que impiden llegar a los resultados esperados.

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

El trabajo investigativo se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, recopilando la gran cantidad de información útil para el empleo de técnicas y métodos propuestos.

#### 3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque de investigación que se utilizó en el presente Trabajo de Integración Curricular fue el cualitativo y cuantitativo, ya que facultó la obtención de resultados por medio del análisis de la información financiera - presupuestaria y caracterización de la situación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi.

##### 3.1.1. *Enfoque cuantitativo*

En cuanto a Escudero y Cortez, (2018) indica que es un enfoque de investigación mediante el cual el proceso de recaudación de información confiable se da a partir del establecimiento de mediciones y valoraciones numéricas de la realidad del objeto de estudio, este proceso con el objetivo de extender los resultados de forma general sustentadas por el ámbito estadístico. Su principal característica es la de medición y estimación del problema de investigación, enfocado en el conteo de los datos a fin de brindar una explicación a los fenómenos.

Este tipo de investigación hace referencia principalmente a procesos en los cuales se trabajan con datos numéricos, representaciones gráficas de los resultados encontrados, en ese sentido, el proyecto tuvo un enfoque cuantitativo ya que mediante el uso de las herramientas y técnicas de análisis del estado de ejecución presupuestaria, cédulas presupuestarias de ingresos-egresos y cálculo de indicadores presupuestarios permitió determinar qué nivel de cumplimiento de presupuesto asignado por el Estado ha obtenido en dicho período, además la información obtenida mediante la aplicación de las encuestas a los colaboradores de la institución y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia fueron estructuradas de forma estadística y gráfica con el fin de comprender y diferenciar los datos.

### **3.1.2. Enfoque cualitativo**

La autora Galeano, (2020) señala que las investigaciones con enfoque cualitativo intentan explicar la realidad social o de una organización mediante el análisis de un proceso histórico o teórico desde diversos puntos de vistas de los actores, es decir desde las visiones, valores o ideas de los protagonistas, su principal característica es la de laborar con palabras, argumentos, también se la denomina como la investigación no cuantificable por el hecho de ser más de observación o teórico para luego proceder hacer un análisis.

La investigación cualitativa trabaja con el procesamiento de información teórica, la caracterización de los contextos del objeto a estudiarse básicamente describe la realidad o estructural en el cual se desempeña la empresa etc., en tal virtud en el trabajo tuvo el enfoque cualitativo puesto que se visitó a la organización para dialogar con las autoridades y colaboradores de la institución facilitando la determinación de las principales problemáticas y la respuesta a las preguntas investigadas las cuáles fueron expresadas por medio de palabras mas no de datos estadísticos o numéricos, acompañadas así mismo del análisis e interpretación de la información documental del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi y la normativa legal donde se verifico si en realidad se está aplicando y cumpliendo con lo dispuesto.

## **3.2. Alcance investigación**

### **3.2.1. Exploratorio**

Para Escudero y Cortez, (2018) el alcance exploratorio es el primer acercamiento con el problema a analizarse, dicho en otras palabras, consiste en examinar un inconveniente que se desconoce en la totalidad o que no se ha estudiado antes por lo tanto suministra aprendizajes primerizos que acercan a la solución del problema, su valor es el hecho de familiarizarse con temas poco investigados.

Este nivel o alcance de investigación se utilizó en el trabajo al momento del diagnóstico de las falencias de institución ya que es un estudio que no se ha investigado anteriormente y se tiene la afinidad de examinar las características del entorno que influyen directamente sobre el mismo, a fin de contextualizar la situación y dar a conocer el nivel de cumplimiento del presupuesto también se hizo uso para remarcar aspectos muy importantes de la ejecución presupuestaria y adicionalmente al momento en que se aplicó los instrumentos de investigación para conocer

opiniones de los representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia de Calpi sobre el manejo de los recursos asignados.

### **3.2.2. Descriptivo**

Acorde a Sánchez, Reyes y Mejía, (2018) con referencia al alcance descriptivo menciona que su orientación es la de describir o caracterizar el estado y realidad de un problema o del objeto de estudio, es considerada como el primer nivel de la investigación sustantiva, en ella también se establece los instrumentos para recolectar información o medir el nivel, busca responder las preguntas qué y cómo se va a medir.

El trabajo mantuvo un alcance descriptivo en el momento en que expuso la información encontrada sobre los antecedentes de la organización, reconocimiento de los datos, estructura organizacional las mismas que están direccionadas a la realidad situacional de la institución una vez desarrollada los respectivos procesos de análisis, así mismo se detallaron los resultados encontrados cuando se aplicó el cálculo de los indicadores presupuestarios funcionando como base para la toma de decisiones a posteriori.

### **3.3. Diseño de investigación**

#### **3.3.1. No experimental**

Sánchez et al., (2018) señala que en este diseño de investigación no se llega a manipular las variables lo que significa que los describe y analiza igual a como se presenta sin alterar ninguna información o valor es así que no se experimenta ningún tipo de conocimiento, simplemente se estudia la realidad ya existente o que ya sucedieron.

Para el trabajo de investigación se hizo uso del diseño no experimental, su principal enfoque radica en la participación del investigador en la alteración al objeto de estudio en ese sentido durante la investigación se indagó a la entidad más no se la sometió a ninguna prueba o variables, y su aplicación se dio al momento de recopilar la documentación financiera correspondiente al estado de ejecución presupuestaria y cédulas de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi en el cuál no se manipuló los valores numéricos de los papeles presentados, simplemente se trabajan con los mismos.

### **3.4. Tipo de estudio**

#### **3.4.1. *Transversal***

Las investigaciones de diseño transversal se diferencian de las demás por el tiempo o período en el cual se lleva a cabo el estudio, entonces esta se da en un momento limitado o determinado, dicho de otro modo, el trabajo se somete a una medición única en un lapso mas no continua en el tiempo, simplemente se establece una fecha inicio y fin. (Cvetkovic-Vega et al., 2021).

Este tipo de investigación hace referencia al proceso de recolección de datos en un único tiempo, es decir se encuentra limitado a una serie de plazo, en tal virtud en el trabajo se hizo uso al momento de adjuntar la información presupuestaria del período 2019-2021 en un puntualizado momento, para a partir de los cálculos e interpretación correspondiente de los indicadores presupuestarios se logró la determinación del nivel de cumplimiento del presupuesto programado y la manera de gestión institucional en el uso de los recursos económicos.

### **3.5. Método de investigación**

#### **3.5.1. *Método deductivo***

Para Perez et al., (2020) sostiene que: es una fase estrictamente lógica que se basa en generar premisas particulares desde conclusiones, lo cual significa que nace de una afirmación generalmente aceptada o más bien la sociedad lo considera de esa manera o por el simple hecho que la ciencia lo ha corroborado funciona el método como el medio para la corroboración de la conclusión inicial es así que no se forma ningún tipo de nuevos conocimientos.

El método deductivo consiste en llegar a un conocimiento desde datos generales a información particular, entonces dentro de la investigación este método se puso en práctica al momento realizar el análisis pertinente de la problemática de la organización por medio de la revisión de la normativa vigente al cual se rige, es decir, de todo el conjunto de leyes y normativas se reduce a características directamente relacionado con la naturaleza de la organización objeto de estudio.

#### **3.5.2. *Analítico***

Acorde a Hernández, (2017) el método analítico se define como la extracción de datos particulares de un universo o todo para de esta manera identificar los causales, naturaleza y las consecuencias

de este fenómeno, en proceso analítico se da con la observación y estudio de un hecho determinado, mediante el procesamiento y análisis de información documental o numérica.

En el trabajo de investigación se utilizó el método analítico al instante en que se procesará los datos obtenidos de la información financiera de la entidad pública, es decir, al momento en que procedió hacer el uso de las fórmulas financieras para la obtención de ratios presupuestarios y en base al análisis de aquello se pudo identificar el nivel de gestión y cumplimiento al presupuesto asignado por el Gobierno, esencialmente el estudio se remarcará dentro del contexto financiero.

### **3.5.3. Sintético**

Para Jalal et al., (2015) el método sintético consiste en el proceso de extracción de concepto o información importante a partir de grandes cantidades de información, es decir, es reconstruye un concepto contrarrestando varias informaciones encontradas mediante el análisis de los mismos, dicho de otro modo, es ejecutar una exposición de los datos de forma breve pero no importante es por lo cual su procesamiento debe ser ejecutado a cabalidad donde lo abstracto a los concreto y específico.

En la investigación el método sintético estuvo presente al momento de estructurar el marco teórico con enunciados o teorías extraídas y sintetizadas de los trabajos de varios autores o tesis, su aplicación se enfocó en contrastar la gran cantidad de información encontrada sobre la evaluación a la ejecución presupuestaria en conceptos claros, específicos que brindó la posibilidad de entender desde varios enfoques teóricos la realidad de la institución.

## **3.6. Técnicas de investigación**

### **3.6.1. Documental**

La investigación documental para Tancara, (1993) es considerada como un conjunto de estrategia direccionada a al procesamiento de la información encontrada en fuentes secundarias tales como documentos, libros, revistas científicas las mismas que se encuentran sustentadas científicamente, adicionalmente su principal rasgo es la del análisis e interpretación de datos teóricos desde otros campos de la ciencia.

La puesta en práctica del siguiente tipo de estudio estuvo dentro de la recopilación de datos sobre la gestión presupuestaria dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, por medio de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos en cada período

fiscal estudiada que facultó el diagnóstico situacional de la organización, de igual manera la compilación de información teórica, para este caso se hizo uso del sistema de biblioteca Koha de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en la cual se encontró gran cantidad de información referente al tema de tal forma amplió los conocimientos relacionados a la evaluación de la ejecución presupuestaria.

### **3.6.2. Encuesta**

Chávez, (2019) expresa que la encuesta es una forma de recopilar datos de fuente primaria mediante las respuestas que brinden a una serie de interrogaciones, su principal característica es que se aplica a un grupo de personas grande o a escala masiva, es importante analizar las preguntas que se van a adjuntar en el cuestionario ya que entre los principales requisitos están que no deben inducir a una respuesta, deben ser claras, capaces de responder a los problemas de investigación.

La encuesta es un documento conformado por una serie de preguntas con el objetivo de recoger la información de un tema en particular esta es aplicada a un grupo de personas, en el trabajo se aplicó una encuesta a los líderes o representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi con el objeto de conocer las percepciones y las opiniones de la ciudadanía en cuanto a la administración actual, es decir, si las autoridades llegan a cada rincón de la parroquia con proyectos que solventen las necesidades, a fin de identificar si el presupuesto está siendo correctamente utilizado, de la misma manera la tabulación, la interpretación de los resultados fueron sencillos. La encuesta fue direccionado al personal operativo de la entidad pública como choferes, educadores etc.

### **3.6.3. Entrevista**

Bautista, (2021) manifiesta que: la técnica de investigación de la entrevista faculta la obtención de datos valiosos por medio de la conversación entre dos personajes correspondiente al entrevistado e investigador cabe decir que esta charla tiene un objetivo lo cual lo vuelve único y diferente a las conversaciones diarias, esta básicamente construye la realidad por medio de la información proporcionada.

La técnica de entrevista se conceptualiza como un proceso en el cuál interviene dos partes correspondiente al entrevistado y entrevistador abordando preguntas cerradas y abiertas permitiendo la obtención de información relacionada con el tema de estudio, en este caso se aplicó a los funcionarios como son la técnica encargada de planificación, presidente y tesorería/secretaría

del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi a fin de conocer de fuente primaria y confiable sobre la forma del manejo del presupuesto en el período 2019-2021 con el objeto de dar cumplimiento con las competencias dispuesta en la normativa del COOTAD.

### **3.7. Instrumentos de investigación**

#### **3.7.1. Cuestionario**

El instrumento del cuestionario dentro del proceso investigativo se define como la agrupación de interrogantes útiles relacionados directamente con algunas de las variables propuestas en el proyecto a investigarse y que se sea medir, no es recomendable que se tenga cuestiones extras ya que desvían el tema y generan confusiones inconvenientes en la fase de análisis de resultados (Perez et al., 2020, p. 258).

El cuestionario funciona como apoyo para la encuesta con interrogantes de cualquier naturaleza para recabar información pertinente, en la investigación el instrumento permitió el instrumento tener el conocimiento sobre la opinión ciudadana en cuanto a la gestión presupuestaria de la administración actual en base a las preguntas que se aborden a los líderes o representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi y el nivel operativo de la institución pública cabe mencionar que la forma de aplicación fue presencial.

#### **3.7.2. Guía de entrevista**

Acorde a (Feria et al., 2020) señala que es aquella que contiene las preguntas que van a ser formuladas en el momento de la entrevista a fin de que sean se las realice de forma estandarizada es así que es fundamental ya que por medio de este instrumento posibilita que la técnica se pueda llevar a cabo, esta deberá contener un objetivo y las interrogaciones deberán responder a lo que se desea averiguar o estudiar.

La guía de entrevista se encontró conformada con interrogantes cerradas referentes a la parte financiera y presupuestaria, la comunicación interinstitucional, relación con otras entidades encargadas de la administración pública a nivel de la provincia de Chimborazo que facilito el entendimiento de la situación actual de la organización en el manejo del presupuesto así mismo se aplicó el instrumento de forma presencial dentro de las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi.

### 3.8. Población y muestra

#### 3.8.1. Población

Para Perez et al., (2020) la población es el universo total de las personas u objetos que van a ser sometidos a análisis o estudios por lo tanto es la agrupación general, cada uno de los personajes mantienen una característica en común que facilita la recolección de información y a su vez la muestra resulta de este grupo.

Para este estudio se consideró como población a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi la cual asciende a un valor de 30 personas siendo estos de todos los departamentos que conforma la institución pública tales como: planificación, presidencia, vocalía, operativo entre choferes, educadores tutores entre otros, de los cuales a 27 personas fueron considerados para la realización de encuestas puesto que estas personas conforman el personal directo e indirecto operativo del GAD y los 3 restantes para la aplicación de entrevistas. Al ser un valor mínimo no fue necesario calcular muestra para el caso de aplicación de la encuesta a este grupo.

**Tabla 1-3:** Nómina de empleados del GADPR Santiago de Calpi

Trabajador	Cédula	Nombres y Apellidos	Cargo	Número
1	0602308140	Paca Agualsaca Juan Avelino	Presidente	1
2	0603968769	Guilcapi Avalos Verónica	Técnica de planificación	1
3	0604414391	Cuenca Lema Jenny Valeria	Secretaria / Tesorera	1
4	0601002140	Vaca Logroño Pedro Vicente	Vicepresidente / Nivel operativo	1
5	0603334251	Merino Jacome Ruben Enrique	Vocales / Nivel operativo	3
6	0603767039	Miñarcaja Poma Juan Vinicio		
7	0602024770	Morocho Tiama Cayetano		
8	0604769380	Choca Damian Jessica Rocio	Técnica de planificación agrícola y los proyectos del convenio MIES	1
9	1727167569	Analuisa Toapanta Karla Mishel		
10	0302427646	Angamarca Yupa Janeth Yolanda		17

11	0603267410	Aucancela Chimbolema Angela	Tutoras, Educadoras de los Centros de desarrollo infantil y del adulto mayor con o sin discapacidad / Nivel operativo	
12	0605033786	Barahona Ocaña Jessica Karina		
13	0603895665	Calapiña Acan Delia Patricia		
14	0603051988	Cisa Castro Carmen Gissela		
15	0604141663	Duchi Llangari Aida Jeaneth		
16	0605737691	Gavilanes Gavin Maria Fernanda		
17	0605203900	Ilbay Duchi Katherine Lizeth		
18	0604458364	Guáman Flores Raiza Margot		
19	0604963280	Quishpi Espinel Mariana Pilar		
20	0605907229	Paca Ilbay Paulina Anavel		
21	0604737593	Pagalo Acalo Maria Fernanda		
22	0604366336	Romero Lata Sandra Carolina		
13	0604102103	Rumencela Ilbay Laura Teresa		
24	0605187970	Sisa Ilbay Maribel Alexandra		
25	0604331173	Tayupanda Atupaña Johanna Paola		
26	0603117953	Rodríguez García Juan Miguel	Chofer de la volqueta/ Nivel operativo	1
27	0604548206	Masabanda Tibanlombo Jaime Leónidas	Auxiliar del operador de la fábrica de adoquín/ Nivel operativo	1
28	0604322149	Lema Lema José Gualberto	Guardia de seguridad de fábrica de adoquín/ Nivel operativo	1
29	0602156507	Guilcapi Cayambe Luis Gerardo	Operador de la retroexcavadora/ Nivel operativo	1
30	0605491307	Guamán Paca Jhon Andy	Chofer de la camioneta del GAD /Nivel operativo	1
<b>Total</b>				<b>30</b>

Fuente: Archivos de secretaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Como se mencionó anteriormente, en la presente investigación se consideró al personal directo e indirecto de la institución pública, dentro del personal directo se encuentran aquellas personas que mantienen una dependencia laboral directa con el GAD como choferes, secretaria, operadores, por el lado del personal indirecto en cambio están quienes tienen una relación laboral con otra organización en este caso el MIES pero que laboran indirectamente para el GAD a fin de cumplir los proyectos planificados por esta, debido a la existencia de un convenio, además que sus actividades se encuentran dentro del POA es así que el presupuesto es enviado a las arcas del GAD parroquial para que esta la gestione, dentro de este grupo se encuentran las educadoras.

Adicionalmente, resulta de vital importancia conocer la opinión de uno de los actores sociales inmersos en los procesos de planificación quienes son las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi en cuanto a la gestión presupuestaria de la administración actual a fin de dar fe al cumplimiento del presupuesto y la atención a las necesidades de la población. Con base en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPR Santiago de Calpi, (2020) la población total para el año 2019 y acorde a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC la parroquia Santiago de Calpi cuenta con un estimado de 7439 habitantes.

**Tabla 2-3:** Población de la Parroquia Santiago de Quito

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
0-14	1128	1081	2209
15-24	701	686	1387
25-34	530	579	1109
35-44	376	468	844
45-54	296	375	671
55-64	237	299	536
65-74	171	227	398
75-80+	119	166	285
<b>Total</b>	<b>3558</b>	<b>3881</b>	<b>7439</b>

**Fuente:** (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 69).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Por último, la población de datos las cuales son los documentos de información financiera-presupuestaria correspondiente a los períodos 2019-2021 fueron entregados por el personal competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, los mismos que son: Cédulas presupuestarias de ingresos-egresos y los estados de ejecución presupuestaria.

### **3.8.2. Muestra**

Según Condori, (2020, p. 3) la muestra representa un subconjunto de la población es decir una parte de la misma manteniendo los rasgos similares e iguales al del universo total objeto de estudio, el hecho de calcular la muestra facilita el trabajo de recopilación de información y hace que sea posible el mismo ya que en base a lo que se logre obtener estos conocimientos serán generalizados para la comunidad.

Al respecto de la población correspondiente al personal de nivel operativo del GADPR Santiago de Calpi no se procedió hacer el cálculo de la muestra debido a que es un valor numérico reducido de personas, en conclusión, se aplicó en total 27 encuestas al personal de este departamento.

Pero referente a la población de moradores de la parroquia Santiago de Calpi se procedió a obtener la muestra por el no probabilístico utilizando el método de muestreo por conveniencia, se escogió este método por cuestiones de logística, costos, tiempo, recursos y a su vez el aprovechamiento de la oportunidad de contar con el apoyo y la disponibilidad de los dirigentes en la aplicación del instrumento de investigación, en ese sentido se convocó a los dirigentes de los sectores de la parroquia. El método mencionado del muestro por conveniencia hace referencia a la determinación del grupo que va a ser objeto de estudio o al cual se va a aplicar los instrumentos de investigación de manera conveniente para el investigador, su principal característica es la fijar un grupo representativo, que cumpla ciertos parámetros ya que se toma acorde a la facilidad de acceso, disponibilidad de ayuda de las personas que forman parte del grupo de muestreo.

Dentro del presente estudio no se tomó en cuenta a todos los actores sociales de la mesa técnica para los procesos de planificación como son los líderes educativos, eclesiásticos, directores de salud tal como lo indica la Ley en el que cada representante de cada sector o ámbito debe estar presente exponiendo sus necesidades, en ese sentido se consideró a uno de ellos ya que la mayoría de proyectos los destinan para las comunidades y barrios pero se considera que sería de vital importancia conocer su criterio y de la misma manera entender el grado de atención de la Junta parroquial a las respectivas necesidades.

Según (Padua, 2018) sostiene que las muestras intencionales, funcionan como “informantes claves” de cierta situación determinada o especificada, en ese sentido, en la parte de exploración es eficiente.

Por lo anterior mencionado se procedió a tomar en consideración la representación o el proceso de representatividad de la muestra la cual estará dada bajo el direccionamiento del agrupamiento de 18 comunidades y 12 barrios de la parroquia Santiago de Calpi, tomando el enfoque de las directivas como los principales actores sociales e informantes de la investigación, dicho en otras palabras para la presente investigación se empleó como fuente de información a los líderes comunitarios y barriales conjuntamente con su equipo directivo, es importante mencionar que en la zona rural es sumamente respetable el liderazgo ya que actúan como portavoces o informantes del pueblo a fin de hacer llegar su voz a las autoridades y éstas puedan trabajar en beneficios de los mismos, es definitiva, es indispensable recabar opiniones de cada uno de los líderes o representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia Santiago de Calpi pero cabe mencionar que dentro de las mesas participativas o técnicas no solo intervienen las comunidades y barrios también los de otros sectores pero los dirigentes en ese estudio fueron los principales protagonistas para la recolección de información, para este estudio como se mencionó anteriormente se considera a uno de los actores sociales. Se da a conocer a continuación, los datos informativos de las personas quienes ejercen la función de líderes o representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi.

**Tabla 3-3:**Datos de los líderes o representantes de los comunidades y barrios de la parroquia

No.	Nombre	Comunidades y Barrios	Cargo
1	Milton Tacuri	Bayushi San Vicente	Presidente
2	Victor Miñarcaja	Jatari Campesino	Presidente
3	Luis Gustavo Huebla	Calpi Loma	Presidente
4	Luis Yaule	La Merced de Guiltus	Presidente
5	Paulina Cabay	Asuncion	Presidente
6	Patricio Baquero	San Jose de Gaushi	Presidente
7	Hugo Jimenez	San Jose de Chanchuan	Presidente
8	Milton Sisa	San Vicente de Nitiluisa	Sindico
9	Segundo Sanunga	Rumicruz	Presidente
10	Delia Calapiña	La Moya	Vicepresidenta
11	Andres Paca Aucancela	Nitiluisa	Presidente
12	Jorge Yuquilema	San Francisco de Cunuhuachay	Presidente
13	Segundo Cuji	Palacio Real	Presidente
14	Victor Duchi	Telempala	Presidente
15	Gerardo Cutiopala	Chiquicaz	Presidente
16	Francisco Ugenio	Bayubug	Presidente
17	Julio Alulema Cutiopala	Chamboloma	Presidente
18	Jose Luis Eugenio Guaman	Fusugpamba	Presidente
19	Gonzalo Chagñay	El Belen	Presidente
20	Segundo Calle	El Complejo	Presidente
21	Washinton Guaman	El Progreso	Presidente
22	Rodrigo Arteaga	El Panecillo	Secretario
23	Manuel Cabay	Jesus del Gran Poder	Presidente

24	Luis Tenelema	Las Fumarolas	Presidente
25	Antonio Jurado	La Nube	Presidente
26	Luis García Rojas	Calle Guayaquil	Presidente
27	Milton Eugenio	El Cisne	Presidente
28	Gloría Leonor Chagñay Jácome	La Florida	Tesorera
29	Cesar Gavilanez	Los Pinos	Presidente
30	Laura Cazorla	24 de Mayo y Parque Central	Secretaria
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>

Fuente: (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 28).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Se aplicó los instrumentos de recolección de datos (encuesta) a 30 habitantes de la parroquia Santiago de Calpi.

### **3.9. Validación de los instrumentos de investigación**

#### **3.9.1. Método Delphi**

López, (2018) define al método Delphi como un proceso en el cual se pretende llegar a un acuerdo o que simplemente se compartan criterios similares entre un grupo de expertos en un tema o problemática previamente definido, las mismas son sujeto a un conjunto de cuestionarios de sus opiniones, por lo tanto, se extrae la o las conclusiones a partir de las opiniones vertidas por las personas expertas en base a su conocimiento y experticia.

Dentro de la investigación se validó los instrumentos de investigación correspondientes a la encuesta y entrevista realizadas a los líderes o representantes de las comunidades y barrios que conforman el sector, personal operativo, administrativo y financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi mediante el método Delphi donde se utilizó la opinión de los expertos en la gestión presupuestaria en el ámbito de las instituciones públicas, para este caso los profesionales expertos convocados fueron personal contable-financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y un docente universitario con título de doctorado en ciencias económicas y administrativas quienes analizaron el banco de preguntas propuestos para los encuestados y entrevistados dando sus criterios y posterior a ello su aprobación para su aplicación.

**Tabla 4-3:** Aplicación del método Delphi

<b>TÍTULO</b>	Validación de los instrumentos de investigación		
<b>OBJETIVO</b>	Validar por un conjunto de expertos el banco de interrogantes para las encuestas y entrevistas a utilizarse para la recopilación de información en los líderes y representantes comunitarios y barriales así como también al personal del nivel operativo del GAD que permita brindar mayores confiabilidades de estas herramientas.		
<b>EXPERTOS INTERVINIENTES:</b>	Analista de presupuesto, Técnica de Contabilidad y Doctor en ciencias administrativas y económicas.		
<b>DATOS INFORMATIVOS DE LOS EXPERTOS</b>	<b>RONDA 1 CRITERIO</b>	<b>RONDA 2 CRITERIO</b>	<b>RESULTADO</b>
Ing. Gladys Rosario Llangari Martínez Analista de Presupuesto Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta	Las preguntas de los instrumentos de investigación presentados están adecuadamente estructuradas sin embargo en la encuesta direccionada para los dirigentes de la parroquia Santiago de Calpi en la pregunta 2 se recomienda añadir Plan Operativo Anual debido a que las organizaciones se rigen a esta herramienta y en la interrogante 4 en las categorías de respuesta se añade una de respuesta abierta en cuanto a la mención de que respondan Si abajo especifique que tipo informe.	Se evidenció el cumplimiento de recomendaciones emitidos en cada uno los cuestionarios por lo cual se considera que está listo para ser aplicado en la población seleccionada para el estudio o investigación.	APROBADO

<p>Ing. Belén Herrera Técnica de Contabilidad del Convenio MIES y e Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta</p>	<p>Del banco de preguntas socializado se puede hacer mención que están correctos ya que permite cumplir con el objetivo propuesto, pero se sugiere que en las respuestas de la priorización de obras y proyectos a ejecutarse sean ajustados a las competencias de los GAD parroquiales que dispone el COOTAD.</p>	<p>En esta ocasión las preguntas se encuentran formuladas correctamente en primera instancia debido a la acogida de las sugerencias y la lectura de las normativas que se encuentra en vigencia es así que se valida el instrumento de investigación con el fin de que ya se lleve a cabo.</p>	<p>APROBADO</p>
<p>PhD. Roberto Costales Montenegro Docente Universitario Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.</p>	<p>La operacionalización de las variables están correctamente ya que se demuestra al momento de formular las preguntas claves para la investigación, pero es necesario de añadir preguntas generales a fin de identificar la situación actual de la organización y sus exactas falencias que impiden cumplir con el presupuesto.</p>	<p>Se indicó al investigador que puede ser aplicado los instrumentos para la recolección de la población de estudio puesto que se observa cambios enfocados a las preguntas generales, en ese sentido la estructura general de la encuesta posibilita a que se logre recopilar información valiosa.</p>	<p>APROBADO</p>
<p><b>RESULTADOS</b></p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>APROBADO</p>	<p><b>APROBADO / VALIDADO</b></p>

Realizado por: Llangari, A., 2022.

El método Delphi como mecanismo para validar los instrumentos de investigación, se citó a 3 profesionales con conocimientos amplios en administración pública, a los cuales se les dió a conocer el banco de preguntas preparadas para los dirigentes de la parroquia y personal directo e

indirecto del nivel operativo del GAD dando como resultado, que en la primera ronda no se apruebe debido a la emisión de algunas sugerencias en la estructura de los interrogantes, en la segunda ronda se logró el acuerdo común entre los expertos donde finalmente terminan por dar paso a la aplicación del instrumento, por lo tanto, los instrumentos tienen aún mayor confiabilidad y certeza en que se van a obtener datos e información valiosa para el desarrollo de la investigación.

### **3.9.2. *Coefficiente alfa de Cronbach***

El coeficiente de alfa de Cronbach consiste en un método de consistencia que permite comprobar la confiabilidad del instrumento de investigación, se obtiene por medio del cálculo de la varianza de los resultados obtenidos en cada pregunta y de la sumatoria de las respuestas en cada ítem, cuando las mismas se encuentran correlacionados, es decir, se da en base al promedio de la correlación entre las opciones o el tipo escala utilizada para la recopilación de información. Si su resultado se encuentra entre un rango menor a 0.7 la consistencia interna de la escala que ha sido utilizada no alcanza los valores aceptables, es decir es baja, superior a esta será lo contrario. (Toro et al., 2021, p. 18).

En conclusión, se realizó el análisis de fiabilidad del instrumento de investigación mediante el método de Alfa de Cronbach donde se obtuvo como resultado un valor de 0.80, interpretándose como la existencia de consistencia interna buena de los resultados o correlación fuerte. En base a las respuestas obtenidas de las preguntas de las encuestas correspondientes a la apreciación de la gestión presupuestaria del GAD Calpi durante el período 2019-2021 y el cumplimiento de las obras prometidas a las comunidades ya que responden al objetivo general planteado, es decir, el alfa elevado obtenido, significa que las respuestas levantadas por medio de la aplicación de la encuesta a los 30 líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi y a 27 empleados del nivel operativo del GAD son consistentes a tal punto de validarse los cuestionarios aplicados, es decir la escala utilizada es válido.

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. Procesamiento, análisis e interpretación de resultados

##### 4.1.1. Encuesta realizada a los líderes o representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia rural Santiago de Calpi

**Objetivo:** Esta encuesta está dirigida para los líderes o representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de la población acerca de la ejecución al presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

A continuación de muestra la tabulación de los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas para de esta manera contextualizar la situación de la institución y a su vez entender e identificar el orden de priorización las necesidades de la población.

#### DATOS GENERALES

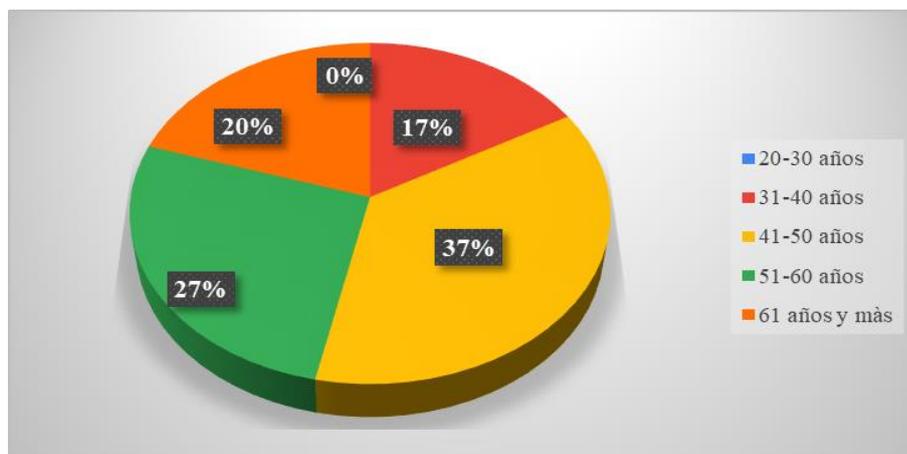
##### Rango de edad de los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia

**Tabla 1-4:** Edad de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20-30 años	0	0%
31-40 años	5	17%
41-50 años	11	37%
51-60 años	8	27%
61 años y más	6	20%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 1-4:** Edad de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia

Fuente: Tabla 1-4.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

### **Análisis e interpretación**

Del total de los encuestados se pudo evidenciar el rango de edad de los investigados y se identificó que en un 17% de los líderes y representantes comunitarios y barriales de la parroquia Santiago de Calpi cuentan con 31-40 años el 37% correspondiente a 11 personas con 41-50 años, seguido de 27% con un rango de 51-60 años y finalmente el 20% expresa que cuentan con 61 años en adelante.

En la parroquia Santiago de Calpi se pudo evidenciar que la mayoría de los representantes de los sectores rural y urbano cuentan con un rango de edad entre 41-50 años, seguido por un porcentaje representativo de los rangos de 51-60 años, reflejando que el cargo lo asumen las personas adultas.

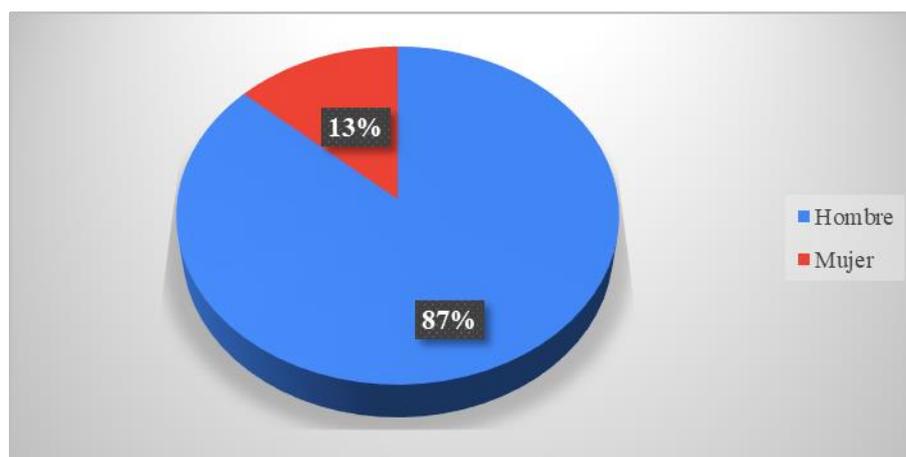
## Sexo de los líderes y representantes comunitarios y barriales de la parroquia

**Tabla 2-4:** Sexo de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	26	87%
Mujer	4	13%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 2-4:** Sexo de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia

**Fuente:** Tabla 2-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

De las 30 encuestas correspondiente al 100% realizadas a los líderes y representantes de la comunidades y barrios que conforman la parroquia Santiago de Calpi, en un 87% de las personas son del sexo masculino o hombre y apenas en un 13% corresponde al sexo femenino o mujeres.

En la parroquia Santiago de Calpi se puede denotar una mayor participación de las personas del sexo masculino en los procesos de representatividad de las comunidades o barrios, es decir que los hombres tienen mayor acogida por la población en el sentido de la designación de representantes de la localidad.

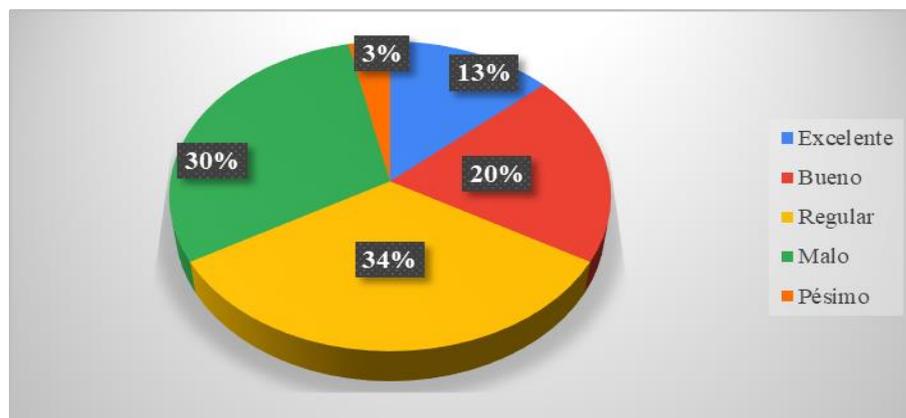
## 1. ¿Cómo califica usted la gestión de los recursos económicos-financieros del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?

**Tabla 3-4:** Calificación de la gestión de los recursos económicos del GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	4	13%
Bueno	6	20%
Regular	10	33%
Malo	9	30%
Pésimo	1	3%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 3-4:** Sexo de los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia

**Fuente:** Tabla 3-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

De total de los encuestados, apenas el 13% califican la gestión de los recursos económicos-financieros como excelente, es decir satisficieron los requerimientos de las comunidades, adicionalmente el 20% expresa como bueno, seguido del 33% es decir 11 personas como regular pues han presentado falencias en los procesos, mientras que el 30% difieren de la respuesta anterior, puesto que afirman como malo y apenas el 3% menciona que fue pésimo. Se concluye que, los encuestados en un porcentaje representativo expresan la gestión presupuestaria del GAD como regular con una tendencia a ser mala debido a la tardía de respuesta en las obras, adicionalmente la priorización de atención a las necesidades de solo una parte de las zonas de la parroquia dejando a un lado las demás desencadenando el malestar de los dirigentes y siendo necesario la aplicación de la evaluación a la ejecución presupuestaria.

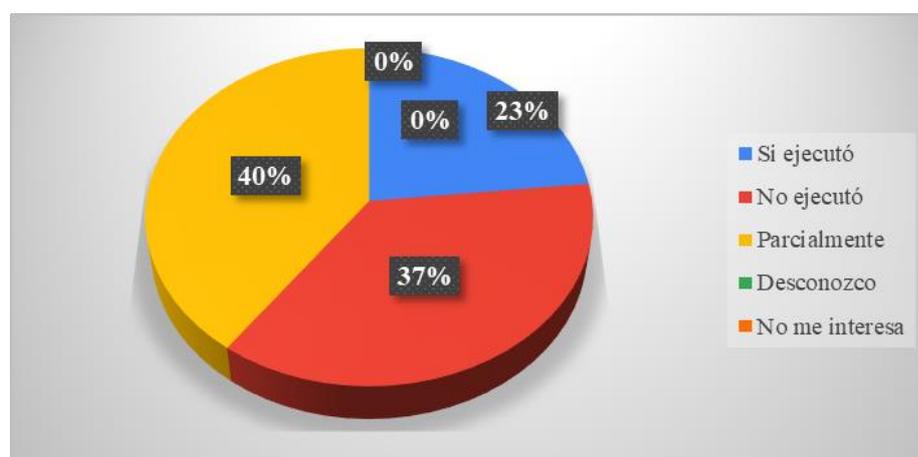
## 2. ¿La junta parroquial ejecutó las obras prometidas a su comunidad?

**Tabla 4-4:** Ejecución de las obras y proyectos prometidos para la comunidad

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si ejecutó	7	23%
No ejecutó	11	37%
Parcialmente	12	40%
Desconozco	0	0%
No me interesa	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 4-4:** Ejecución de las obras y proyectos prometidos para la comunidad

**Fuente:** Tabla 4-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

De las encuestas realizadas a los líderes y representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia Santiago de Calpi, el 7% expresa que el GAD parroquial rural Santiago de Calpi si ejecutaron las obras y proyectos prometidos para sus comunidades y barrios por el contrario el 37% manifiesta que no se las han ejecutado, finalmente una importante cifra correspondiente al 40% de los encuestados indica que se los ha desarrollado de forma parcial. Por lo tanto, los dirigentes mencionan que las pocas obras desarrolladas en sus localidades se las ha realizado de forma parcial, es decir, que se han iniciado los proyectos pero que no se las ha concluido adecuadamente o en el tiempo previsto incluso una cantidad representativa manifiesta que no se evidencia el trabajo de las autoridades en la atención de las necesidades de la población.

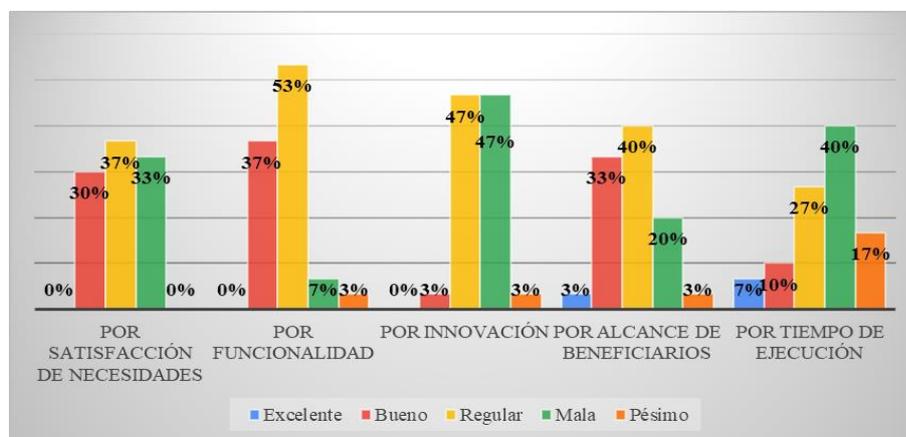
**3. Califique el nivel de impacto desarrollado en las obras y proyectos que se han desarrollado en la parroquia por el GAD Santiago de Calpi, de acuerdo a los siguientes ítems:**

**Tabla 5-4:** Nivel de impacto de las obras y proyectos desarrollados por el GAD

FRECUENCIA						
DESCRIPCIÓN	Excelente	Bueno	Regular	Mala	Pésimo	TOTAL
Por satisfacción de necesidades	0	9	11	10	0	<b>30</b>
Por funcionalidad	0	11	16	2	1	<b>30</b>
Por innovación	0	1	14	14	1	<b>30</b>
Por alcance de beneficiarios	1	10	12	6	1	<b>30</b>
Por tiempo de ejecución	2	3	8	12	5	<b>30</b>
PORCENTAJE						
DESCRIPCIÓN	Excelente	Bueno	Regular	Mala	Pésimo	TOTAL
Por satisfacción de necesidades	0%	30%	37%	33%	0%	<b>100%</b>
Por funcionalidad	0%	37%	53%	7%	3%	<b>100%</b>
Por innovación	0%	3%	47%	47%	3%	<b>100%</b>
Por alcance de beneficiarios	3%	33%	40%	20%	3%	<b>100%</b>
Por tiempo de ejecución	7%	10%	27%	40%	17%	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 5-4:** Nivel de impacto de las obras y proyectos desarrollados por el GAD

**Fuente:** Tabla 5-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

## **Análisis e interpretación**

Del 100% de los encuestados califican a las obras y proyectos ejecutados por el GAD, en cuanto a la satisfacción de necesidades, en un 30% de las personas mencionan que ha sido regular ya que ciertos sectores no gozan de todos los servicios básicos especialmente en la zona rural, por funcionalidad el 16% indican que fue regular, igualmente la innovación de estos proyectos ha sido regular, por el alcance de beneficiarios el 40% determina como regular por la falta de fortalecimiento de los proyectos y tardía en los procesos de entrega de materiales que impiden el acogimiento de nuevos usuarios, finalmente un 40% de los dirigentes sostienen que ha sido completamente mala.

Según las encuestas se puede denotar que las obras y proyectos planificados por el GAD en cuanto al aspecto de satisfacción de necesidades se cataloga por ser regular, ya que los dirigentes reconocen los aciertos al momento de planificar las obras pero a su vez consideran que existen distintas necesidades que no han sido cubiertas en su totalidad o al menos se las hayan gestionado, ahora por el lado de funcionalidad consideran que de forma regular ha sido útil y necesario para la parroquia pero que se deben seguir trabajando aún más, en la innovación de los proyectos mencionan que ha sido regular debido a que los procesos no han recibido cambio alguno o se haya notado el interés por hacer las cosas de mejor manera, más bien se siguen construyendo ambiguamente, en la cobertura y el alcance de los beneficiario ha sido regular ya que de alguna manera las obras han estado al acceso de todos, sin embargo, debido a los retrasos en la entrega de equipamiento o que se demoren en sus gestión ha generado que no se amplie los usuarios catalogándose como limitado este acceso y finalmente por tiempo de ejecución la junta parroquial según la percepción de los encuestados es mala pues al momento de los líderes acercase al GAD para tener conocimiento de sus avance en los requerimientos han recibido una respuesta negativa.

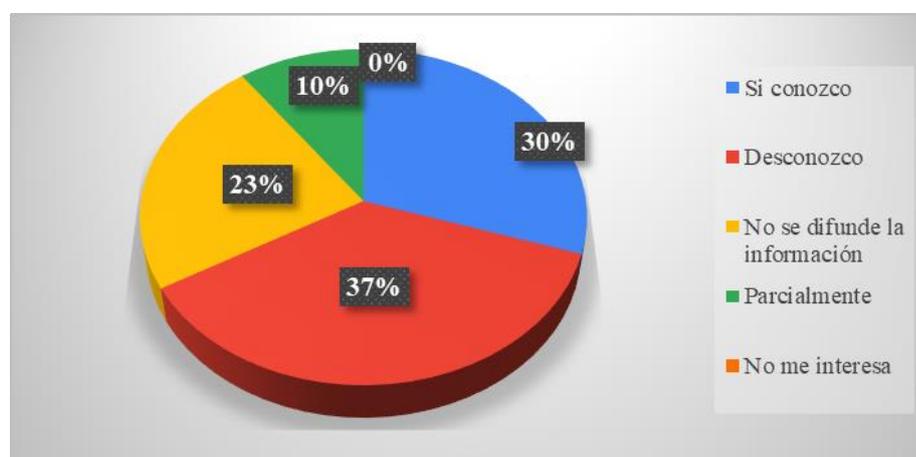
**4. ¿Usted conoce de los informes de gestión presupuestarios que han efectuado las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

**Tabla 6-4:** Nivel de conocimiento sobre los informes de gestión presupuestario del GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si conozco	9	30%
Desconozco	11	37%
No se difunde la información	7	23%
Parcialmente	3	10%
No me interesa	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 6-4:** Conocimiento sobre los informes de gestión presupuestario del GAD

**Fuente:** Tabla 6-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

En concordancia con el gráfico anterior, el 30% de los líderes de la parroquia Santiago de Calpi menciona que conocen sobre los informes de gestión presupuestarias que diseña el GAD, pero el 37% correspondiente a 11 personas indican que desconocen la información y por el contrario el 23% sostiene que no se difunde esta información y en un 3% significativo expresa que parcialmente tienen conocimientos sobre este tema. En conclusión, los encuestados desconocen de los informes de gestión presupuestaria debido a que el GAD desarrolla reuniones en horas laborales por lo que no todos pueden asistir identificándose como inadecuado los horarios fijados, así mismo una parte representativa de los dirigentes si conocen a que se refieren estos informes.

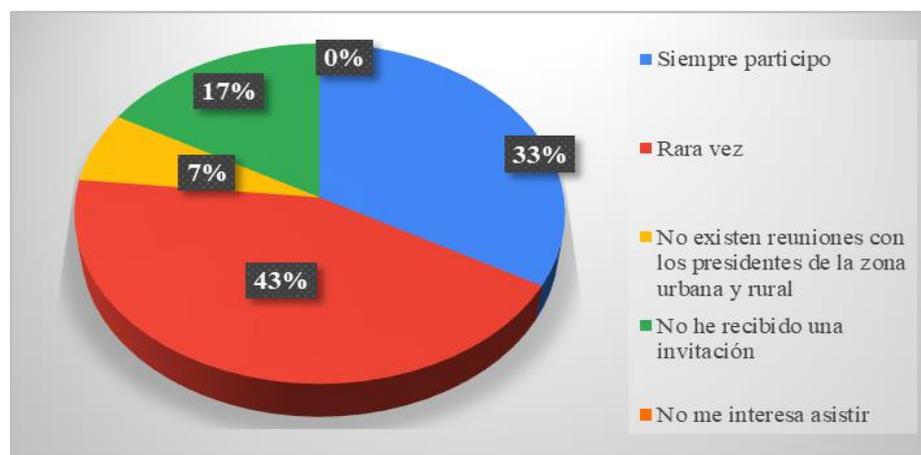
**5. ¿Usted alguna vez ha sido participe en las reuniones de los procesos de planificación de actividades juntamente con el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

**Tabla 7-4:** Participación de los líderes en los procesos de planificación

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre participo	10	33%
Rara vez	13	43%
No existen reuniones con los presidentes de la zona urbana y rural	2	7%
No he recibido una invitación	5	17%
No me interesa asistir	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 7-4:** Participación de los líderes en los procesos de planificación

**Fuente:** Tabla 7-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

De la encuesta realizada a los líderes comunitarios y barriales de la parroquia rural Santiago de Calpi, indican que la participación a los procesos de planificación de obras y proyectos: en un 10% es decir 11 dirigentes expresan que siempre asisten a las socializaciones, el 13% indica que ocasionalmente asisten, en cambio un 7% ratifica que no existen reuniones con los presidentes de la zona urbana y rural, pero por el contrario el 17% determina que no han existido invitaciones por parte del GAD a la asistencia a este tipo de reuniones, resultando una grave falencia en el sentido de comunicación con los representantes de la localidad.

Según las respuestas recopiladas por parte de los líderes y representantes de la parroquia se pudo determinar que ocasionalmente ellos forman parte de los procesos de planificación de las obras y proyectos para la parroquia y por otro lado una cifra considerable que si asisten a estas socializaciones pero un grupo representativo manifiesta que no han recibido invitación alguna reflejando una posible ineficiencia por parte del GAD en la emisión de las convocatorias a los dirigentes de los barrios y comunidades.

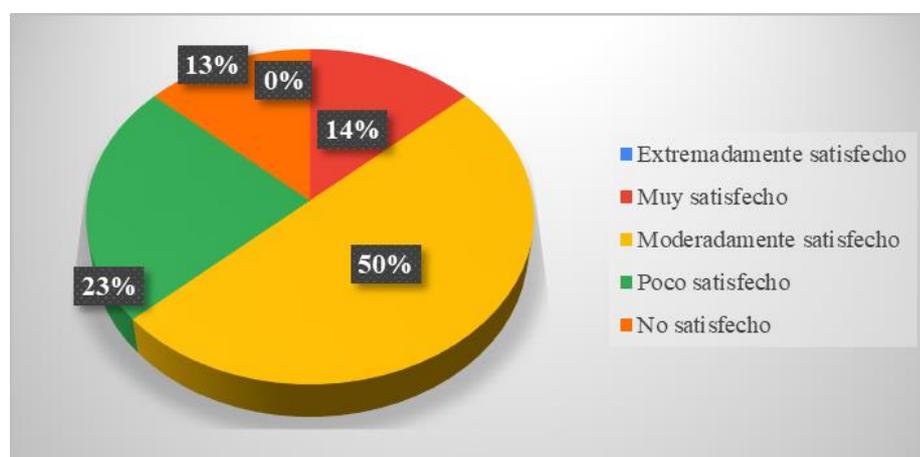
**6. ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra acerca de los bienes y servicios entregados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

**Tabla 8-4:** Grado de satisfacción de los bienes y servicios entregados por el GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Extremadamente satisfecho	0	0%
Muy satisfecho	4	13%
Moderadamente satisfecho	15	50%
Poco satisfecho	7	23%
No satisfecho	4	13%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 8-4:** Participación de los líderes en los procesos de planificación

**Fuente:** Tabla 8-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

De la encuesta realizada a los líderes comunitarios y barriales de la parroquia rural Santiago de Calpi, califican el nivel de satisfacción incurrido en los bienes y servicios entregados por el GAD parroquial rural Santiago de Calpi como: el 13% expresa que se encontró satisfecho, el 50% o la mitad de los encuestados sostiene que de forma moderada han sido satisfechos porque considera que cuenta mayor deficiencia que aciertos, el 23% determina que el simplemente poco satisfecho y el 13% difiere de las dos primeras respuestas ya que manifiestan que no han sido satisfechos por la falta de priorización de las obras y la preferencia a ciertos sectores.

De la encuesta realizada a los líderes comunitarios de la parroquia rural Santiago de Calpi, califican el grado de satisfacción sobre los bienes y servicios entregados por el GAD parroquial rural , identificando lo siguiente: la mitad de los dirigentes no se encuentran totalmente satisfechos de las actividades desarrolladas por la institución debido a que realmente no se hacen los respectivos seguimientos a los procesos y requerimientos de la población, lo que ha generado que suplan completamente las necesidades que realmente necesita la parroquia y más bien se han planificado proyectos mal direccionados, así mismo un grupo considerable de ellos se encuentran poco satisfecho.

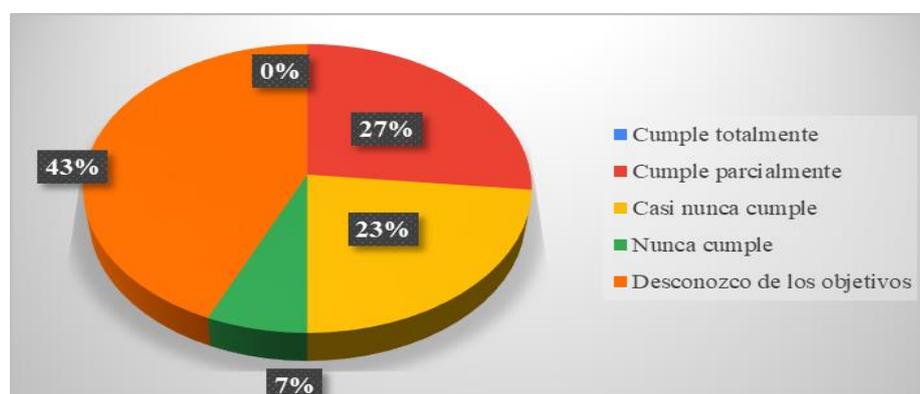
**7. ¿Considera usted que la junta parroquial Santiago de Calpi está cumpliendo con los objetivos presupuestarios?**

**Tabla 9-4:** Grado de cumplimiento de los objetivos presupuestarios

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Cumple totalmente	0	0%
Cumple parcialmente	8	27%
Casi nunca cumple	7	23%
Nunca cumple	2	7%
Desconozco de los objetivos	13	43%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 9-4:** Grado de cumplimiento de los objetivos presupuestarios

**Fuente:** Tabla 9-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

Del total de los encuestados, respecto al cumplimiento de los objetivos presupuestarios del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, consideran en un 27% es decir 8 personas quienes asumen el cargo de dirigentes que la institución no cumple totalmente, el 23% manifiesta que casi nunca cumple, el 7% de los mismos ratifica que nunca cumple y un grupo representativo del 43% menciona que desconocen de los objetivos presupuestarios planteados por la organización. Por lo tanto, se evidencia que los dirigentes no mantienen una comunicación adecuada con la junta parroquial referente a los objetivos presupuestarios pues la mayoría indicaron que no conocían y los pocos que conocían indicaron que no se cumple en su totalidad más bien hacen omisión de actividades propuestas en los procesos electorales y que en otra parte de los lugares no se atienden las problemáticas.

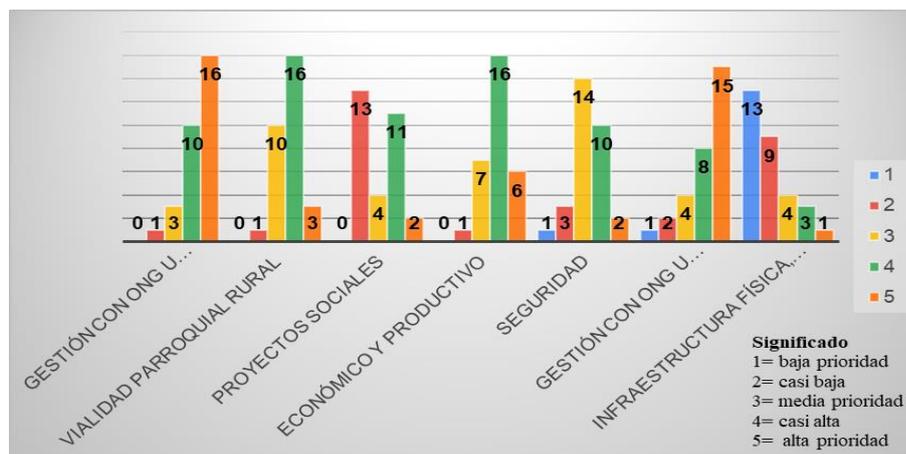
**8. Califíquese en un rango de 1-5, donde 5 es la calificación más alta y 1 de menor calificación, el nivel de importancia de las obras y proyectos al momento de ejecutar el presupuesto el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi**

**Tabla 10-4:** Priorización de las obras y proyectos al momento de ejecutar el presupuesto

<b>FRECUENCIA</b>						
<b>CATEGORÍA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de agua potable	0	1	3	10	16	<b>30</b>
Vialidad parroquial rural	0	1	10	16	3	<b>30</b>
Proyectos sociales	0	13	4	11	2	<b>30</b>
Económico y productivo	0	1	7	16	6	<b>30</b>
Seguridad	1	3	14	10	2	<b>30</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de salud, educación	1	2	4	8	15	<b>30</b>
Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos	13	9	4	3	1	<b>30</b>
<b>PORCENTAJE</b>						
<b>CATEGORÍA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de agua potable	0%	3%	10%	33%	53%	<b>100%</b>
Vialidad parroquial rural	0%	3%	33%	53%	10%	<b>100%</b>
Proyectos sociales	0%	43%	13%	37%	7%	<b>100%</b>
Económico y productivo	0%	3%	23%	53%	20%	<b>100%</b>
Seguridad	3%	10%	47%	33%	7%	<b>100%</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de salud, educación	3%	7%	13%	27%	50%	<b>100%</b>
Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos	43%	30%	13%	10%	3%	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 10-4:** Priorización de las obras al momento de ejecutar el presupuesto

Fuente: Tabla 10-4.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

De las encuestas realizadas a los líderes y representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia Santiago de Calpi, indican entre un rango del 1 al 5, considerando que 1 es la menor importancia y 5 la más importante, los aspectos de mayor énfasis al instante de ejecutar los recursos económicos asignado: el agua potable, salud y educación con una máxima calificación de 5 y en un 53% de los dirigentes lo indican, seguido de los proyectos de vialidad y económico – productivo deben realizarse con una calificación de 4, seguido de la identificación del 47% de los encuestados que expresan que debe ser la seguridad, finalmente con una calificación de 2 y 1 los proyectos sociales e infraestructura física y espacios públicos indicando que tampoco quiere decir que no se las debe realizar más bien se deben ir fortaleciendo pero que se dé mayor prioridad a los aspectos anteriormente mencionados.

Los representantes de las comunidades y barrios de la parroquia indican que el orden de priorización de las obras y proyectos al ejecutar el presupuesto del GAD debería ser: en primer lugar el gestión para los proyectos de agua potable, salud, educación ya que ciertos sectores cuentan apenas con el agua entubada generando mayor propensión de enfermedades a los niños y adultos, seguido de vialidad y económico y productivo, en media importancia se encuentra, la seguridad por los casos de delincuencia y homicidios ocurridos, finalmente los de menor grado pero que tampoco se los debe dejar de hacer son los proyectos sociales e infraestructura física y equipamiento de espacios públicos pues contribuyen con el desarrollo de la localidad.

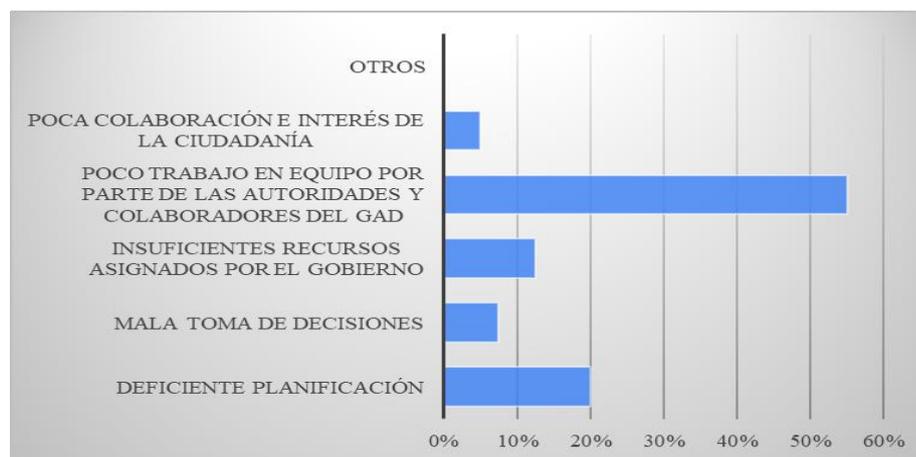
**9. ¿Acorde a su criterio cuál o cuáles considera usted que son las problemáticas que impiden al GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi cumplir en su totalidad con los requerimientos de los habitantes?**

**Tabla 11-4:** Problemáticas del GAD que impiden la atención a los requerimientos

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Deficiente planificación	8	20%
Mala toma de decisiones	3	8%
Insuficientes recursos asignados por el Gobierno	5	13%
Poco trabajo en equipo por parte de las autoridades y colaboradores del GAD	22	55%
Poca colaboración e interés de la ciudadanía	2	5%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 11-4:** Problemáticas del GAD que impiden la atención a los requerimientos

**Fuente:** Tabla 11-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### **Análisis e interpretación**

Del total de respuestas recopiladas de los líderes y representantes comunitarios y barriales encuestados, el 20% indica que las debilidades del GAD parroquial es la deficiente planificación por los retrasos en los procesos, luego el 8% sostiene que es la mala toma de decisiones respecto a las actividades a ejecutarse, por consiguiente el 13% manifiesta que son los insuficientes

recursos asignados por el Gobierno que han impedido que no se esclarezcan las planificaciones, pero el 55% consideran que es el poco trabajo en equipo por parte de las autoridades y colaboradores del GAD y finalmente en un 5% ratifican que es la poca colaboración e interés de la ciudadanía.

Los encuestados concluyen que, la principal debilidad del GAD parroquial rural Santiago de Calpi y que la que más ha incluido en la gestión presupuestaria de la organización es el poco trabajo en equipo por parte de las autoridades y colaboradores puesto que cada quién trabaja por su lado y se denota la incidencia de las ideologías políticas, no hay una coordinación adecuada que faculte el cumplimiento de las actividades planificadas al no existir este tipo de colaboración los dirigentes se molestan porque impiden el desarrollo parroquial

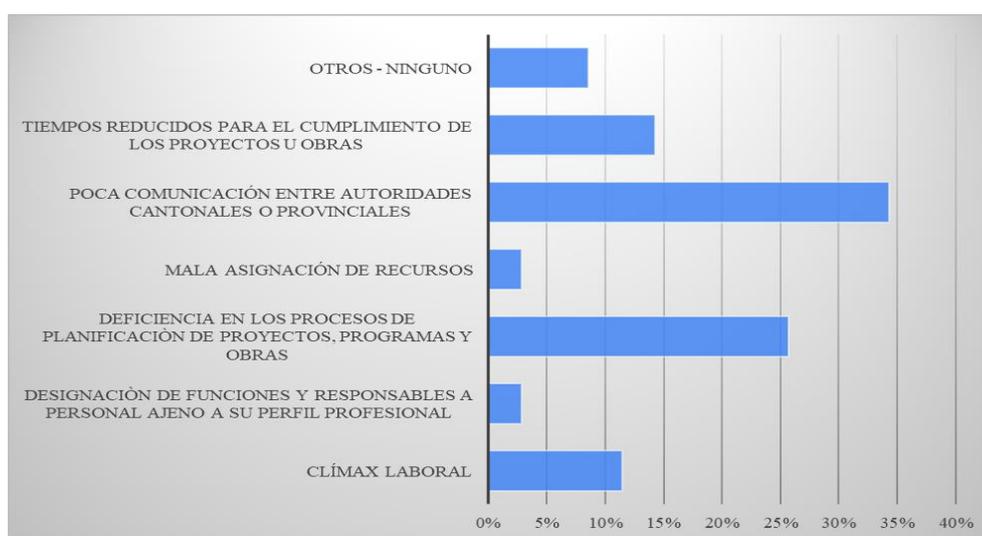
**10. Señale la estrategia o estrategias que usted considera que la junta parroquial Santiago de Calpi debe optar para mejorar la gestión presupuestaria**

**Tabla 12-4:** Estrategias consideradas por los líderes para mejorar la gestión del presupuesto

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Priorizar las obras y proyectos a planificarse acorde a las necesidades y situación de cada sector	21	36%
Mayor comunicación con los habitantes	13	22%
Gestionar recursos propios y convenios enfocados a ayudar a la ciudadanía	1	2%
Capacitaciones a las autoridades con temáticas enfocadas al desarrollo rural	2	3%
Socialización de la planificación presupuestaria con las comunidades	16	28%
Seguimiento y control a las obras planificadas	4	7%
Otros (Mayor coordinación y dejar a un lado partidos políticos)	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de la parroquia Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 12-4:** Estrategias consideradas por los líderes para mejorar la gestión

**Fuente:** Tabla 12-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

## **Análisis e interpretación**

Del total de las respuestas recibidas por la aplicación de las encuestas a los representantes de las comunidades y barrios de Calpi, el 36% es decir 21 respuestas emitidos por los dirigentes consideran que se debe priorizar las obras y proyectos a planificarse acorde a las necesidades y situación de cada sector, seguido del 28% que indican que debe ser la socialización de la planificación presupuestaria con las comunidades por su falta en primer instancia de desconocimiento y que se debe reformular la logística del desarrollo de las reuniones, adicionalmente el 22% expresa que mayor comunicación con los habitantes, el 2% ratifica que la gestión de recursos propios y convenios enfocados a ayudar a la ciudadanía y otros referente a mayor coordinación y que dejar a un lados los partidos políticos, por consiguiente el 3% remarca las capacitaciones a las autoridades con temáticas enfocadas al desarrollo rural y finalmente en un 7% manifiesta que es el debido seguimiento y control a las obras planificadas.

En una cantidad considerable los líderes y representantes concuerdan en que la estrategia que debería el GAD considerar que se debe aplicar en sus procesos es la priorización de las obras y proyectos a planificarse acorde a las necesidades y situación de cada sector, ya que en primer instancia a criterio de los dirigentes, las autoridades se enfocan netamente en una localidad especialmente en la zona rural dejando a un lado la urbana generando a su vez en los presidentes barriales el desinterés de la participación ya que mencionan que no se les tomará en cuenta y que sería una pérdida de tiempo formar parte de estas actividades, adicionalmente la no priorización de las obras correctamente han generado que se ejecuten proyectos que no son de vital importancia o que realmente no se logre la satisfacción completa de los usuarios, adicionalmente otra de las estrategias que deben considerar es la socialización de la planificación presupuestaria con las comunidades a fin de recibir comentarios y mejorar las falencias, cabe remarcar la importancia de criterio de mejora relacionado con las diferencias de las autoridades por el lado de ideología política que inciden en la toma decisiones u aprobaciones de la documentación generando retrasos cuando no se llega a un conceso un oportuno que afecta directamente a las comunidades por los atrasos en la gestión documentaria.

#### 4.1.2. Encuesta realizada al personal directo e indirecto del nivel operativo del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi

**Objetivo:** Esta encuesta está dirigida para los trabajadores y empleados directos e indirectos del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar información referente al criterio del talento humano acerca del nivel cumplimiento del presupuesto y de la propuesta de la evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

### SECCIÓN INFORMATIVA

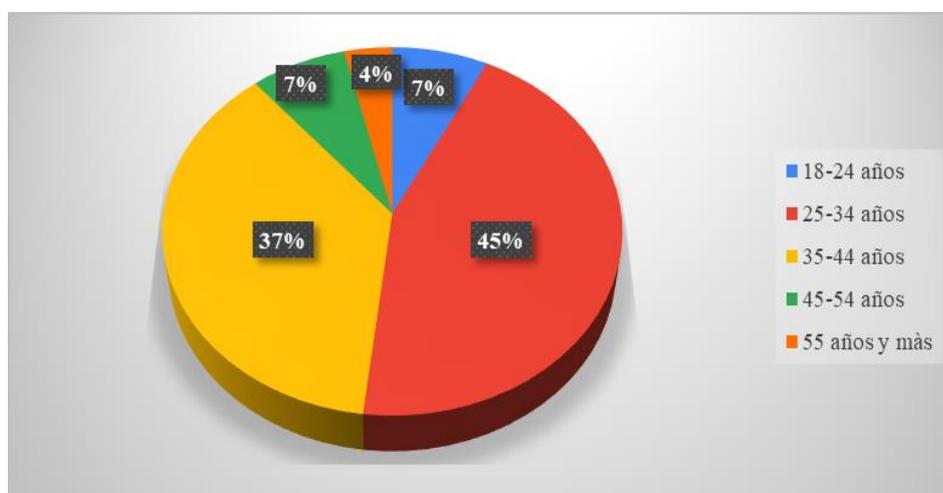
#### Edad de los colaboradores del nivel operativo del GAD

**Tabla 13-4:** Edad del personal operativo del GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18-24 años	2	7%
25-34 años	12	44%
35-44 años	10	37%
45-54 años	2	7%
55 años y más	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 13-4:** Edad del personal operativo del GAD

**Fuente:** Tabla 13-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

## **Análisis e interpretación**

Del total de las encuestas aplicadas al personal operativo directo e indirecto del GAD parroquial rural Santiago de Calpi se ha obtenido que el rango de edad oscila entre 18-24 años en un 7%, el 44% indican que cuentan con una edad entre el rango de 25-34 años, el 37% de 35 a 44 años, adicionalmente el 7% entre 45 a 54 años y por último apenas el 4% oscilan entre el intervalo de 55 años en adelante. Se concluye que, la edad de los colaboradores del GAD se acumula mayormente en la escala de 25 a 34 años de edad, es decir, son gente joven adulta quienes se encuentran laborando en la institución pública desarrollando actividades encomendadas en su área o departamento asignado.

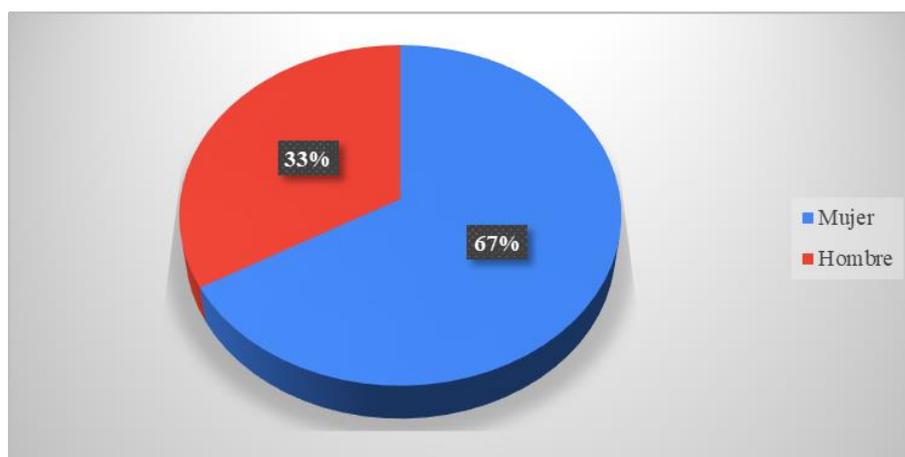
## Sexo del personal operativo del GAD

**Tabla 14-4:** Sexo del personal operativo del GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mujer	18	67%
Hombre	9	33%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 14-4:** Sexo del personal operativo del GAD

**Fuente:** Tabla 14-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

De las encuestas realizadas al personal operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, el 67% corresponden a personal del sexo femenino y el porcentaje restante son del sexo masculino. En el GAD existen en una cantidad mayoritaria colaboradores mujeres, estas personas se encargan de desarrollar actividades de oficina u atención a los grupos vulnerables.

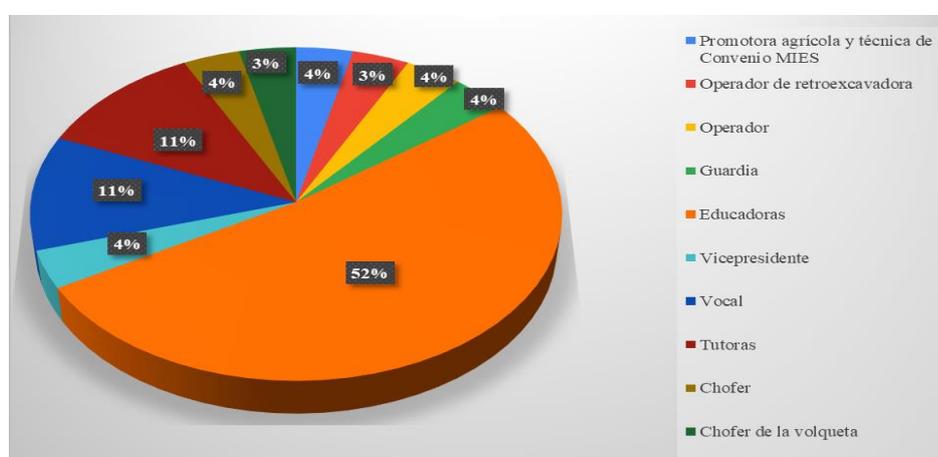
## Distribución de los cargos en el GAD parroquial Santiago de Calpi

**Tabla 15-4:** Cargo del personal operativo del GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Promotora agrícola y técnica de Convenio MIES	1	4%
Operador de retroexcavadora	1	4%
Operador	1	4%
Guardia	1	4%
Educadoras	14	52%
Vicepresidente	1	4%
Vocal	3	11%
Tutoras	3	11%
Chofer	1	4%
Chofer de la volqueta	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 15-4:** Cargo del personal operativo del GAD

**Fuente:** Tabla 15-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

Del total de los encuestados, el 4% indican que laboran en el GAD bajo el cargo de promotoras, en la misma proporción responden a la categoría de choferes, operadores, guardia, etc., y el 11% son vocales y tutoras, mientras que, en una cantidad considerable de los colaboradores, el 52% son educadoras. Se puede indicar que la mayor cantidad de personal del GAD son educadoras de los centros infantiles, cabe indicar que es debido a las actividades que deben cumplir y por los usuarios con los cuales trabajan en este caso son los niños entre 0 a 36 meses que demanda mayor atención por su grado de vulnerabilidad.

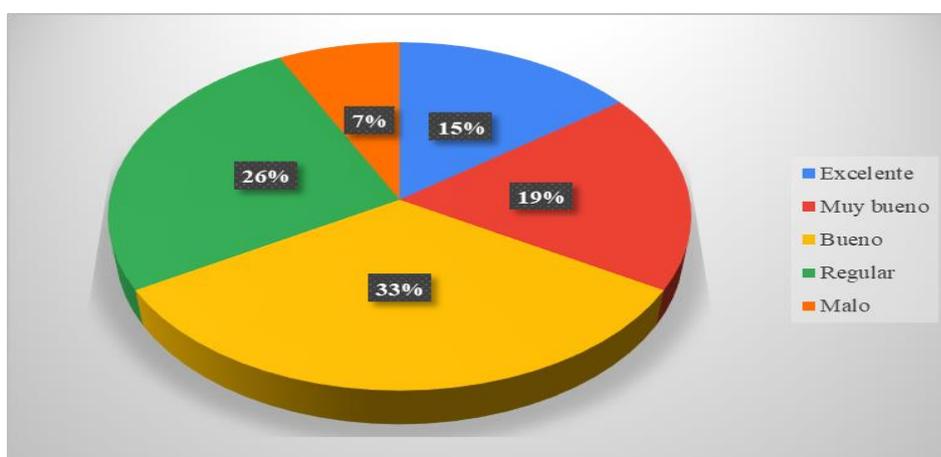
**1. ¿Cómo califica la gestión presupuestaria del GAD parroquial Santiago de Calpi durante los períodos 2019-2021?**

**Tabla 16-4:** Calificación de la gestión presupuestaria del GAD por parte de los colaboradores

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	4	15%
Muy bueno	5	19%
Bueno	9	33%
Regular	7	26%
Malo	2	7%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 16-4:** Calificación de la gestión presupuestaria del GAD por el personal

**Fuente:** Tabla 16-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

Del total de encuestados, apenas el 15% califican la gestión presupuestaria realizada por el GAD parroquial rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021 como excelente, el 19% manifiesta que fue muy bueno, adicionalmente el 33% indica como bueno, pero por el contrario el 26% menciona que fue regular y mientras que el 7% como malo. La gestión presupuestaria desarrollada por el GAD se cataloga por parte del personal como bueno, pues sostienen que se autogestiona presupuesto con organizaciones internacionales o fundaciones para generar proyectos en beneficio del pueblo, pero un grupo significativo indica como regular evidenciando que han inconformidad, pues se deja sin atención de requerimientos a ciertos departamentos.

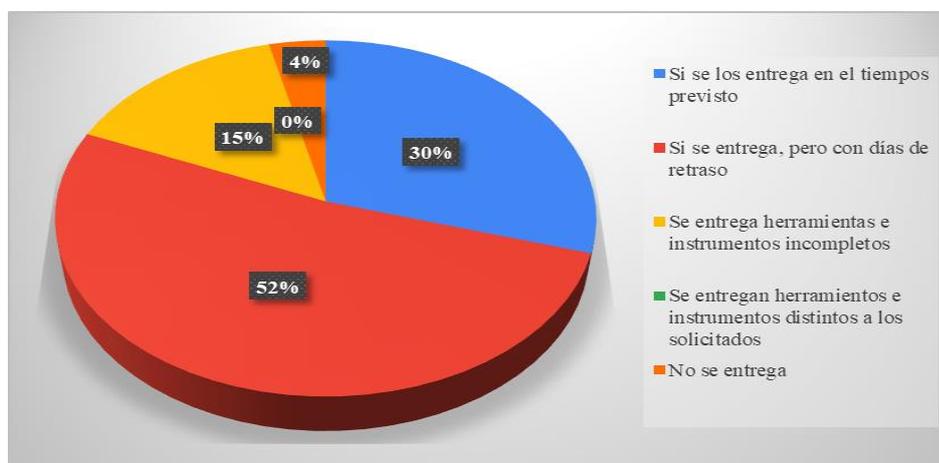
**2. ¿Se le proporciona todas las herramientas e instrumentos necesarios y en el tiempo previsto para llegar a cumplir todas las metas dentro de su función?**

**Tabla 17-4:** Entrega de herramientas e instrumentos necesarios al personal

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si se los entrega en el tiempo previsto	8	30%
Si se entrega, pero con días de retraso	14	52%
Se entrega herramientas e instrumentos incompletos	4	15%
Se entregan herramientas e instrumentos distintos a los solicitados	0	0%
No se entrega	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 17-4:** Entrega de herramientas e instrumentos necesarios al personal

**Fuente:** Tabla 17-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

De la encuesta realizada a los colaboradores del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi en cuanto a la dotación de herramientas e instrumentos, el 30% indica que se les entrega de forma puntual, el 52% manifiesta que, con retrasos, el 15% ratifica que de forma incompleta y el 4% puntualiza que no se les entrega. El GAD Santiago de Calpi hace llegar los instrumentos a los trabajadores y empleados de forma completa, pero con días de retrasos que impiden cumplir con la planificación realizada y el alcance de metas propuestas, traducándose tal situación en la desorganización y descuadre de los tiempos programados, adicionalmente reflejando que los procesos que articula el manejo del presupuesto no están siendo adecuados.

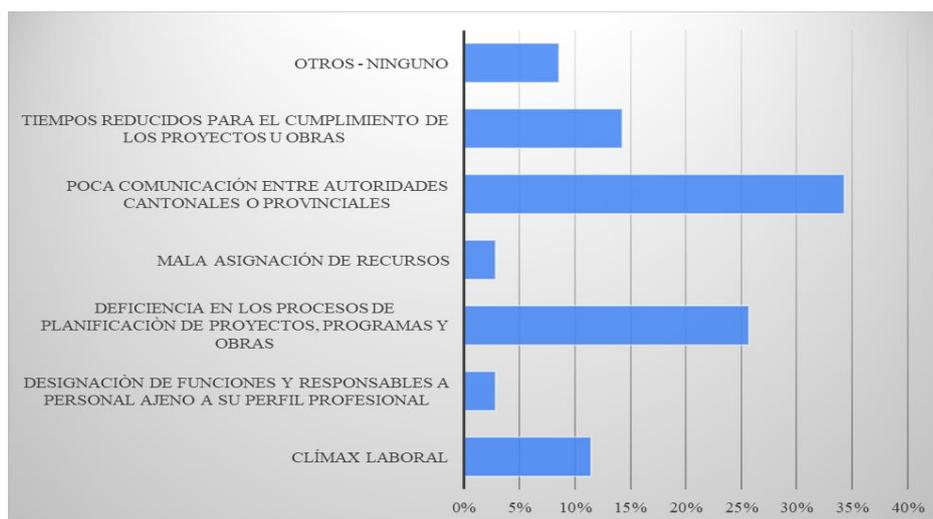
**3. Seleccione acorde a su criterio, ¿Cuál o cuáles son las debilidades que impiden al GAD parroquial Santiago de Calpi el cumplimiento total del presupuesto?**

**Tabla 18-4:** Debilidades del GAD parroquial rural Santiago de Calpi

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Clímax laboral	4	11%
Designación de funciones y responsables a personal ajeno a su perfil profesional	1	3%
Deficiencia en los procesos de planificación de proyectos, programas y obras	9	26%
Mala asignación de recursos	1	3%
Poca comunicación entre autoridades cantonales o provinciales	12	34%
Tiempos reducidos para el cumplimiento de los proyectos u obras	5	14%
Otros – Ninguno	3	9%
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 18-4:** Debilidades del GAD parroquial rural Santiago de Calpi

**Fuente:** Tabla 18-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

## **Análisis e interpretación**

De las 35 respuestas recolectadas de la aplicación de 27 encuestas al personal operativo directo e indirecto del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, se determinó que, el 11% hace mención a que la debilidad de la institución que afecta al cumplimiento total del presupuesto es el clima o ambiente laboral que se vive dentro de la organización, el 3% considera que es la designación de funciones y responsables al personal ajeno a su perfil profesional, un 26% sostiene que es la deficiencia en los procesos de planificación de proyectos, programas y obras, en un 3% la mala asignación de recursos, adicionalmente un 34% representativas asegura que es la poca comunicación entre autoridades cantonales o provinciales, un 14% dice que son los tiempos reducidos para el cumplimiento de los proyectos y obras y un 9% otros, es decir. que el GAD no presentan debilidades.

Los colaboradores del GAD señalan que no existe un adecuado nivel de gobernanza es decir que la comunicación entre las autoridades municipales, especialmente con la prefectura de la provincia no es la adecuada debido a las diferencias políticas que impiden el desembolso del presupuesto participativo que por ley le corresponde a la junta parroquial, retrasando e incluso suspendiendo ciertos proyectos que se tenían planificado realizar con ese presupuesto resultando el mayor perjudicado la ciudadanía ya que no se suplen las necesidades.

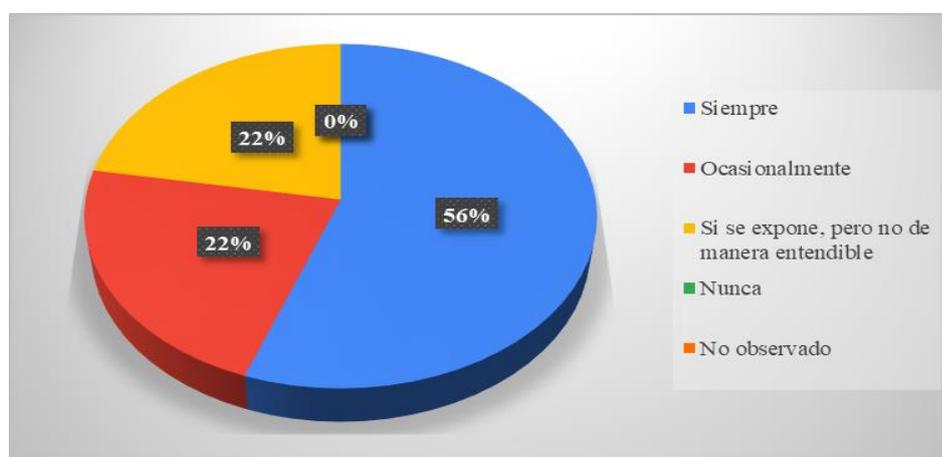
**4. ¿Se le expone claramente la meta, visión y planificación de los proyectos planificados por el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

**Tabla 19-4:** Socialización de la planificación de los proyectos u obras al personal

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	15	56%
Ocasionalmente	6	22%
Si se expone, pero no de manera entendible	6	22%
Nunca	0	0%
No observado	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 19-4:** Socialización de la planificación de los proyectos u obras al personal

**Fuente:** Tabla 19-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

De la totalidad de los encuestados reflejó que, en un 56% indica que el personal encargado de comunicar e informar la planificación prevista de actividades si lo realiza, el 22% coinciden en que ocasionalmente se los desarrolla e incluso no de manera entendible, ningún colaborador manifiesta que nunca se les ha socializado las metas o visión de los proyectos planificados. Dentro de la organización se determina que la comunicación sobre los proyectos oportunamente se los realiza, por ende, cada personal sabe lo que le corresponde realizar y las metas que tiene que cumplir, sin embargo, hay que tomar en consideración al grupo que no está de acuerdo de la manera que se los realiza pues mencionan que no logran entender las disposiciones.

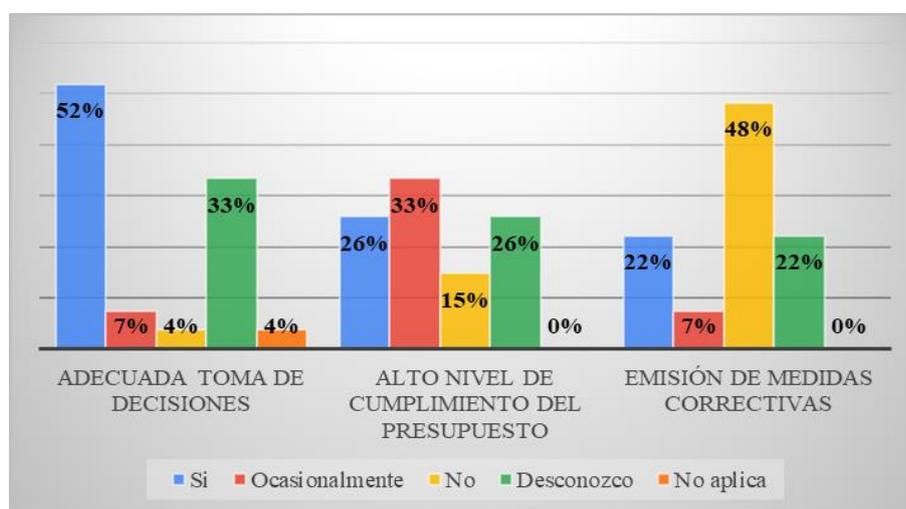
5. Califique los siguientes ítems, ¿Considera usted que las técnicas y herramientas financieras utilizadas actualmente por el personal encargado del manejo de los recursos económicos del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi han resultado beneficiosas para el cumplimiento de los objetivos institucionales?

**Tabla 20-4:** Calificación a las técnicas financieras utilizadas en el GAD

FRECUENCIA							
CATEGORÍA	Si	Ocasionalmente	No	Desconozco	No aplica	TOTAL	
Adecuada toma de decisiones	14	2	1	9	1	27	
Alto nivel de cumplimiento del presupuesto	7	9	4	7	0	27	
Emisión de medidas correctivas	6	2	13	6	0	27	
PORCENTAJE							
CATEGORÍA	Si	Ocasionalmente	No	Desconozco	No aplica	TOTAL	
Adecuada toma de decisiones	52%	7%	4%	33%	4%	100%	
Alto nivel de cumplimiento del presupuesto	26%	33%	15%	26%	0%	100%	
Emisión de medidas correctivas	22%	7%	48%	22%	0%	100%	

Fuente: Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 20-4:** Calificación a las técnicas financieras utilizadas en el GAD

Fuente: Tabla 20-4.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

## **Análisis e interpretación**

El cuadro de resultados y análisis presentado anteriormente en referencia a los instrumentos y técnicas financieras utilizadas para el manejo del presupuesto del GAD muestra que en un 52% representado por 14 personas sostienen que ha contribuido con la adecuada toma de decisiones a la organización, pero un 9% representativo desconocen del tema en mención, y un 7% consideran que ocasionalmente ha ayudado a cumplir esta categoría.

Por el lado de alto nivel de cumplimiento del presupuesto, el 33% del personal afirman que ocasionalmente ha ayudado las herramientas actuales, en la proporción del 26% manifiestan que, si ha permitido el grado óptimo de ejecución del presupuesto, pero en el mismo porcentaje desconocen del particular y un 15% importante sostiene que no contribuye. En cuanto a la emisión de medidas correctivas el 48% coinciden en que no ha facultado a la emisión de medidas correctivas y apenas en un 22% difirieren de la respuesta anterior ya que afirman que, si han posibilitado determinar estrategias, sin embargo, es de vital importancia mencionar que el 22% del personal desconoce de los beneficios que han propiciado las herramientas financieras actuales.

Los instrumentos financieros utilizados actualmente por el personal encargado del manejo del presupuesto del GAD Santiago de Calpi, no sido totalmente completo ya que no contribuyen a la emisión y la determinación de estrategias que corrijan actividades mal desarrolladas que impiden el cumplimiento adecuado del presupuesto asignado, es ese sentido se puede hacer mención que deben someterse a un mejoramiento o la inserción de nuevas técnicas que ayude a generar resultados óptimos y no ser propenso a recorte de recursos económicos a la parroquia.

**6. Seleccione los beneficios que considere usted que podría propiciar al GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi el desarrollo de la evaluación a la ejecución presupuestaria**

**Tabla 21-4:** Beneficios de la aplicación de la evaluación presupuestaria al GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Adecuada toma de decisiones	5	19%
Alto nivel de cumplimiento del presupuesto	3	11%
Emisión de medidas correctivas o estrategias	8	30%
Transparentar los procesos de la gestión presupuestaria	4	15%
Buscar una eficiencia y mayor asignación de los recursos	7	26%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 21-4:** Beneficios de la aplicación de la evaluación presupuestaria al GAD

Fuente: Tabla 21-4.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Análisis e interpretación**

Los resultados obtenidos en la presente encuesta se logró registrar que en una porción porcentual del 19% del personal consideran que la implementación del desarrollo de la evaluación a la ejecución presupuestaria al GAD posibilitara la adecuada toma de decisiones, el 11% es decir 3 personas ratifican que facultaría el alto nivel de cumplimiento del presupuesto, un 30% afirman que la emisión de medidas correctivas, el 15% hace mención a la transparencia en los procesos

de gestión presupuestaria y finalmente en un 26% ratifica que posibilitaría a buscar eficiencia y mayor asignación de los recursos por parte del Estado.

La mayoría de los colaboradores coinciden en que la aplicación y la inserción al manejo del presupuesto del GAD parroquial rural Santiago de Calpi de la evaluación presupuestaria propiciaría la identificación y emisión de medidas correctivas a fin de mejorar el desarrollo de las actividades que faculden la obtención de mejores resultados y cumplimiento del presupuesto impidiendo el recorte de los recursos asignados que perjudiquen la atención de las necesidades de la parroquia e impidan su desarrollo local.

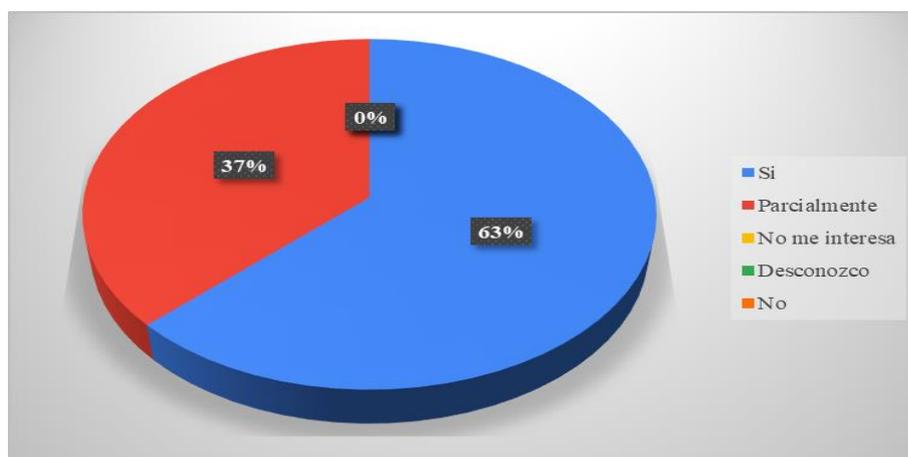
## 7. ¿Desde su función está atendiendo las necesidades de la población?

**Tabla 22-4:** Grado de atención por el personal a las necesidades de la población

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	17	63%
Parcialmente	10	37%
No me interesa	0	0%
Desconozco	0	0%
No	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 22-4:** Grado de atención por el personal a las necesidades de la población

**Fuente:** Tabla 22-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

De las encuestas realizadas a los colaboradores directo e indirecto de la junta parroquial Santiago de Calpi se pudo identificar que en un 63% hace referencia a que desde su función si están logrando satisfacer las necesidades de la ciudadanía, sin embargo, en un 37% ratifica de forma parcial lo han podido desarrollar. El personal del GAD parroquial Santiago de Calpi está logrando atender las necesidades de la población, pero no de la manera que tal vez quisieran debido a que han existido retrasos en la otorgación de los equipos necesarios para el desarrollo de sus actividades, por otro lado un grupo numerativo hace referencia a que parcialmente están cumpliendo ya que aún falta mayor trabajo.

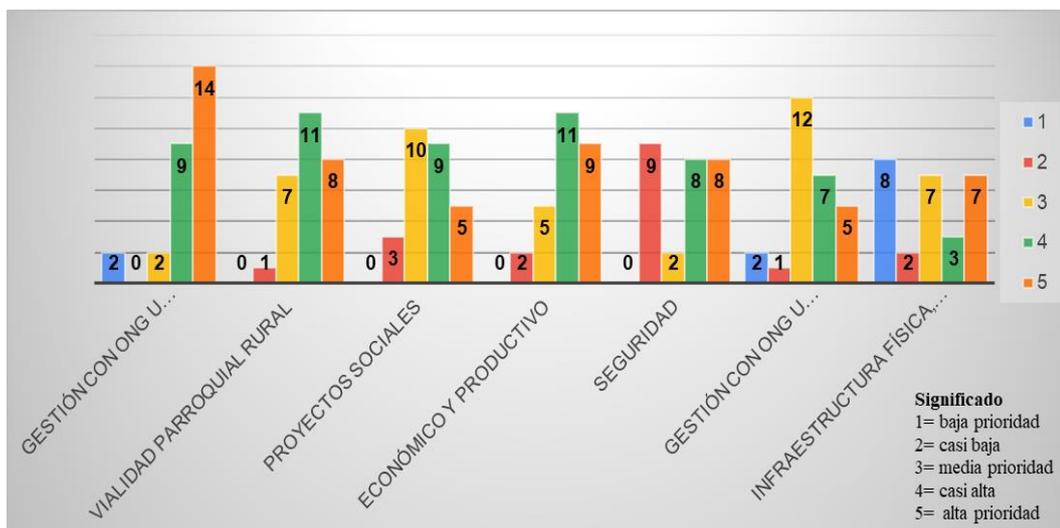
**8. Califíque en un rango de 1-5, donde 5 es la calificación más alta y 1 de menor calificación, el nivel de importancia de los proyectos y obras al momento de ejecutar el presupuesto el GAD parroquial rural Santiago de Calpi**

**Tabla 23-4:** Priorización de los proyectos u obras al ejecutar el presupuesto del GAD

<b>FRECUENCIA</b>						
<b>CATEGORÍA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de agua potable	2	0	2	9	14	<b>27</b>
Vialidad parroquial rural	0	1	7	11	8	<b>27</b>
Proyectos sociales	0	3	10	9	5	<b>27</b>
Económico y productivo	0	2	5	11	9	<b>27</b>
Seguridad	0	9	2	8	8	<b>27</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de salud, educación	2	1	12	7	5	<b>27</b>
Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos	8	2	7	3	7	<b>27</b>
<b>PORCENTAJE</b>						
<b>CATEGORÍA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>TOTAL</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de agua potable	7%	0%	7%	33%	52%	<b>100%</b>
Vialidad parroquial rural	0%	4%	26%	41%	30%	<b>100%</b>
Proyectos sociales	0%	11%	37%	33%	19%	<b>100%</b>
Económico y productivo	0%	7%	19%	41%	33%	<b>100%</b>
Seguridad	0%	33%	7%	30%	30%	<b>100%</b>
Gestión con ONG u empresas públicas - privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de salud, educación	7%	4%	44%	26%	19%	<b>100%</b>
Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos	30%	7%	26%	11%	26%	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 23-4:** Priorización de los proyectos al ejecutar el presupuesto del GAD

Fuente: Tabla 23-4.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

Del total de las encuestas realizadas al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, califican entre un rango del 1 al 5, considerando que 5 es la más importante y 1 lo contrario en referencia a los proyectos que según su consideración y observación al momento de desarrollar sus actividades han evidenciado como necesario para la comunidad: el agua potable alcanzó la puntuación alta de 5 definiéndose como prioridad, seguido de la vialidad y económico y productivo con la puntuación siguiente, adicionalmente la gestión a los proyectos de educación y salud se ubican en un rango de media prioridad, apenas el 33% de los encuestados hacen mención a que la seguridad y proyectos sociales deben ejecutarse y por último con una puntuación de 1 se ubica la infraestructura física, equipamiento y espacio públicos es decir parques se les adecuen de mejor manera.

La administración del GAD de la parroquia Santiago de Calpi identifica que al instante de tomar decisiones para ejecutar el presupuesto y direccionar a obras y proyectos debe tomar en cuenta la siguiente priorización de necesidades: agua potable en primer instancia, seguido de la vialidad y que interconectan comunidades y facultan actividades de comercio y trabajo, luego la seguridad mejorando y protegiendo el bienestar de la ciudadanía calpeña, finalmente mantenimiento de parques para potenciar el turismo e imagen de la localidad permitiendo mostrar una bella imagen de la parroquia a los visitantes.

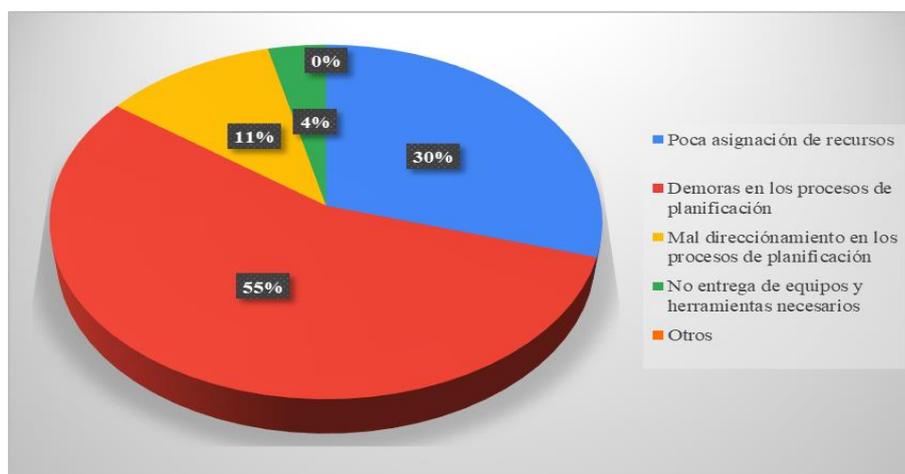
## 9. ¿Qué limitaciones tiene usted para atender las necesidades de su población?

**Tabla 24-4:** Limitaciones del personal del GAD para suplir necesidades de la población

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poca asignación de recursos	8	30%
Demoras en los procesos de planificación	15	56%
Mal direccionamiento en los procesos de planificación	3	11%
No entrega de equipos y herramientas necesarios	1	4%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 24-4:** Limitaciones del personal para suplir necesidades de la población

**Fuente:** Tabla 24-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

Por medio de la encuesta aplicada al personal del GAD parroquial rural Santiago de Calpi se pudo determinar que del 100%, un 30% indican que la principal limitación que impide atender las necesidades de la población es la poca asignación de recursos, mientras que un gran 56% sostiene que son las demoras en los procesos de planificación, apenas un 11% considera que es el mal direccionamiento, en definitiva se considera como significativa la limitación las deficiencias en los procesos de planificación de los proyectos, los cuales impiden la dotación de equipos, materiales, etc., al personal a tiempo de tal forman que se interrumpan las actividades.

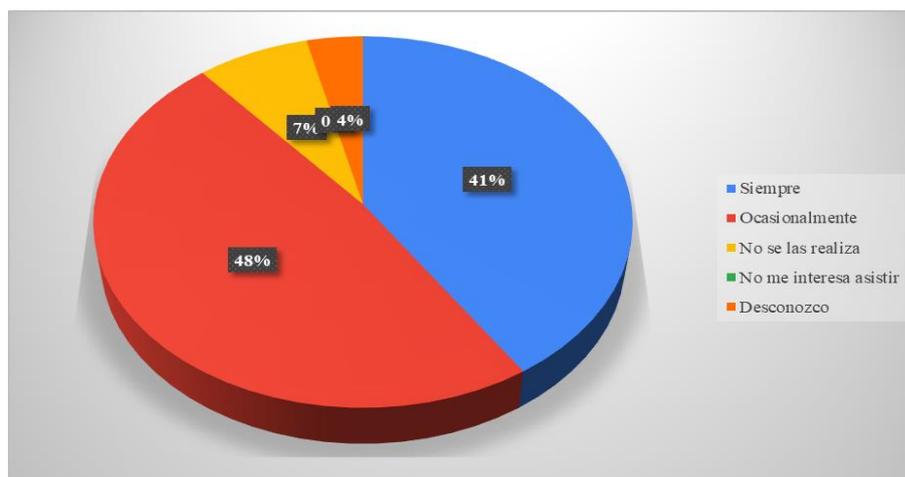
**10. ¿Se realizan reuniones con todos los funcionarios del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para conocer el cumplimiento de las actividades planificadas por la institución?**

**Tabla 25-4:** Frecuencia de reuniones con los colaboradores del GAD

CATEGORÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	11	41%
Ocasionalmente	13	48%
No se las realiza	2	7%
No me interesa asistir	0	0%
Desconozco	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del nivel operativo del GAD parroquial rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 25-4:** Frecuencia de reuniones con los colaboradores del GAD

**Fuente:** Tabla 25-4.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

### Análisis e interpretación

De la totalidad de las personas encuestas se logró identificar la frecuencia con la que se da las reuniones con los funcionarios del GAD Santiago de Calpi, el 41% hace mención que siempre se las realiza, un 48% es decir 13 trabajadores indican que ocasionalmente, apenas el 7% difieren de la respuesta anterior ya que determinan que no se las realiza y un 4% considerable desconocen que exista socializaciones con las autoridades. En conclusión, las autoridades del GAD de manera frecuente no efectúan las reuniones, generando desconocimiento del personal en que, si se están logrando o no cumplir con lo planificado, de no ser el caso tratar de corregir a tiempo las falencias suscitadas y no cuando el proyecto no sea posible ejecutarlo afectando a la población.

#### **4.1.3. Entrevista realizada al presidente del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi**

**Objetivo:** Esta entrevista está dirigida para el presidente de la GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de la máxima autoridad acerca del proceso de asignación de recursos para el desarrollo de actividades, programas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

#### **Información del entrevistado**

**Nombre:** Mgs. Juan Paca Agualsaca

**Nivel de instrucción:** Magister en Gerencia de la educación abierta (Título de cuarto nivel)

Mediante la aplicación de la entrevista se puede recabar la siguiente información:

#### **1. ¿El proceso de asignación de los recursos por parte del Estado del Ecuador se ha desarrollado adecuadamente?**

Desde el inicio de nuestra administración correspondiente al año 2019 se hizo la entrega de los recursos de una forma adecuada, tal cual estaba asignado y planificado, pero al transcurso del 2020 ocurrió una reducción del presupuesto debido a la situación de la pandemia entre aproximadamente de 60 mil dólares hasta parte del 2021, en el 2020 hubo inconvenientes en el desembolso del dinero al GAD por la situación económica del país y ante la reducción del personal nos tocó reducir algunos proyectos que en inicialmente se encontraban estipulados en el POA.

#### **2. ¿La planificación de las actividades o mayormente conocido como el Plan Operativo Anual lo ha hecho de manera participativa, mediante qué instrumentos o medios lo ha ejecutado?**

Nosotros realizamos el Plan Operativo Anual POA de manera conjunta primero con la parte técnica donde encamina los proyectos acorde al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) ya que en el documento existen los componentes correspondientes y posterior a ellos se les muestra a los vocales del Gobierno parroquial quienes son el ente legislativo de la misma manera al presidente de la Asamblea Local Ciudadana y posterior pues se les socializa a los

dirigentes de las comunidades cuales son los proyectos u obras a ejecutarse en el transcurso del año es decir una vez que se tenga armado de forma técnica el POA , se cuenta con la participación de las comunidades por medio de una convocatoria, acorde a los componentes y matriz de priorización del PDOT que fue presentando al inicio de la administración se van estructurando los proyectos dentro del marco de las competencias exclusivas y concurrentes determinados en el COOTAD.

Es importante indicar que el grado de participación de los actores sociales principales como son las comunidades y barrios, en esa parte han existido la colaboración de los dirigentes comunitarios no es su totalidad pero si de la mayoría de ellas pero por el lado de la cabecera parroquial existe muy poca participación y desinterés en estos temas, se ha tratado de tener contacto con la cabecera remarcando su valiosa participación en la estructuración de los proyectos por medio de socializaciones, convocatorias pero el desinterés radica en que son barrios nominados y no legalmente constituidos, pero nuestra aspiración es siempre mantener comunicación con las comunidades y barrios para de esa manera poder verificar las necesidades de cada localidad.

### **3. ¿Cuáles son los criterios que usted determina para la atención de las necesidades de la población?**

Para elaborar un proyecto necesariamente las comunidades dan a conocer como actores principales, pero es verdad que se suple una necesidad y aparece otras necesidades, pero siempre nosotros remarcado a nuestras competencias y el trabajo mancomunado con las diferentes instituciones como municipalidades, ONG para de esta manera articular y ejecutar obras que sean prioritarias en las localidades.

Nosotros determinamos que es una obra prioritaria cuando un dirigente presenta un oficio de necesidad, mientras no existe la debida documentación no se puede ejecutar nada, no se verifica su importancia por el número de usuarios, la técnica una vez que recibe el oficio se dirige al territorio a ver si esa necesidad es urgente bajo un informe remarcando su grado de importancia se procede a estructurar el proyecto y apoyar a la comunidad.

### **4. ¿Qué limitaciones tiene la comunidad que impide su desarrollo local?**

Las limitaciones son de parte de los dirigentes de ciertas comunidades, son electos para un año pero en el transcurso del período hay gente que por motivos de su trabajo no gestionan los

proyectos a veces dejan el documento en secretaria y se olvidan, en ese sentido falta aún más gestión en ese ámbito se creará que deben darse capacitaciones pero la falta de interés también nos limita hacer este tipo de acciones con el fin básicamente de ayudar en su gran mayoría a ejecutar las obras y proyectos para los sectores.

**5. Acorde a su punto de vista, ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades que posee el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

Una de nuestras fortalezas es contar con un equipo técnico, adicionalmente con un equipo caminero que permite atender algunas necesidades la población, camioneta para la movilización del personal a territorio y una fábrica de adoquines.

En cambio, las debilidades es el presupuesto reducido con el que contamos ya que no abastece para cubrir todos los requerimientos solicitados por las 18 comunidades y 12 barrios que conforman la parroquia, contar con líderes comunitarios poco capacitados en temas de administración y liderazgo y adicionalmente el nivel de gobernanza deficiente.

**6. ¿Cuáles son los inconvenientes que usted considera que ha presentado el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para alcanzar el cumplimiento total del presupuesto?**

La situación social-económica del país ha sido una de nuestras principales limitantes para cumplir el presupuesto, ya que al inicio de nuestra administración se presentó el plan de trabajo o el PDOT al cual nos estamos rigiendo durante estos años, los mismas no se han podido completar debidamente por la falta de recursos, desordenes sociales y disposiciones estatales como en tiempos de pandemia no se podían ejecutar obras de infraestructura y colocar prioridad en temas de salud, en cuanto a los inconvenientes internos ha sido el teletrabajo ya que no el personal no se pudo trasladar a territorio, existe el compromiso del personal pero las condiciones nos limita llegar a cumplir lo deseado.

**7. ¿Cómo se da el proceso de comunicación y relación con la autoridades provinciales y municipales en cuanto a la gestión de proyectos y obras para la parroquia?**

Es una situación complicada debido a que las autoridades actuales no bajan la bandera política y esto es lo que nos ha sucedido con la prefectura de Chimborazo, yo como presidente del Gobierno parroquial al ser parte de un partido político o tener una ideología distinta ha sido el principal

causal para no recibir ningún apoyo, ni el desembolso del presupuesto participativo durante el período 2020-2021 es así que de parte del gobierno provincial no hemos tenido ningún proyecto ni obra desatendiéndose de esta manera las necesidades de la localidad, por el contrario el GAD Municipal nos ha brindado toda su ayuda, desde los primeros días ya se realizaban reuniones con los presidentes para trabajar de forma conjunta es así que en Calpi existen obras ejecutadas gracias a la asistencia y la predisposición de esta institución.

**8. ¿Cada que tiempo se reúnen los funcionarios de la institución para la toma de decisiones en cuanto al manejo del presupuesto?**

Todos los lunes realizamos reuniones con la técnica de planificación, secretaria, técnica Agropecuaria para ir observando el avance de las obras y proyectos que están diseñando, así también conocer que se prevé hacer, en cambio con las autoridades del nivel legislativo se da cada 15 días para revisar y analizar las disposiciones o solicitudes de documentación por parte del Estado central.

**9. ¿Qué acciones usted debería implementar para mejorar el bienestar de la población de su parroquia?**

Una de las acciones sería mayor capacitación a la ciudadanía ya que nosotros como autoridades estamos observando que actividades u obras por realizar en beneficio de la población, pero la participación de la sociedad juega un papel indispensable en el manejo de los recursos y la correcta asignación.

**10. ¿Desde su perspectiva considera que ha logrado suplir las necesidades prioritarias de la parroquia?**

No en su totalidad, una de las necesidades prioritarias de casi todas las comunidades de la parroquia es contar con el alcantarillado sanitario, agua potable ya que actualmente se cuenta con agua entubada, prácticamente no se tiene acceso a los servicios básicos. Si se cuenta con agua tratada se tendrá una sociedad libre de enfermedades e infecciones, pero se está trabajando para lograr lo deseado, de igual manera se intenta desarrollar proyectos agropecuarios, pero se han limitado debido a que no se cuenta con un sistema de riego que abastezca a todas las comunidades.

**11. ¿Se ha desarrollado gestiones por cuenta propia de la institución para la generación de mayores ingresos económicos?**

Las gestiones se la han realizado lamentablemente por la situación de pandemia no han existido organizaciones internacionales que nos brinden su apoyo, pero ya desde el 2021 hemos tenido acercamientos con las fundaciones que están tratando de incluirse a la parroquia de Calpi.

**12. ¿Cuáles son las estrategias que optaría por utilizar a futuro para lograr el nivel de cumplimiento óptimo del presupuesto asignado al GAD Parroquial Santiago de Calpi?**

Nuestra estrategia es desarrollar proyectos acordes al plan de trabajo o PDOT, competencia etc. pero cabe indicar que los recursos económica son escasos, ya que el costo de las obras prioritarias sobre pasan el valor con el que se cuenta de presupuesto, pero de alguna manera se está tratando de cumplir poco a poco con autogestión u otros, pero también la comunidad debe ayudar por medio de la participación y que ayuden en la gestión.

De igual manera utilizar estratégicas financieras que ayuden a llevar un manejo adecuado del dinero asignado, no tengo conocimiento de algunas herramientas pero considero que la inserción de la evaluación de la ejecución presupuestaria sería una gran ayuda sobre todo interesante para de esta manera observar cuales son nuestra debilidades fortalezas y que nos falta aún por hacer de esta manera mejorando la eficiencia en la parte administrativa y ejecutiva ya que en el GAD no se aplicado este tipo de procesos más allá de un simple análisis de ciertos parte, informes de rendición de cuentas en que se da a conocer a la población sobre lo que se ha hecho y lo que falta aún por cumplir.

**13. ¿Cuál es la visión a futuro que usted tiene como autoridad de la parroquia Santiago de Calpi dentro de un lapso de 2 o 3 años?**

Yo más que una autoridad, como morador de mi parroquia espero un sector diferente haciendo hincapié en que nuestra localidad tiene un slogan de ser una tierra de arte, cultura y tradición musical, así que anhelo a unos 5 años una parroquia turística ya que es nuestra fortaleza de contar con lugares turístico como: las iglesia coloniales, basílica, nuestra típica gastronomía, sendero de las llamas, la ruta del hielero de Chimborazo, con estos recursos quiero que sea una localidad potencialmente turística y sea reconocida a nivel nacional e internacional, pero para ello hay que trabajar constantemente en el sentido de contar con todos los servicios básicos y con ellos mostrar un parroquia diferente.

**14. ¿Qué acciones considera usted que debería realizar para mejorar los procesos de asignación de recursos dentro del sector público?**

Las asignaciones del presupuesto es por medio del Ministerio de Economía y Finanzas desconozco la forma en que determina el valor a asignar a cada institución, esperamos y aspiramos que con el nuevo censo poblacional pueda determinar de qué Santiago de Calpi no es una parroquia pequeña ya que el número de habitantes durante estos años han ido constantemente incrementando entonces con ello logran mayor asignación de recursos que contribuyan a suplir necesidades pues mientras más presupuesto exista más obras se puede ejecutar para la población.

#### **4.1.4. *Entrevista realizada a la técnica de planificación del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi***

**Objetivo:** Esta entrevista está dirigida para el presidente de la GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de la máxima autoridad acerca del proceso de asignación de recursos para el desarrollo de actividades, programas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

#### **Datos informativos del entrevistado**

**Nombre:** Ing. Guilcapi Avalos Verónica

**Nivel de instrucción:** Ingeniera en Biotecnología ambiental (Título de tercer nivel)

De la aplicación del instrumento de investigación se puede registrar la siguiente información:

#### **1. ¿Con que frecuencia se da la comunicación entre el GAD parroquial Santiago de Calpi, ciudadanía y organizaciones de la localidad que permita la adecuada planificación de los proyectos y obras?**

El GAD parroquial Santiago de Calpi planifica sus proyectos u obras por el mes de Septiembre, la parte técnica los estructura en base al PDOT o plan de Gobierno del presidente, la socializamos con las vocales, estamos prestos a observaciones o sugerencias del consejo parroquial en ese sentido se busca la aprobación en segunda instancia de este consejo, luego se la comunica a la Asamblea Local ciudadana una vez aprobado se hace la reunión por el mes de enero con la ciudadanía con el fin de direccionar o de qué lugar van a ser intervenidos las necesidades no podemos dejar que las comunidades decidan los proyectos ya que nosotros nos regimos a un plan de trabajo, la comunicación con el pueblo es muy llegadora se logra tener la participación de la mayoría de las comunidades entonces hay colaboración de este sector pero muchas de las veces hay discrepancia en que solo para un sector se realiza las obras , con las comunidades ausentes pues se les entrega material de construcción ya que era una necesidad que levantaron meses antes quedan satisfechas entonces no por el hecho de no asistir les dejamos fuera de la planificación por el contrario se les agrega al POA pero no sucede esta situación con los barrios ya que no podemos planificar porque no se acercan a las reuniones, ni presentan oficios de requerimientos por el cual se desconoce los requerimientos pero, asumimos que el agua potable y el alcantarillado

es un requerimiento para este sector pero por las competencias no podemos abarcar esas áreas pero hay la gestión por realizar.

**2. ¿Los directivos del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi realiza la convocatoria a la ciudadanía de la zona rural y urbana de la parroquia para la elaboración de los instrumentos de planificación?**

Los vocales no hacen las convocatorias a los dirigentes para las reuniones de socialización todo se lo hace a través de la máxima autoridad, pero pertenecen a comisiones que tienen la responsabilidad de levantar las necesidades que presenten las comunidades quienes están inmersos en su comisión.

**3. Puede priorizar usted, ¿cuáles serían las obras o proyectos que deberían implementarse o planificarse para ejecutarse en la parroquia Santiago de Calpi?**

Considero que cualquier obra es prioritaria en una parroquia rural primordialmente el agua de consumo es una necesidad latente, existe una junta de agua que no tiene plan tarifario es por aquello que se da el valor adecuado al líquido vital y por lo tanto no se puede dar mantenimiento, ni ampliar el área de cobertura de la planta de agua potable, y llegan al GAD parroquial a presentar las necesidades, pero no se puede atender.

**4. ¿Cómo califica usted la ejecución de obras y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

Nosotros hemos ejecutado el presupuesto en su gran mayoría en las parroquia si es cierto que existen remanentes comprometidos a otros proyectos pero se los ejecuta, una de las principales falencias que tenemos es con el GAD provincial debido a que no aporta el presupuesto participativo lo que dificulta la ejecución de ciertas obras como proyectos de vialidad que lamentablemente se planifica pero que no cumple, está pendiente y en esa parte estamos quedando mal con el pueblo principalmente en los períodos 2020 y 2021, por el lado del Municipio si se lo realiza en definitiva la gestión del presidente ha sido muy buena pero si hay actividades que corregir en realidad.

**5. Acorde a su criterio y su función dentro del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi, ¿cuáles son las fortalezas que posee el GAD parroquial Santiago de Calpi?**

Las fortalezas que tenemos es el equipo caminero con el que podemos abastecer las necesidades de vialidad, pues es importante ya que ayuda al comercio e interconectar sectores, adicionalmente la fábrica de adoquines.

Por el lado de debilidades una muy fuerte es el presupuesto participativo, nosotros con el equipo caminero damos mantenimiento pero ya el presupuesto no abastece para cubrir gastos de combustible, mantenimiento o materiales de construcción aun así se trabaja con contraparte con las comunidades ellos nos propician y producen personal calificado mientras que nosotros ayudamos con los materiales pétreo lo que no se puede realizar con la cabecera parroquial ya que son personas muy ciudadanas, la relación es buena pero no existe organización entre ellas, esa parte es duro romper porque predisposición del GAD lo hay aunque no es de nuestra competencia la emisión de material para algunos proyectos pero lo hacemos.

**6. ¿Cuáles son los inconvenientes que usted considera que ha presentado el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi en la ejecución de obras y proyectos planificados?**

Inconvenientes es contar con tan solo un técnico operativo para cualquier trabajo ya que estamos inmersos a enfermedad y ha generado que la obras se retrasen, el GAD contrata a otro personal y se priorizan las obras de alguna manera se va subsanando las necesidades, otra de las debilidades es la ciudadanía nosotros como funcionarios del GAD ya cumplimos planificando pero la población en cierto de los casos no se organizan como es por ejemplo las en el proyecto de alarmas comunitarias en los barrios no funciona ni siquiera asistieron a la implementación ni a la capacitación de cómo usarlo por algunas causas pero en algunas comunidades si lo están desarrollando. Adicionalmente la falta de procedimiento para la contratación y selección del personal ideal han generado complicaciones al momento del cumplimiento de las responsabilidades.

**7. ¿El GAD parroquial Santiago de Calpi ha tomado acciones con el fin de superar los inconvenientes presentados en la ejecución de las obras y proyectos?**

A mi parecer el GAD no debe tomar acciones más bien ya esas deberían venir de cada uno de los departamentos entonces en este caso nosotros debemos decisiones para que se ejecuten las obras, hemos tenido articulación con el municipio de Riobamba pues cuentan con un amplio equipo de

planificación en ese sentido hemos estado aprendiendo temas turísticos se fortalezca en el sector entonces ya depende del área en si de su misión y visión.

**8. ¿El GAD planifica programas alternativos que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad e institucional en caso de existir ingresos extras?**

Todo es en base al PDOT, como ingreso extra ira al mismo proyecto como es el caso del cementerio que lo recolectado se destina para el mantenimiento de esta obra con todo lo recolectado previo a un análisis correspondiente, en el caso de donaciones claramente se tiene un proyecto estructurado ya que todo dinero que se reciba se da por un proyecto ya que la otra el donante de igual forma tiene que asegurarse que el dinero llegue a ese proyecto y se use correctamente lo único que se corre riesgo es esta parte es que la contraparte no cumpla o se retracte de la decisión de ayudar entonces si estamos preparados para estos casos.

**9. ¿Cuáles son las instrumentos o consideraciones que usted analiza para la planificación de los proyectos y obras?**

La priorización se da por medio de una matriz inserta en el documento del PDOT entonces para planificar se hace una valoración del 1 al 3 y ahí va saliendo el orden de los mismo, pero también son las necesidades que pasen a diario, no puedo seguir trabajando con esa matriz de hace 3 años constantemente las necesidades se actualizan como las lluvias, por ejemplo.

**10. ¿Considera usted que la aplicación de evaluaciones al nivel de ejecución de obras y proyectos posibilita la adecuada toma de decisiones?**

Nosotros para desarrollar el informe de rendición de cuenta evaluamos los proyectos, usuarios, beneficiarios para el SIGAD claro que nos sirve para posteriores planificaciones, ver qué hacer si ese proyecto tuvo o no acogida de los usuarios o beneficiarios, en definitiva, se puede indicar que si ha ayudado a tomar decisiones.

**11. ¿Qué estrategias considera usted que el GAD debe optar para lograr la ejecución de la mayoría de las obras y proyectos planificados?**

Mayor seguimiento a las obras ya que ocurrió una descoordinación debido a que se cambió de personal técnico entonces presupuestariamente se cumple lo que si aún falta es verificar en

territorio que vayan avanzando el proyecto, porque en papeles claro nosotros seríamos el mejor GAD la idea es que de igual forma en físico se vea reflejado esos alcances.

**12. ¿Qué acciones considera usted que debería realizar para mejorar los procesos de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

Primero tener una organización en los planes de compra pues eso va articulado a la planificación, pues al momento de ejecutar o hacer la contratación recién estamos buscando la cuenta acorde al proyecto al final todo se lo realiza a sustos en esa parte deberíamos ser más minuciosos y cautelosos .

Deberían usarse todas las partidas presupuestarias, ya que me dificulta evaluar mi POA lamentablemente las mismas partidas están en uno u otro proyecto por el cual genera confusión y el desconocimiento del proyecto al cual pertenece, yo debo esperar al finalizar el año para sentarme hacer un análisis con la financiera y ver con cuánto dinero cuento para poder planificar o ampliar cobertura, ya que a simple vista no lo puedo hacer por el desorden de cuentas,

Implementar una Evaluación del presupuesto de manera frecuente ya que sería de gran ayuda para nosotros ser eficiente y eficaces en nuestros procesos, pues tanto la financiera y la técnica podrá tener conocimiento sobre los recursos que se disponen y se planifiquen aún mas proyecto, en cambio hoy en día este análisis lleva semanas y se pierde tiempo que podemos ejecutar obras adicionalmente ser propenso a recorte presupuestarios por el Gobierno.

Actualizar las herramientas financieras para el manejo de los recursos pues como técnicos no tenemos conocimiento en contabilidad por lo cual se nos dificulta verificar el uso de los recursos ya que actualmente cuando se le pide información sobre cuando dinero hay, se manejan por cédulas presupuestaria donde en realidad me dificulta por la carencia de conocimientos.

#### **4.1.5. Entrevista realizada a la tesorera del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi**

**Objetivo:** Esta entrevista está dirigida para la tesorera de la GAD parroquial rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de identificar la situación en cuanto a la gestión del presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021:

#### **Datos generales del entrevistado**

**Nombre:** Ing. Jenny Valeria Cuenca Lema

**Grado de instrucción:** Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA (título de tercer nivel)

#### **1. ¿Con que frecuencia se da la comunicación entre el GAD parroquial Santiago de Calpi, ciudadanía y organizaciones de la localidad que permita la adecuada distribución y asignación de los recursos públicos?**

Al inicio del período se dan las reuniones con las comunidades para indicarles de qué manera está distribuido el presupuesto, posteriormente en la situaciones que se crean necesario se convoca a los presidentes para organizarnos y ejecutar los proyectos, debido a las necesidades se van dando las reuniones, son socializaciones obligatorias o fijas al inicio del año para dar a conocer la planificación, para la aprobación del presupuesto, para la rendición de cuenta pero como manifieste anteriormente es cuando lo veamos prudente realizarlo para ejecutar los proyectos.

#### **2. ¿Cuál es el proceso que se sigue para la preparación del presupuesto del GAD Parroquial Santiago de Calpi?**

El proceso está escrito en el COOTAD en sus artículos, nosotros simplemente nos basamos apegamos a la normativa, en primer lugar, se debe preparar desde la unidad de planificación y tesorería se planifican el presupuesto en base al POA y socializamos a los vocales en el mes de Octubre acorde a lo que dispone la ley, en el caso de que no haya ninguna observación se procederá a la aprobación antes del mes de Diciembre, posterior a ello se socializa a las comunidades para su ejecución.

**3. ¿Se han efectuado reuniones con las autoridades del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para la toma de decisiones al momento de evidenciar el incumplimiento de los proyectos y obras presupuestados?**

Si se realizan las reuniones con las autoridades ya que ellos son el ente legislativo, están aquí para fiscalizar lo que se ha cumplido y lo que no se ha hecho, en el caso de que pase esta última situación mencionada pues nos reunimos con el cuerpo colegial del GAD las reformas que se requiere y viabilizar a otros proyectos dentro de los términos y parámetros legales que exige el COOTAD. Por el lado de funcionarios, lo único que realizamos es acatar las resoluciones y las decisiones que tomen el presidente y vocales que son las autoridades, nosotros solo somos apoyo, fuente de recomendaciones, pero no tomamos las decisiones

**4. ¿Cuál es el tratamiento que se le da al dinero sobrante o remanentes obtenidos al finalizar el proceso de ejecución de obras y proyectos presupuestados?**

Como el presupuesto ya queda aprobado unos meses antes que llegue el año siguiente, entonces a estos meses aun no tenemos un remanente, este dinero resulta y se da a conocer en el mes de enero, entonces se informa a las autoridades del GAD en reunión de junta y ellos deciden a que proyectos incrementar o que necesidades hay para direccionar el dinero.

**5. ¿Se paga oportunamente a los proveedores, de no ser el caso cuales son las causales que impiden el desarrollo de este proceso de forma adecuada?**

Yo me encargo del pago a los proveedores en cuanto a mi concierne llega la documentación se paga en dos o tres días máximo, si han existido retrasos de pago y eso por el caso de envió de informes de cumplimiento, este netamente se encarga de desarrollarlo la técnica de planificación una vez que el proveedor entrega los documentos habilitantes. Una de las causales son las diversas actividades que debemos cumplir dentro del GAD parroquial y la falta de personal es evidente, hay veces en que sucede lo contrario que a las personas que compramos sus servicios no cumplen con la documentación genera desorden y días de atrasos para llegar a cumplir con la obligación.

**6. ¿La información de los valores de ingresos y egresos en cada una de las partidas presupuestarias son validadas correctamente con sus evidencias y firmas?**

El GAD parroquial tiene tres rubros de ingreso por arriendo de local, cementerio y otro por alquileres de maquinaria, estos son debidamente legalizados ya que por bases legales del SRI

emitimos facturas electrónicas, este sería nuestro respaldo, se ingresa las facturas al sistema contable de la institución, en ese sentido con contabilizadas, legalmente validas con firmas y evidencias.

**7. ¿Cuáles son los inconvenientes que usted considera que ha presentado el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para alcanzar el cumplimiento total del presupuesto?**

El incumplimiento del presupuesto se debe a falta de personal, porque como usted ha venido evidenciando solo hay dos departamentos para hacer toda la parte administrativa del GAD parroquial, en ese sentido la falta de presupuesto de igual forma imposibilita que pueda contratar a más funcionarios, para cada proyecto debe hacer un técnico y nosotros requerimos un profesional civil quien estructure el proyecto y ejecute, entonces al momento de realizar una obra hay otras actividades que deben ejecutar como fiscalización, contrato, entre otros como junta parroquial nos dificulta el cumplimiento de metas.

**8. Me podría describir el proceso de verificación del cumplimiento del presupuesto, y ¿considera usted que ha sido óptimo para la consecución de resultados y la determinación de medidas correctivas?**

Informamos a las autoridades cuanto se ha ejecutados en los años fiscales, en base a eso reformamos, en el caso de que no se haya cumplido el presupuesto, el siguiente año asignamos al mismo proyecto o de ser el caso, o a otro siempre y cuando sea de nuestra competencia, en cuanto al cumplimiento a metas los realiza el área de planificación y lo sube a la plataforma del SIGAD. Cabe mencionar que no existen procesos más allá que es el informe de rendición de cuenta que aplica a los usuarios y los vocales pero en si un proceso para medición del presupuesto no hay pero las actividades que sea realiza no es eficientes pues como mencione no contamos con un manual para verificar el cumplimiento de presupuesto, entonces si requerimos una documentación donde nos indique como llevar una adecuada evaluación del cumplimiento del presupuesto y a partir de esta tomar las debidas medias correctivas, hoy solo trabajamos con reportes y parámetros del sistema, pero un propio institucional no existe.

**9. Me podría indicar, ¿cuáles son los resultados de los indicadores presupuestarios que usted ha generado?**

No he realizado ni utilizado indicadores para evaluar el presupuesto, lo que simplemente yo hago es generar información financiera, lo que me solicita el Ministerio de Economía y Finanzas en base al sistema de contabilidad que manejo y envié esa información, más allá de eso no he generado informes. Por lo tanto, no tengo conocimientos sobre los indicadores financieros y presupuestarios, pero considero que sería muy útil insertar en el manejo del presupuesto para de esta manera conocer las falencias y posteriormente corregir.

**10. ¿Qué acciones considera usted que debería realizar para mejorar los niveles de cumplimiento al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?**

Una de las acciones sería solicitar mediante un escrito a la máxima autoridad y técnica de planificación a que se cumpla con sus actividades de planificación ya que los proyectos u obras que suplan necesidades de la población no nacen del departamento financiero, estos nacen de la unidad de planificación y si este departamento no colabora o se mueve yo por más que tenga la predisposición de cumplir no puedo realizar absolutamente nada, si en el caso de que me llega un proyecto listo inmediatamente se sube al portal de compras pública los procesos de compras, en tal caso se debería insistir al personal con oficios para de igual forma tener los respaldos y justificar antes los entes de control como la Contraloría General de Estado las razones por las cuales no se han llegado a cumplir lo programado.

Adicionalmente, ante el desconocimiento de procesos de evaluación presupuestaria y el escaso estudio minuciosos de los ingresos y egresos del GAD y su comportamiento histórico se debería capacitar e insertar nuevas técnicas financieras para evaluar el presupuesto, pues eficientemente no se la ha realizado lo único que se hace es cuánto dinero ingreso y cuanto se gastó pero proceso netamente fijado para analizar estas cuentas no hay, por lo tanto el acogimiento de una evaluación a la ejecución presupuestaria sería al 100% importante y necesaria, para medir el cumplimiento del presupuesto, niveles de avance de programas, proyectos, etc. de tal manera también se conozca dónde estamos fallando y llegar cumplir a cabalidad todo lo que dispone la ley por medio de la implementación de estrategias en base ya a cifras reales y con el sustento debido.

## 4.2. Discusión de resultados

La ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi al desarrollar un estudio para 30 encuestas a los líderes y representantes de las comunidades y barrios de parroquia Santiago de Calpi, 27 encuestas a los colaboradores directos e indirectos del GAD, 3 entrevistas a los departamentos de junta que son presidencia, técnica de planificación y tesorería bajo una metodología cualitativa, cuantitativa, descriptivo, exploratorio, inductivo, deductivo, documental, sintético, analítico, transversal y no experimental se pudo catalogar:

Los líderes y representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia Santiago de Calpi, indican que la gestión presupuestaria o el manejo de los recursos económicos asignados al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi se cataloga como regular con una tendencia a ser mala, pues consideran que la planificación y presupuestación de proyectos y obras han contribuido con el desarrollo de la parroquia, pero, mencionan que presentan deficiencias en los procesos de planificación debido a los retrasos en los tiempos de ejecución y la existencia de varias necesidades no atendidas e insatisfechas, los dirigentes de cada sector indican que se deben priorizar de mejor manera los proyectos considerando el siguiente orden: gestión al agua potable, salud y educación, luego la vialidad y económico y productivo, seguido del fortalecimiento de la seguridad en la localidad, finalmente se robustezca los proyectos sociales y la infraestructura física de los espacios públicos.

El personal del nivel operativo directo e indirecto del Gobierno parroquial, manifiesta que la gestión presupuestaria de la institución durante los períodos 2019-2021 fue buena, pero remarca la existencia de debilidades en cuanto a la entrega de herramientas con días pasados a la fecha establecida dado que la entrega de documentación no se da oportunamente del área de planificación e impide continuar con el proceso siguiente la cual corresponde a la subida de procesos de compra al portal para la adquisición del bien y entregar al personal para que cumplan sus actividades, por el contrario el GAD ha autogestionado ingresos para generar mayores alianzas, obras en beneficio de Calpi pero por factores de pandemia no han recibido una respuesta positiva, el compromiso existe, el deseo de suplir necesidades de la localidad lo hay, simplemente es cuestión de trabajar arduamente cada día pensando siempre llegar a la meta propuesta.

De la entrevista aplicada a los tres funcionarios de la parte administrativa del GAD parroquial rural Santiago de Calpi se puede afirmar que una de las problemáticas de la institución públicas es el presupuesto menguado que dificulta el contrato de nuevo personal quien se dedique a mejorar la gestión por medio de la planificación u control de los proyectos, otra es la utilización de ambiguos e ineficiente instrumentos financieros para llevar el manejo del presupuesto y el

desconocimiento de nuevas tendencias a fin de identificar falencias y emitir medidas correctivas direccionadas a la consecución de niveles adecuados de cumplimiento del presupuestos y la menor propensión a los recortes de recursos. Por otro lado, la comunicación en los procesos de planificación es la adecuada se cuenta con la colaboración de la parte rural de la parroquia, pero no del lado urbano, en ese sentido se debe fomentar la participación total. La visión respecto a la parroquia es potenciar el turismo aprovechando las maravillas que posee la localidad, pero también lo ideal es conceder a los visitantes servicios básicos eficaces y para ello se debe ejecutar proyectos u obras acertados, dejar a un lado las diferencias en cuanto a criterios políticas es otra de las recomendaciones. En base a toda la información recopilada se denota deficiencias en la gestión del presupuesto del GADPR Santiago de Calpi.

#### **4.3. Comprobación de la idea a defender**

Una vez aplicada la encuesta a la muestra considerada para el desarrollo de la investigación se pudo determinar que es necesario e importante una evaluación a la ejecución del presupuesto de los períodos 2019 hasta el 2021, debido a que los dirigentes de las comunidades y barrios de la parroquia califican a la gestión presupuestaria del GAD parroquial rural Santiago de Calpi como regular con una tendencia a ser mala en un 33% por los retrasos en el desarrollo de las obras y proyectos planificados que han ocasionado el malestar en los representantes además la falta de atención a las necesidades urgentes de la población, adicionalmente el personal operativo directo e indirecto cataloga el manejo de los recursos económicos asignados por parte de la organización pública como bueno en un 33% pero hacen hincapié en la existencia de deficiencia en los procesos de planificación ya que se ve reflejado en el incumplimiento de los tiempos para la entrega de materiales e instrumentos que dificulta el desarrollo de las actividades encomendadas, entonces mediante la evaluación presupuestaria con la finalidad de obtener el conocimiento referente al nivel de cumplimiento del presupuesto permitirá identificar e informar de las falencias que afectan a la institución y así también se pueda formular las debidas medidas correctivas o estrategias a implementarse por las actuales autoridades para subsanar las debilidades y se logre una adecuada gestión presupuestaria, donde tanto funcionarios y población en general se sientan satisfechos.

Además, por medio de la aplicación de la prueba de chi cuadrado que consiste en un método de comprobación no paramétrica que mide las relación entre las variables que van a ser estudiadas se obtuvo un resultado de 13.56 en el chi calculado y en la chi tabla un valor de 3.841; el chi calculado es mayor que la chi de la tabla, por lo tanto, existe una relación entre las variables, se rechaza la hipótesis nula de la independencia de las variables, es decir, el desarrollo de la evaluación a la ejecución presupuestaria posibilitará el medir el nivel de cumplimiento del

presupuesto y adicionalmente se traduce como la necesidad de llevar a cabo este proceso al GAD debido a que la inconformidad en uno de los actores de la mesa técnica es evidente y se requiere de analizar la situación actual de la institución y determinar medidas correctivas o estrategias para subsanar las falencias encontradas, en definitiva, contribuirá al mejoramiento de la gestión presupuestaria del GAD, a partir de, aplicación de técnicas y herramientas financieras que permita analizar los ingresos, gastos del presupuesto institucional para determinar su nivel de cumplimiento y posterior a ello se arme estrategias razonables, por lo tanto la idea a defender se valida.

## CAPÍTULO V

### 5. MARCO PROPOSITIVO

#### 5.1. Título

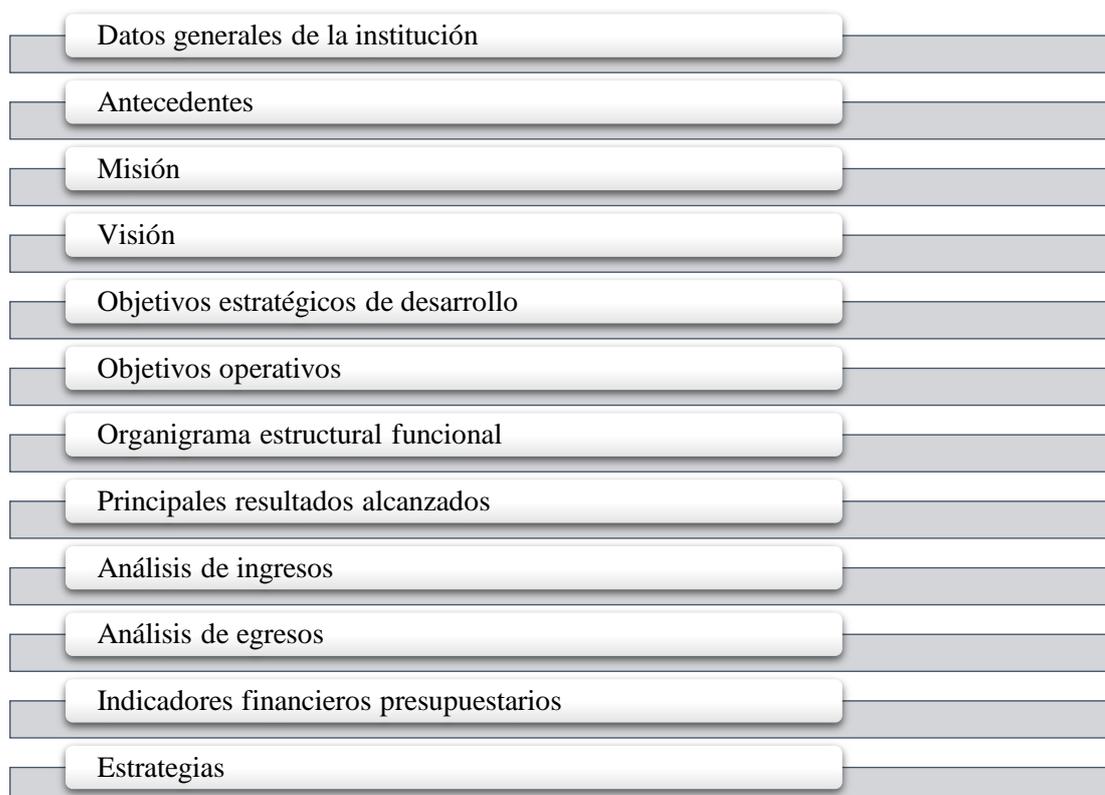
“EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2019-2021.”



**Ilustración 1-5:** GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi

Fuente: Archivos de secretaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

#### 5.2. Contenido de la propuesta



**Ilustración 2-5:** Contenido de la propuesta

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018a, pp. 1–2).

Realizado por: Llangari, A., 2022.

### 5.2.1. Datos generales de la institución

**Tabla 1-5:** Información del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi

<b>Razón social:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi
<b>Número del RUC:</b>	0660821800001
<b>Representante legal:</b>	Mgs. Juan Avelino Paca Agualsaca
<b>Nombre del contador:</b>	Ing. Jenny Valeria Cuenca Lema
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de Julio del 2001
<b>Actividades económicas:</b>	Otras actividades de la administración pública en general.
<b>Competencias:</b>	Acorde al Art 65 del Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado, (2019, p. 35) menciona las siguientes competencias exclusivas de los GAD Parroquiales Rurales: a) Planificar conjuntamente con las demás instituciones públicas y los actores sociales de la parroquial en coordinación con autoridades de los otros niveles de gobiernos provinciales y municipales sujetos al marco interculturalidad, plurinacionalidad y diversidad. b) Planificar, construir y mantener infraestructura física, equipamientos y espacios públicos. c) Mantenimiento de la vialidad d) Fomento del desarrollo productivo comunitario, cuidado y preservación de la flora y fauna e) Gestión, coordinación y administración de los servicios públicos. f) Incentivar el ordenamiento de los ciudadanos de los distintos sectores de la localidad, g) Gestión de la cooperación internacional para llevar a cabo el cumplimiento de sus responsabilidades. h) Dar el debido seguimiento y vigilancia al cumplimiento de las obras y calidad de los servicios a la ciudadanía.
<b>Dirección del establecimiento:</b>	Calle Guayaquil y García Moreno frente al parque central.

Fuente: Archivos de secretaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

### 5.2.2. Antecedentes

Según el GADPR Santiago de Calpi, (2020) en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial manifiesta que, Santiago de Calpi es una parroquia antigua perteneciente al área rural del Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, se encuentra conformada actualmente por 12 barrios y 18 comunidades, en la gran mayoría de la población se dedica a desempeñar actividades agrícolas y ganaderas como fuente principal de supervivencia y generación de ingresos para la subsanación de gastos. Es considerada como una de las poblaciones más antiguas del país debido a que

constitución jurídica de parroquia civil el 13 de noviembre de 1830 mediante un decreto de la Ley de Régimen Administrativo de División Territorial, publicada como Ley N°1 de fecha 22 de abril de 1897, en el Registro oficial N° 350, suscrita por Pablo Merino y por el entonces Ministerio de Gobierno General José María Urbana adscrita en el año 1946 al cantón Riobamba.

Desde la creación de la constitución del año 1861 y la división territorial político-administrativa se conoce con claridad las correspondientes atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales siendo las principales la recaudación de impuestos y la administración de los recursos emitidos por el estado, hay que recalcar que sin duda alguna constantemente con la aparición de nuevas constituciones han ido evolucionando las actividades que deben desempeñar las autoridades es como el caso en el año 1945 donde formalmente se decide nombrar a los gobernadores y formar los consejos parroquiales con el objetivo de la atención de los servicios públicos, es el caso además para el año 1967 en el art 237 que las autoridades de las juntas parroquiales deben someterse a un proceso de elección popular, es decir ,la gente por medio del derecho al sufragio tomarían la decisión de nombrar a los representantes de los GAD parroquiales.

A partir de la creación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en el año 2001 se ha podido atender las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida de los mismos tanto en los ámbitos económicos, social como cultural por medio de la planificación, presupuestación y la ejecución debida de las obras y proyectos, es en tal virtud que desempeña un papel imperante dentro del suministro de servicios públicos a la ciudadanía, para lo cual reciben una cantidad de dinero por parte del Estado y por propia autogestión siendo de esta manera posible el cumplimiento de las competencias designadas.

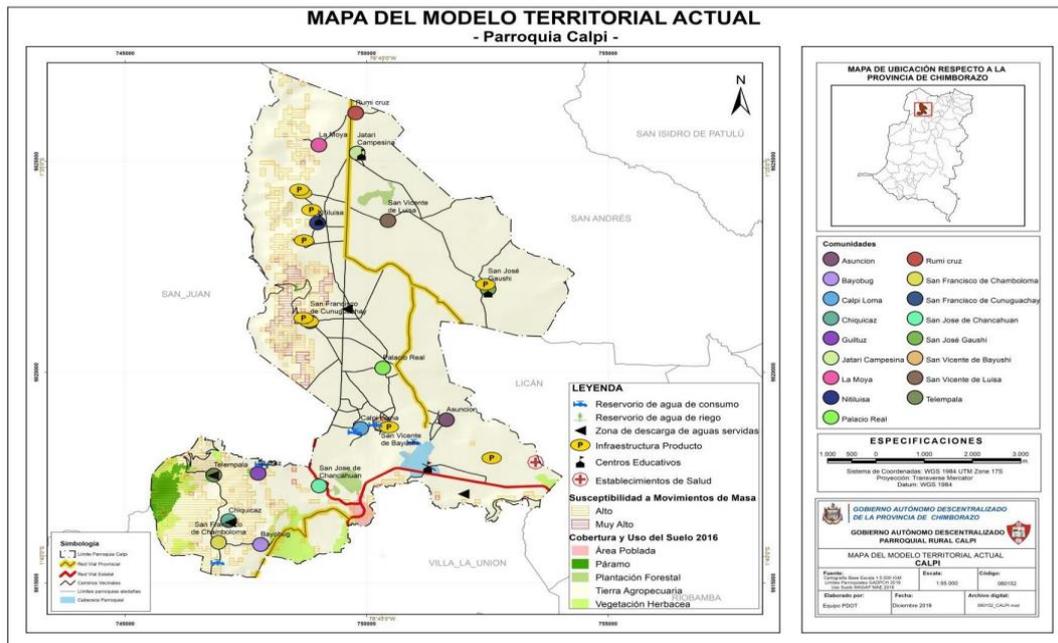
### **5.2.3. *Ubicación geográfica de la parroquia***

La parroquia Santiago de Calpi se encuentra ubicada a 15 minutos de la ciudad de Riobamba, junto a la carretera Panamericana que unifican las carreteras vía a la costa ecuatoriana, parte sur de la región sierra y la provincia de Bolívar - Guaranda. Cuenta aproximadamente con 62.42 Km<sup>2</sup> de superficie. (GADPR Santiago de Calpi, 2020, pp. 7–8)

Entre los límites están:

- Al Norte con las Comunidades de San Andrés y Cantón Guano
- Al Sur con el Río Chibunga, Comunidades Gatazos y Cantón Colta
- Al Este con la Parroquia Licán y Cantón Riobamba

➤ Al Oeste con la Parroquia San Juan. (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 8)



**Ilustración 3-5:** Mapa territorial de la parroquia Santiago de Calpi

Fuente: (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 151).

#### 5.2.4. Misión

En base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi tiene como misión la atención de las necesidades y requerimientos de la parroquia por medio de la planificación, ejecución y seguimiento adecuado de los programas enmarcadas a las competencias exclusivas emitidas en la normativa, con la participación conjunta de los actores sociales dentro de un marco de valores éticos y morales que faculten el desarrollo integral de la población calpeña y estándares óptimos de calidad de vida. (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 155).

#### 5.2.5. Visión

Acorde al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Santiago de Calpi al 2023, será una parroquia sensible con el cuidado de los recursos naturales, generando un entorno idóneo con equidad e inclusión social, con el fortalecimiento de la economía local, a través del turismo comunitario participativo, productividad agropecuaria responsable e incentivando el crecimiento y desarrollo de la zona industrial, mediante el mejoramiento vial interno, donde la población estará orgullosa de conservar su identidad cultural y patrimonial, para alcanzar el progreso endógeno sostenible. (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 155)

### **5.2.6. *Objetivos estratégicos de desarrollo***

Acorde el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al cual se rige la entidad pública, los objetivos estratégicos de desarrollo para la parroquia son los siguientes:

- Conservar los ecosistemas frágiles y de zonas degradadas, a través de la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal endémica en procura de garantizar un ambiente sano para la población de la parroquia
- Fortalecer el liderazgo a través de procesos de formación y capacitación con un enfoque generacional, equidad de género y etnia.
- Implementar acciones que permitan la diversificación de las actividades económicas de la parroquia con el mejoramiento de los niveles tecnológicos en producción agropecuaria y fortaleciendo emprendimientos locales que sean amigables con el ambiente, socialmente aceptables y económicamente rentables.
- Mejorar la red vial y los servicios básicos, que brinden las facilidades, seguridad de la movilidad de las personas y asegurar una vida digna de los habitantes de la parroquia.
- Fortalecer la estructura organizacional en el marco de las atribuciones y competencias del GAD parroquial (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 152)

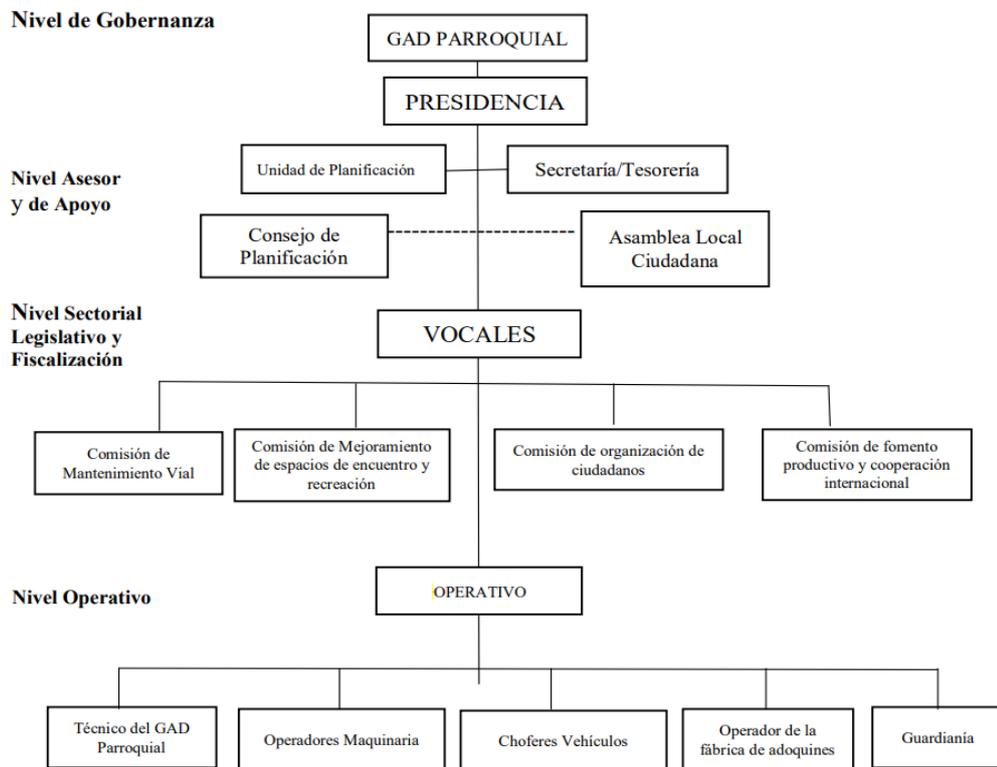
### **5.2.7. *Políticas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial***

Las políticas mencionadas en el PDOT de la parroquia Santiago de Calpi van acorde a los componentes al cual se rige la actual administración y son los siguientes:

- **Biofísico:** manejo y recuperación del suelo, gestión integral de los desecho sólido y gestión integral de los recursos naturales.
- **Sociocultural:** adecuación y reutilización de las diferentes infraestructuras escolares de la parroquia, generar proyectos enfocados al mejoramiento de vida de la población calpeña.
- **Económico productivo:** fortalecimiento del sector turístico y servicios de la parroquia, diseñar proyectos para la implementación del riego presurizado, creación de fuentes de empleo y trabajo digno en la localidad.
- **Asentamientos humanos:** propiciar infraestructuras de espacios públicos de calidad y seguras para el desarrollo de actividades recreativas y promover el buen estado, interconectividad y la dotación de vialidad en adecuadas condiciones y de la misma manera el mantenimiento respectivo.

- **Político institucional:** trabajo en conjunto con todos los actores sociales de la parroquia es decir prevalezca la comunicación adecuada entre los moradores y las autoridades de la parroquia. (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 155)

### 5.2.8. Organigrama estructural funcional



**Ilustración 4-5:** Organigrama estructural del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi.

**Fuente:** (GADPR Santiago de Calpi, 2020, p. 151).

### 5.2.9. Principales resultados alcanzados

A continuación, se procede a evaluar el Plan Operativo Anual (POA) del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi, relacionando los valores programados y ejecutados alcanzados durante el período 2019-2021.

#### AÑO 2019

**Tabla 2-5:** Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2019

Competencia	Programa	Proyecto	Programado POA	Ejecutado POA	Resultado alcanzado	Observaciones
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Programa para proveer de infraestructura a física y equipamientos a los espacios públicos de la parroquia	Mantenimiento de infraestructura social y deportiva	\$ 47,325.66	\$ 47,325.66	<u>\$ 47,325.66</u> \$ 47,325.66 <b>100%</b>	Se logró ejecutar en su totalidad el presupuesto y las 4 actividades planificadas entre estas el mantenimiento del cementerio, adecuación del coliseo, refacción del piso, entrega de material pétreo y adquisición de herramientas.
Planificar y mantener, en coordinación con los	Programa de mantenimiento y	Mantenimiento vial rural	\$ 79,581.76	\$ 79,581.76	<u>\$ 79,581.76</u> \$ 79,581.76	El cumplimiento del presupuesto para este

gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	mejoramiento permanente de la red vial rural				<b>100%</b>	proyecto es en un 100%, se planificaron desarrollar 5 actividades y se ejecutan.
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección ambiente.	Programa para restaurar y reforestar con fines comerciales y de conservación.	Vivero Forestal	\$ 5,000.00	\$ 0.00	$\frac{\$ 0.00}{\$ 5,000.00}$ <b>0%</b>	No se devenga ningún valor ya que se adquirió una mini cargadora que no se encontraba planificado en el POA, por lo que afecto a cumplir ciertos proyectos.
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial en el marco preservación y respeto a la diversidad.	Programa para fortalecer las alianzas con los cooperantes en territorio	Bancos de proyectos para cooperación internacional	\$ 14,595.84	\$ 4,320.00	$\frac{\$ 4,320.00}{\$ 14,595.84}$ <b>29.60%</b>	Apenas se cumple el 29.60% del presupuesto programado, denotando gestión inadecuada.
		Revitalización cultural	\$ 2,000.00	\$ 0.00	$\frac{\$ 0.00}{\$ 2,000.00}$ <b>0.00%</b>	Se incumple en su totalidad ya que el presupuesto que se tenía previsto se destinó a otra actividad ajena a la planificación.

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas y recintos y demás asentamientos rurales, Con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Programa para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerables	Atención a la población vulnerable	\$ 16,500.36	\$ 17,010.68	<u>\$ 17,010.68</u> <u>\$ 16,500.36</u> <b>103,09%</b>	Se gastó un valor mayor al que se tenía previsto es así que los valores planificados no son razonables más bien han sido arrastrados de años anteriores, se debe considerar índices de inflación. Si intuye que existió una reforma para este proyecto.
Gasto corriente o permanente			\$ 72,902.922	\$ 67,292.92	<u>\$ 67,292.92</u> <u>\$ 72,902.922</u> <b>92.30%</b>	Cumple en un índice elevado.
<b>TOTAL</b>			<b>\$243,009.740</b>	<b>\$215,531.02</b>	<u>\$ 243,009.742</u> <u>\$ 215,531.02</u> <b>88.69%</b>	Acorde a la semaforización de la SENPLADES se ubica en un rango de alto cumplimiento.

Fuente: Plan Operativo Anual del GADPR Rural Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

**AÑO 2020**

**Tabla 3-5:** Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2020

<b>Componente</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Programado POA</b>	<b>Ejecutado POA</b>	<b>Resultado alcanzado</b>	<b>Observaciones</b>
Político Institucional	Fortalecimiento político institucional	Operatividad administrativa del GADPR-SC.	\$ 67,377.16	\$ 67,377.16	$\frac{\$ 67,377.16}{\$ 67,377.16}$ <b>100%</b>	Los sueldos y salarios se devengan al 100%.
Socio - cultural	Atención prioritaria e inclusiva a grupos vulnerables de la parroquia, y población en general	Desarrollo integral de las personas con discapacidad de la parroquia Santiago de Calpi con atención en el hogar y la comunidad.	\$ 9,282.20	\$ 5,810.51	$\frac{\$ 5,810.51}{\$ 9,282.20}$ <b>62.60%</b>	En este año suscito dos reducciones del presupuesto por la pandemia de COVID, complicando el trabajo en campo de las promotoras por miedo al contagio.
		Implementar servicios de desarrollo integral infantil.	\$ 3,000.00	\$ 2,574.99	$\frac{\$ 2,574.99}{\$ 3,000.00}$ <b>85.83%</b>	Por motivos de pandemia, el teletrabajo dificultó el desarrollo total que ameritaban reuniones presenciales.

		Fortalecimiento de las instancias de planificación participativa del GADPR Santiago de Calpi.	\$ 68,996.15	\$ 68,996.15	<u>\$ 68,996.15</u> \$ 68,996.15 <b>100%</b>	Se cumplió a cabalidad el presupuesto.
Biofísico	Protección de los recursos naturales y monitoreo del cambio climático	Manejo y recuperación de suelos mediante reforestación con especies nativas.	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	<u>\$ 4,000.00</u> \$ 4,000.00 <b>100%</b>	Ninguno
		Capacitación, manejo y destino final de residuos sólidos orgánicos y su reutilización en la agricultura.	\$ 723.67	\$ 0.00	<u>\$ 0,00</u> \$ 723.67 <b>0.00%</b>	No se ejecuta por la restricción de reuniones presenciales con la población beneficiada.
Socio cultural	Mejoramiento de vida de la parroquia Calpi y se de sus comunidades	Mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes de la parroquia Calpi.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	<u>\$ 1,000.00</u> \$ 1,000.00 <b>100%</b>	Ninguno
Económico productivo	Desarrollo turístico de la parroquia Calpi	Implementación de un circuito Turístico en la	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	<u>\$ 2,000.00</u> \$ 2,000.00	Ninguno

		parroquia Calpi y sus comunidades.			<b>100%</b>	
		Rescate y Fortalecimiento de la cultura ancestral del pueblo Calpis "Santiago Calpi".				
	Mejoramiento de la red vial de la parroquia	Re potencialización y Diversificación de la fábrica de producción de adoquines.	\$ 5,554.15	\$ 5,554.15	<u>\$ 5,554.15</u> \$ 5,554.15 <b>100%</b>	Ninguno
Asentamientos Humanos	Regeneración urbana parroquial y comunal	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructuras y espacios públicos en la cabecera parroquial y las comunidades.	\$ 292.66	\$ 292.66	<u>\$ 292.66</u> \$ 292.66 <b>100%</b>	Ninguno
Emergencia sanitaria	COVID 19	Prestación de Servicios de Ayuda Social para los grupos de Atención	\$ 25,700.00	\$ 25,700.00	<u>\$ 25,700.00</u> \$ 25,700.00 <b>100%</b>	El GADPR analizado logró devengar todo el valor planificado.

		Prioritaria y Población en General.				
		Retorno Paulatino al Trabajo para los servidores y trabajadores del GAD Parroquial.	\$ 2,896.00	\$ 1,411.38	$\frac{\$ 1,411.38}{\$ 2,896.00}$ <b>48.74%</b>	Se presupuesto un valor muy alto, lo cual dificultó el cumplimiento total del presupuesto.
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 190,822.00</b>	<b>\$ 184,717.00</b>	$\frac{\$ 184,717.00}{\$ 190,822.00}$ <b>96.80%</b>	Acorde a la semaforización de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador se ubica en un rango de alto cumplimiento, pero existe proyectos estancados por la pandemia.

**Fuente:** Plan Operativo Anual del GADPR Rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**AÑO 2021**

**Tabla 4-5:** Nivel de cumplimiento del Plan Operativo Anual año 2021

<b>Componente</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Programado POA</b>	<b>Ejecutado POA</b>	<b>Resultado alcanzado</b>	<b>Observaciones</b>
Político Institucional	Fortalecimiento político institucional	Operatividad administrativa del GADPRO-SC.	\$ 68,892.68	\$ 68,892.68	$\frac{\$ 68,892.68}{\$ 68,892.68}$ <b>100%</b>	En este componente se encuentran los sueldos y salarios del personal del GAD y en este caso se ejecutó completamente.
Socio - cultural	Atención prioritaria e inclusiva a grupos vulnerables de la parroquia, y población en general	Desarrollo integral de las personas con discapacidad de la parroquia Santiago de Calpi con atención en el hogar y la comunidad.	\$ 16,074.96	\$ 13,074.96	$\frac{\$ 13,074.96}{\$ 16,074.96}$ <b>81.34%</b>	No se ejecutan al 100% debido a la pandemia de COVID-19 que limitó el trabajo en campo de las promotoras lo que dificultó mantener el contacto con los niños/as beneficiarios y actividades como el pago autobús no se cumplió.

Político Institucional	Fortalecimiento político institucional	Fortalecimiento de la gestión política institucional y de los dirigentes en los barrios y comunidades de la parroquia.	\$ 29,150.20	\$ 23,140.50	<u>\$ 23,140.50</u> \$ 29,150.20 <b>79.38%</b>	Cumple parcialmente el componente.
Biofísico	Protección de los recursos naturales y monitoreo del cambio climático	Manejo y recuperación de suelos mediante reforestación con especies nativas.	\$ 2,500.00	\$ 0.00	<u>\$ 0.00</u> \$ 2,500.00 <b>0.00%</b>	El dinero planificado no se cumplió debido a que el vivero al cual se iba destinar las plantas no se encontró en adecuadas condiciones es por aquello que primero se debía planificar la readecuación del mismo, este valor tomó para destinar a otra actividad, la misma se encuentra como arrastre para el año 2022.
Socio - Cultural	Implementación de brigadas de seguridad ciudadana	Implementación de brigadas de seguridad ciudadana para la	\$ 7,000.00	\$ 6,000.00	<u>\$ 6,000.00</u> \$ 7,000.00 <b>85.71%</b>	Se implementaron las alarmas comunitarias completamente por el

		parroquia Calpi y sus comunidades.				proceso de contratación de ínfima los valores planificados se reducen generando esta diferencia, en cumplimiento físico lograron el 100%.	
Económico productivo	-	Desarrollo turístico de la parroquia Calpi	Implementación de un circuito Turístico en la parroquia Calpi y sus comunidades.	\$ 1,500.00	\$ 0,00	$\frac{\$ 0.00}{\$ 1,500.00}$ <b>0.00%</b>	No se ejecuta debido a que este proyecto se planifico con la articulación del GAD Municipal en el cual ofreció la entrega de señaléticas pero no cumplió, cabe indicar que este proyecto fue aplazado al 2022.
			Rescate y Fortalecimiento de la cultura ancestral del pueblo Calpis "Santiago Calpi".	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	$\frac{\$ 1,500.00}{\$ 1,500.00}$ <b>100%</b>	Cumplimiento total
		Implementación riego por goteo	Implementación de riego por goteo en	\$ 18,380.51	\$ 13,650.51	$\frac{\$ 13,650.51}{\$ 18,380.51}$	Se tiene un cumplimiento físico en su totalidad, es

		varias comunidades de la parroquia			<b>74.27%</b>	decir se compra lo previsto como las vitaminas para apoyar al sector rural pero debido a los procesos de contratación utilizados el porcentaje del dinero planificado no se ejecuta al 100%, por las rebajas.
Asentamiento Humanos	Mejoramiento de la red vial de la parroquia Calpi	Re potencialización de la fábrica de adoquines para el mejoramiento vial de la parroquia Calpi.	\$ 73,317.75	\$ 58,255.68	<u>\$ 58,255.68</u> <u>\$ 73,317.75</u> <b>79.46%</b>	Paralización de obras de infraestructura y redireccionamiento la atención de la salud en las comunidades, el trabajo en campo muy limitado.
	Regeneración urbana	Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura y espacios públicos de la cabecera parroquial y comunidades.	\$ 11,326.16	\$ 8,842.03	<u>\$ 8,842.03</u> <u>\$ 11,326.16</u> <b>79.46%</b>	Demoras en el desembolso del dinero impidieron que ciertas actividades de este grupo no se lleven a cabo.
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 229,642.26</b>	<b>\$ 193,356.05</b>	<u>\$ 193,356.05</u> <u>\$ 229,642.26</u>	En base a la semaforización de la

			<b>84.20%</b>	SENPLADES el resultado obtenido se ubica en un rango de medio o parcialmente cumplido.
--	--	--	---------------	--

**Fuente:** Plan Operativo Anual del GADPR Rural Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

En los cuadros anteriormente elaborados, se realizó una comparación entre los valores planificados y ejecutados a fin de determinar el nivel de cumplimiento presupuestario en los programas y proyectos programados en el Plan Operativo Anual utilizando la metodología o el indicador que emite la (Contraloría General de Estado, 2001, p. 170) por medio del indicador presupuesto POA codificados sobre presupuesto POA devengado.

En definitiva, se puede determinar que el Plan Operativo Anual al cual se rige el GADPR Santiago de Calpi se ha ejecutado en la gran mayoría pero que sin duda alguna hay ciertos proyectos que ha quedado inconclusas e incluso han venido siendo arrastres de años anteriores como es el caso del paradero turístico lo que ha generado que la parroquia no se potencie turísticamente siendo la principal causa el deficiente nivel de gobernanza y el incumplimiento del desembolso del presupuesto participativo por las diferencias políticas con las demás autoridades, de igual manera la pandemia que limitó el trabajo en campo acompañado de los recortes presupuestarios para los programas.

### 5.2.9.1. Análisis de las 3E

Es de vital importancia determinar qué tanto de la meta planteada han logrado completar por medio del cálculo de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad seleccionando los proyectos más representativos de cada año fiscal, y entender si realmente el dinero fue utilizado a la actividad planificada en los tiempos previstos.

#### AÑO 2019

El proyecto mayormente representativo en este año fue el de Mantenimiento vial rural. La meta planificada corresponde al 80% de red vial en buen estado. Los retrasos en la entrega de documentación generaron que no se cumplan a tiempo los pagos y el retraso en los proveedores para la dotación de materiales a las comunidades. Se sugiere mayor compromiso con las responsabilidades asignadas.

**Tabla 5-5:** Resultado obtenido del proyecto de Mantenimiento vial año 2019.

Indicadores	Valores
Resultado alcanzado (RA)	70%
Resultado esperado (RE)	80%
Cantidad alcanzado (CA)	\$ 79,581.76
Cantidad esperada (CE)	\$ 79,581.76
Tiempo alcanzado (TA)	12 meses
Tiempo esperado (TE)	11 meses

**Fuente:** Informe de rendición de cuentas GADRP S-C, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Tabla 6-5:** Análisis de las 3E año 2019.

Eficacia	Eficiencia	Efectividad
70%	$\left(\frac{0.70}{\$ 79,581.76}\right) * 12$	$\frac{0.88 + 0.95}{2}$
80%	$\left(\frac{0.80}{\$ 79,581.76}\right) * 11$	
0.88	0.95	<b>91.72%</b>

**Fuente:** Informe de rendición de cuentas GADRP S-C, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, el GADR S-C cumplió el presupuesto total en la actividad planificada, sin embargo, no en los tiempos previstos lo cual, descende su porcentaje de efectividad, entendiéndose se cumplió en un 91.72% es decir, generó un alto cumplimiento acorde a la semaforización de la Secretaria encargada de planificación en el Ecuador.

## AÑO 2020

En ese año se analiza el proyecto de manejo y recuperación de suelos mediante la reforestación con especies nativas del componente Biofísico . La meta prevista a cumplirse corresponde a que al final del 2021, se habrá reforestado 33.5 hectáreas de terreno con especies nativas.

**Tabla 7-5:** Resultado obtenido del proyecto manejo y recuperación de suelos año 2020.

Indicadores	Valores
Resultado alcanzado (RA)	33.5 hectáreas
Resultado esperado (RE)	30 hectáreas
Cantidad alcanzado (CA)	\$ 4,000.00
Cantidad esperada (CE)	\$ 4,000.00
Tiempo alcanzado (TA)	12 meses
Tiempo esperado (TE)	12 meses

Fuente: Informe de rendición de cuentas GADRP S-C, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Tabla 8-5:** Análisis de las 3E año 2020.

Eficacia	Eficiencia	Efectividad
$\frac{30}{33.5}$	$\frac{\left(\frac{30}{\$ 4,000.00}\right) * 12}{\left(\frac{33.5}{\$ 4,000.00}\right) * 12}$	$\frac{0.90 + 0.90}{2}$
0.90	0.90	<b>84.78%</b>

Fuente: Informe de rendición de cuentas GADRP S-C, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Por el incumplimiento de la meta y la utilización presupuestaria en su totalidad el nivel efectividad es 84.78% denotando una parcial ejecución, según la semaforización especificada en el marco teórico del documento, resultando de vital importancia la implementación de medidas correctivas.

## AÑO 2021

El proyecto analizado es la implementación de brigadas de seguridad ciudadana para la parroquia Calpi y sus comunidades, del componente Socio – Cultural. La meta por cumplirse responde a que al final de septiembre del 2021 el 20% de las comunidades hayan implementado brigadas de seguridad ciudadana, a fin de proteger la integridad de los ciudadanos.

**Tabla 9-5:** Resultado obtenido del proyecto seguridad ciudadana año 2021.

Indicadores	Valores
Resultado alcanzado (RA)	14%
Resultado esperado (RE)	20%
Cantidad alcanzado (CA)	\$ 7,000.00
Cantidad esperada (CE)	\$ 6,000.00
Tiempo alcanzado (TA)	7 meses
Tiempo esperado (TE)	6 meses

Fuente: Informe de rendición de cuentas GADRP S-C, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Tabla 10-5:** Análisis de las 3E año 2021.

Eficacia	Eficiencia	Efectividad
$\frac{14\%}{20\%}$	$\frac{\left(\frac{0.14}{\$ 6,000.00}\right) * 7}{\left(\frac{0.20}{\$ 7,000.00}\right) * 6}$	$\frac{0.70 + 0.95}{2}$
0.70	0.95	<b>82.64%</b>

Fuente: Informe de rendición de cuentas GADRP S-C, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

En el recuadro anterior se evidencia, que para el año 2021 el GADPR Santiago de Calpi obtuvo un 82.64% de efectividad en este proyecto ubicándose en el rango de parcial ejecución debido al incumplimiento del tiempo planificado para el desarrollo de la actividad, con ello se puede mencionar que la institución puede ejecutar si todo su presupuesto pero si no lo hace en los tiempos revisto no se podría indicar que mantiene un adecuada gestión y mucho menos cuando el dinero se direcciona a otra actividad. El GADPR S-C incumple con la programación, presupuestariamente se encuentra bien pero lo contrario en avances físicos de proyectos.

## 5.2.10. Análisis de los ingresos

### 5.2.10.1. Conformación del presupuesto de ingresos

**Tabla 11-5:** Estructura del presupuesto de ingresos del GADPR Santiago de Calpi

<b>ANÁLISIS DE LOS INGRESOS</b>				
<b>ENERO A DICIEMBRE 2019</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Fuente o denominación</b>	<b>Codificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 88,008.43</b>	<b>\$ 88,008.43</b>	<b>\$ 88,008.43</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	\$ 10,373.86	\$ 10,373.86	\$ 10,373.86
1.7	Rentas de inversiones y multas	\$ 1,607.16	\$ 1,607.16	\$ 1,607.16
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 76,027.41	\$ 76,027.41	\$ 76,027.41
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 317,704.11</b>	<b>\$ 317,704.11</b>	<b>\$ 317,704.11</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 317,704.11	\$ 317,704.11	\$ 317,704.11
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 90,773.93</b>	<b>\$ 22,541.49</b>	<b>\$ 22,541.49</b>
3.7.	Saldos disponibles	\$ 68,232.44	\$ -	\$ -
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 22,541.49	\$ 22,541.49	\$ 22,541.49
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 496,485.47</b>	<b>\$ 428,253.03</b>	<b>\$ 428,253.03</b>

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural tiene como 3 fuentes de ingresos, correspondientes a ingresos corrientes donde se encuentra las tasas y contribuciones provenientes del cobro de tasas por la prestación de servicios, permisos, derechos o beneficios a la ciudadanía, en este caso son aquellas por el uso del cementerio y se los ubican en otros ingresos ya que no se encuentran en el los anteriores ítems el clasificador presupuestaria, otro de los rubros es las rentas de inversiones y multas que son originados por la renta de locales y maquinaria finalmente, están las transferencias y donaciones corrientes que son entendidos como aportes a las juntas parroquiales rurales que deben realizarse de forma obligatoria por el poder impositivo ejercido por el Estado.

En cuanto a los ingresos de capital se encuentran los fondos por las transferencias y donaciones de capital e inversión, donde están del Presupuesto General del Estado el porcentaje recibido por las entidades pertenecientes a este sector para financiar egresos de capital de inversión sin contraprestación del sector interno o externo, también están los aportes enviados de los Gobiernos

Autónomos Descentralizado, el aporte a las juntas parroquiales rurales determinados por la ley netamente destinado para este tipo de egresos, finalmente están del Presupuesto General de Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales que son producto de las compensaciones a favor del IVA pagado por el Gobierno parroquial.

Finalmente, por el lado de ingresos de financiamiento se encuentran los saldos disponibles o sobrantes de caja y bancos del ejercicio anterior y además los recursos adicionales o créditos obtenidos por el Estado en el sector interno o externo todos estos destinados a cubrir los gastos de inversión u obras integran los fondos del gobierno central, para el caso del presupuesto del GAD Santiago de Calpi dentro de este grupo están los sobrantes de las cuentas corrientes que provienen de los fondos enviados del Presupuesto General de Estado y las cuentas por cobrar aquellos rubros que se encuentran pendientes para cobrar a terceros durante el anterior período fiscal dicho en otras palabras son los remanentes de los proyectos que se han ejecutado en el anterior período fiscal y las cuentas pendientes de cobro a los trabajadores.

#### 5.2.10.2. Nivel de ejecución de los ingresos o indicador de eficacia

### **AÑO 2019**

El GAD parroquial rural Santiago de Calpi registra un presupuesto codificado de ingresos durante el período 2019 que asciende a \$ 429,486.47, y el devengado alcanza un valor de \$ 428,254.03; lo cual demuestra un porcentaje de cumplimiento del 86.26%, entonces en primera instancia se puede analizar una buena gestión por parte del GAD dando que en su gran mayoría de logró cumplir con el monto codificado.

Además, se analiza que los ingresos codificados están conformados por ingresos corrientes que representan el 17.73% del total de ingresos, por ingresos de capital que ocupa la gran mayoría de los ingresos con un 63.99% y los ingresos de financiamiento con un 18.28% respecto al total de ingresos codificados. En este caso en particular los ingresos devengados están conformados por ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento en un 20.55%, 74.19% y un 5.26% correspondientemente.

Para la verificación de los valores mencionados se presenta a continuación el siguiente cuadro:

**Tabla 12-5:** Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2019

<b>ENERO A DICIEMBRE 2019</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Fuente o denominación</b>	<b>Codificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>% de ejecución (eficacia)</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 88,008.43</b>	<b>\$ 88,008.43</b>	<b>100.00%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	\$ 10,373.86	\$ 10,373.86	100.00%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	\$ 1,607.16	\$ 1,607.16	100.00%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 76,027.41	\$ 76,027.41	100.00%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 317,704.11</b>	<b>\$ 317,704.11</b>	<b>100.00%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 317,704.11	\$ 317,704.11	100.00%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 90,773.93</b>	<b>\$ 22,541.49</b>	<b>24.83%</b>
3.7.	Saldos disponibles	\$ 68,232.44	\$ -	0.00%
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 22,541.49	\$ 22,541.49	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 496,486.47</b>	<b>\$ 428,254.03</b>	<b>86.26%</b>

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

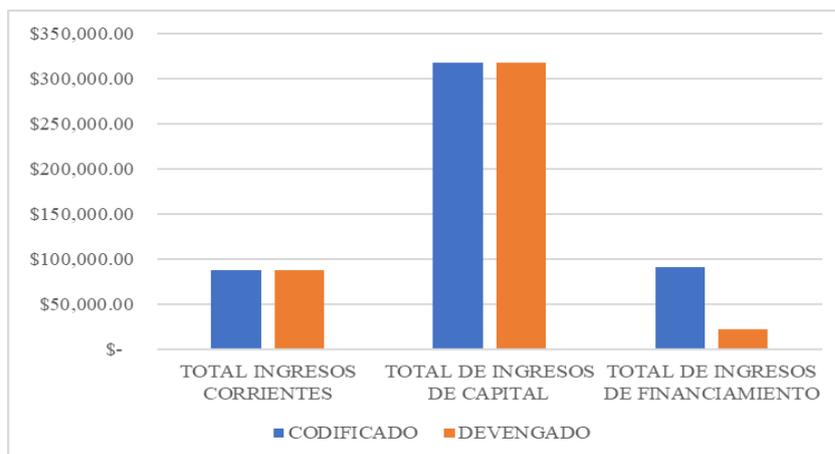
Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Tabla 13-5:** Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos año 2019

<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>					
<b>Cuenta</b>	<b>Fuente</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos por grupo</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos por grupo</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>17.73%</b>	<b>20.55%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	2.09%	2.42%	11.79%	11.79%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	0.32%	0.38%	1.83%	1.83%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	15.31%	17.75%	86.39%	86.39%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>63.99%</b>	<b>74.19%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	63.99%	74.19%	100.00%	100.00%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>18.28%</b>	<b>5.26%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
3.7.	Saldos disponibles	13.74%	0.00%	75.17%	0.00%
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	4.54%	5.26%	24.83%	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>		

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

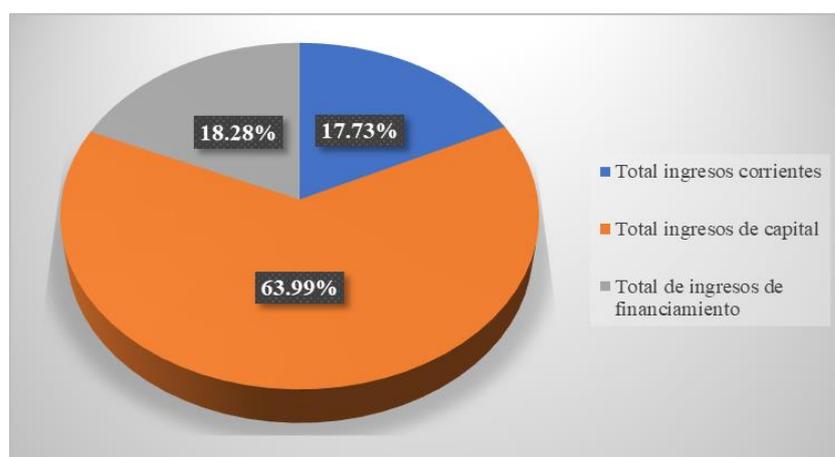
Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 5-5:** Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos año 2019

**Fuente:** Tabla 12-5.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 6-5:** Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados año 2019

**Fuente:** Tabla 13-5.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

## Análisis e interpretación

**Ingresos corrientes:** En el año 2019 los ingresos corrientes se llegaron a devengar en un 100% frente a lo estimado alcanzando un valor monetario de \$ 88,008.43. Los ingresos corrientes de este año están conformados por tres grupos tasas y contribuciones, rentas de inversiones y multas y transferencias y donaciones corrientes. En cuanto a lo codificado el primero grupo representa el 11.79% del total de los ingresos corrientes, el segundo es el 1.83% y el tercero tiene una participación del 86.39%. Por el lado de lo devengado tiene la misma participación debido a su total ejecución, se puede evidenciar que el subgrupo con mayor participación es las transferencias y donaciones corrientes correspondientes a los aportes a las juntas parroquiales.

**Los ingresos de capital:** para este grupo se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% frente a lo planificado, frente al total de los ingresos tienen una participación en cuanto al presupuesto codificado del 63.99% y para el devengado del 74.19%; es decir es el valor con mayor porcentaje destinado a cubrir egresos de capital e inversión, catalogándose entonces como las transferencias y donaciones de capital e inversión la mayor fuente de ingresos para el GADPR Santiago de Calpi y adicionalmente que los ingresos de capital se han logrado liberar efectivamente.

**Ingresos de Financiamiento:** para el grupo de ingresos de financiamiento apenas el 24.83% se logra ejecutar en referencia a lo planificado debido a que el subgrupo que no se logra devengar corresponden a los saldos disponibles evidenciándose falencias en este grupo de ingresos por su nivel de ejecución bajo, los sobrantes de las cuentas corrientes que vienen de los ingresos financiados por el fondo del Gobierno Central no se devengaron; es decir, los remanentes de los proyectos ejecutados en el año anterior se agrupan en esta cuenta para luego distribuirlos en los gastos y ejecutarlos pero en las cédulas presupuestaria de ingresos no se evidencia que se haya ejecutado al 1000% ya que en la columna de codificados tiene un valor de cero, por el contrario, se cobraron los valores pendientes en un 100% a las terceras personas (trabajadores y proveedores por concepto de anticipo) denotando que los medios de cobro de la institución durante el período han sido muy eficaces. Los saldos disponibles representan el 75,71% de total de los ingresos de financiamiento codificado y las cuentas por cobrar un 24.83%, el primer grupo mencionado representan la mayoría de los ingresos de este grupo. En cambio, frente al total de ingresos codificados el primer subgrupo tiene una participación del 13.74% y 4.54% y por el lado de devengado es las cuentas por cobrar en un 5.26%.

## **AÑO 2020**

El GADPR Santiago de Calpi durante el año 2020, presupuesta una entrada de \$ 560,988.80 y se logra devengar un \$ 408,901.02 es decir un 72.89% , interpretándose como regular la gestión del GAD dado que existen rubros que no han sido totalmente cumplidos con los montos codificados. Adicionalmente, se analiza que, en los ingresos codificados, el grupo de ingresos corrientes representa el 16.69% del total ingresos planificados, ingresos de capital un 64.83% e ingresos de financiamiento 18.28%. Mientras tanto en los ingresos devengados el grupo de ingresos corrientes refleja una participación del 21.32%, ingresos de capital un 72.15% y el 6.54% los ingresos de financiamiento, evidenciándose que los ingresos de capital son fuentes principales para el GAD. Para ello se presentan la siguiente tabla:

**Tabla 14-5:** Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2020

ENERO A DICIEMBRE 2020				
Cuenta	Fuente o denominación	Codificado	Devengado	% de ejecución (eficacia)
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 93,609.80</b>	<b>\$ 87,168.43</b>	<b>93.12%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	\$ 13,319.50	\$ 13,319.50	100.00%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	\$ 5,273.86	\$ 5,273.86	100.00%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 74,876.83	\$ 68,435.46	91.40%
1.9.	Otros ingresos	\$ 139.61	\$ 139.61	100.00%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 363,697.13</b>	<b>\$ 295,008.99</b>	<b>81.11%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 363,697.13	\$ 295,008.99	81.11%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 103,681.87</b>	<b>\$ 26,723.60</b>	<b>25.77%</b>
3.7.	Saldos disponibles	\$ 76,958.13	\$ -	0.00%
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 26,723.74	\$ 26,723.60	99.999%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 560,988.80</b>	<b>\$ 408,901.02</b>	<b>72.89%</b>

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

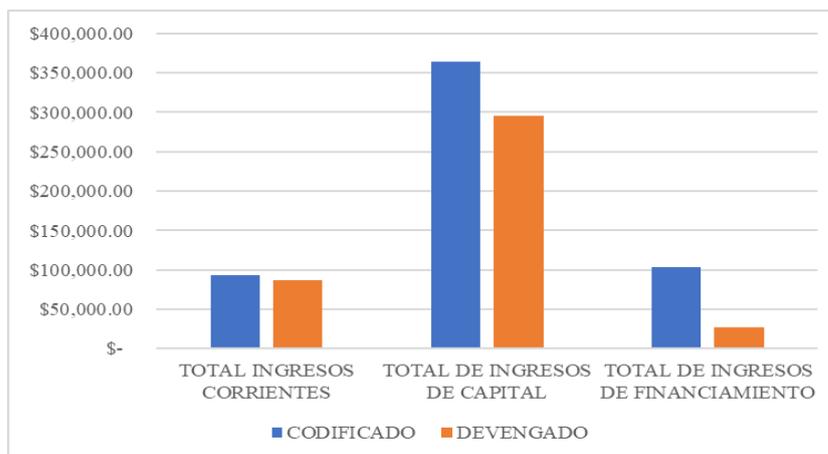
Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Tabla 15-5:** Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos año 2020

ANÁLISIS VERTICAL					
Cuenta	Fuente	Codificado respecto al total de ingresos	Devengado respecto al total de ingresos	Codificado respecto al total de ingresos por grupo	Devengado respecto al total de ingresos por grupo
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>16.69%</b>	<b>21.32%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	2.37%	3.26%	14.23%	15.28%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	0.94%	1.29%	5.63%	6.05%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	13.35%	16.74%	79.99%	78.51%
1.8.	Otros ingresos	0.02%	0.03%	0.15%	0.16%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>64.83%</b>	<b>72.15%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	64.83%	72.15%	100.00%	100.00%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>18.48%</b>	<b>6.54%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
3.7.	Saldos disponibles	13.72%	0.00%	74.23%	0.00%
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	4.76%	6.54%	25.77%	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>		

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

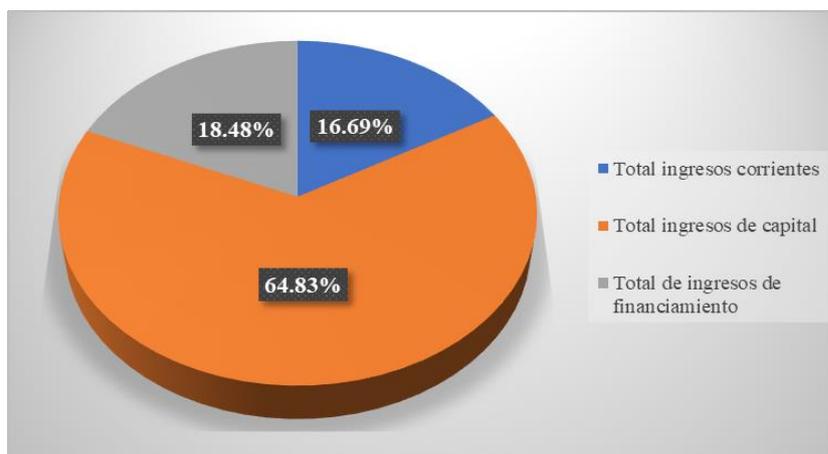
Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 7-5:** Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos año 2020

**Fuente:** Tabla 14-5.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 8-5:** Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados año 2021

**Fuente:** Tabla 15-5.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

**Ingresos corrientes:** los ingresos planificados de este grupo ascienden a \$ 93,609.80 y los devengados a \$ 87,168.43 el mismo que se obtuvo el 93.12% frente a lo planificado debido a que los aportes a las juntas parroquiales de las transferencias y donaciones corrientes no se ejecutan completamente, es decir, las actividades u operaciones corrientes del GAD no se ha ejecutado completamente por lo cual no se han podido liberar efectivamente los ingresos dejando una brecha negativa del 93.12%. Dentro del aspecto grupal en referencia a los ingresos codificados, las tasas y contribuciones representan el 14.23%, las rentas de inversiones y multas un 5.63% y finalmente un 0.15% otros ingresos correspondientes a los descuentos realizados al personal. Mientras que en lo devengado tienen una participación del 15.28%, 6.05%, 78.51% y 0.16% respectivamente, además, subgrupo que mayor aporte tiene son los aportes que realiza el Estado al GAD.

**Ingresos de capital:** se logra una ejecución del 81.11% puesto que se ha incumplido con la planificación, dificultando que la liberación de este dinero sea efectiva, generando un desfaz al porcentaje de cumplimiento de este grupo, además se puede hacer mención que es el grupo que mayor porcentaje es destinado a cubrir egresos de capital e inversión, entonces se puede analizar que para el GAD Santiago de Calpi, las transferencias y donaciones de capital e inversión hechas por el Estado son la mayor fuente de ingresos en el aspecto global del presupuesto, cabe indicar que los aporte de los GAD provinciales no se evidencia en este período debido a las diferencias políticas con el presidente del gobierno parroquial estancando algunos proyectos planificados, entre estos están proyectos de construcción, viales y económico – productivo.

**Ingresos de financiamiento:** los ingresos de financiamiento mantienen una participación del 18.48% del total del presupuesto codificado mientras que un 6.54% del presupuesto devengado, para este periodo se logra devengar un 25.77% dejando una brecha negativa de \$ 76,958.27, la cuenta de saldos disponibles que conforman este grupo de ingresos son los que no se cumplen en su totalidad ya que según manifiesta el personal encargado de la administración de los recursos económicos del GAD son remanentes que luego se redistribuye a los gastos correspondientes para ser devengados mientras que las cuentas por cobrar (anticipos) se devengan en un 99%. El grupo de saldos disponibles representan un 74.23% del total de ingresos de financiamiento y las cuentas por cobrar un 25.77%.

## **AÑO 2021**

Finalmente, los ingresos del año 2021 alcanzaron a ejecutarse un 78.98%, en valores monetarios se devengó \$ 458,945.26 frente al codificado de \$ 581,945.26, traduciéndose en una regular gestión puesto que existe una brecha negativa entre los dos valores, de igual manera se puede analizar que en los ingresos codificados, el grupo de ingresos corrientes representa el 20.74% del total ingresos planificados, ingresos de capital un 59.59% e ingresos de financiamiento 19.67%. En cambio, en los ingresos devengados el grupo de ingresos corrientes refleja una participación del 24.70%, ingresos de capital un 71.82% y el 3.48% los ingresos de financiamiento, evidenciándose que los ingresos de capital son fuentes principales para el GAD. Es así que se presentan la siguiente tabla:

**Tabla 16-5:** Porcentaje de ejecución de los ingresos durante el año 2021

<b>ENERO A DICIEMBRE 2021</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Fuente o denominación</b>	<b>Codificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>% de ejecución (eficacia)</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 120,500.60</b>	<b>\$ 113,344.80</b>	<b>94.06%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	\$ 8,345.65	\$ 8,345.65	100.00%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	\$ 4,792.16	\$ 4,792.16	100.00%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 68,892.68	\$ 61,736.88	89.61%
1.9.	Otros ingresos	\$ 38,470.11	\$ 38,470.11	100.00%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 346,307.57</b>	<b>\$ 329,610.79</b>	<b>95.18%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 346,307.57	\$ 329,610.79	95.18%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 114,302.38</b>	<b>\$ 15,989.67</b>	<b>13.99%</b>
3.7.	Saldos disponibles	\$ 98,312.71	\$ -	0.00%
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 15,989.67	\$ 15,989.67	100.000%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 581,110.55</b>	<b>\$ 458,945.26</b>	<b>78.98%</b>

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

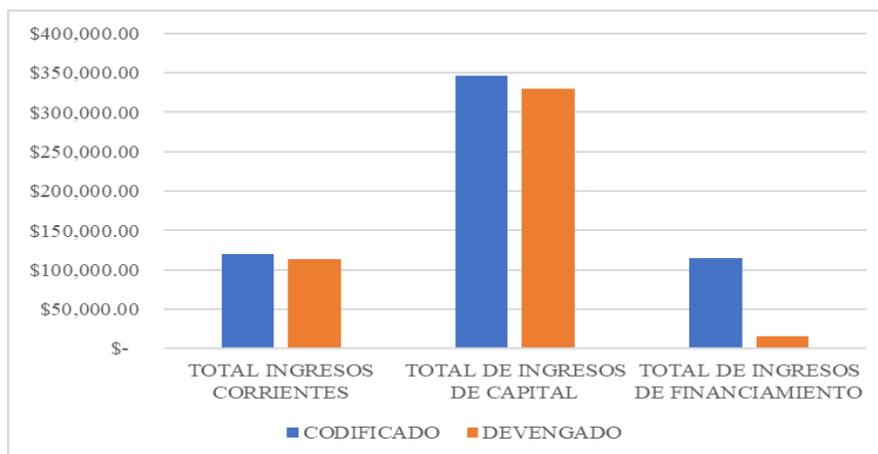
Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Tabla 17-5:** Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de ingresos año 2021

<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>					
<b>Cuenta</b>	<b>Fuente</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos por grupo</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos por grupo</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>20.74%</b>	<b>20.70%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	1.44%	1.82%	6.93%	7.36%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	0.82%	1.04%	3.98%	4.23%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	11.86%	13.45%	57.17%	54.47%
1.9.	Otros ingresos	6.62%	8.38%	31.93%	33.94%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>59.59%</b>	<b>59.59%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	59.59%	71.82%	100.00%	100.00%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>19.67%</b>	<b>3.48%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
3.7.	Saldos disponibles	16.92%	0.00%	86.01%	0.00%
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	2.75%	3.48%	13.99%	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

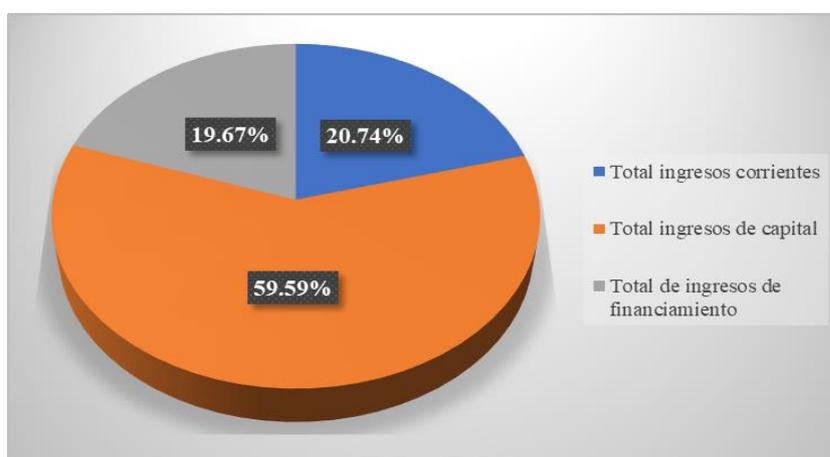
Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 9-5:** Nivel de cumplimiento de los grupos de ingresos año 2021

Fuente: Tabla 16-5.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 10-5:** Análisis vertical de los grupos de ingresos codificados año 2021

Fuente: Tabla 17-6.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Ingresos corrientes:** las tasas y contribuciones, rentas de inversiones y multas, transferencias y donaciones corrientes y otros ingresos son los subgrupos que conforman los ingresos corrientes, estos se cumplen en el 94.06% denotando una eficacia en la recaudación de los ingresos, es decir, que las actividades operacionales del GAD se han logrado desarrollar de manera efectiva. En el presupuesto codificado la cuenta con mayor participación es la de transferencias y donaciones corrientes con el 57.17%, seguido de 31.93% correspondiente a otros ingresos percibidos por conceptos de descuentos, en este caso es la seguro de la maquinaria y la de menor participación es la cuenta de rentas de locales y maquinarias en un 3.98%, por el lado de devengados el 54.47%, el 33.94% para otros ingresos y el de menor valor es el 4.23% relacionado a las rentas de inversiones y multas.

**Ingresos de capital:** los ingresos de capital en el período 2021, fueron ejecutados el 95.08%, dejando una brecha de incumplimiento del 4.92% cabe mencionar que los proyectos planificados para este período ser ejecutaron casi en su totalidad es por aquello que no se pidió mayor financiamiento al Gobierno seccional, a diferencia del año anterior en este año aparecen el aporte del Municipio de Riobamba pero que de igual forma no se recibe ninguna entrada de dinero del GAD Provincial por cuestiones políticas. Ahora bien, dentro de este grupo la cuenta que mayor aporte mantiene son los valores monetarios desembolsados por el Gobierno central seguido de los aportes del MIES y finalmente los del Municipio.

**Ingresos de financiamiento:** en cuanto a los ingresos de financiamiento en referencia a los planificados se ejecutó un 13.99%, denotando una deficiencia en este aspecto por el incumplimiento a los saldos disponibles desencadenando una brecha negativa que afectan al cumplimiento total de los ingresos percibidos en este año, por el lado de las cuentas pendientes por cobrar a los trabajadores y proveedores por anticipos se han devengar totalmente, denotando eficacia en ese aspecto, adicionalmente la cuenta de mayor aporte a nivel de grupo es la de saldos disponibles por su elevado valor numérico referente al presupuesto de ingresos de financiamiento codificado, en cambio en los devengados las cuentas por cobrar representan el 100%.

### 5.2.10.3. Indicador de eficiencia de los ingresos

**Tabla 18-5:** Eficiencia de los ingresos año 2019

ENERO A DICIEMBRE 2019				
Cuenta	Fuente o denominación	Devengado	Recaudado	Indicador de eficiencia
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 88,007.43</b>	<b>\$ 88,007.43</b>	<b>100.00%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	\$ 10,373.86	\$ 10,373.86	100.00%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	\$ 1,607.16	\$ 1,607.16	100.00%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 76,027.41	\$ 76,027.41	100.00%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 317,704.11</b>	<b>\$ 317,704.11</b>	<b>100.00%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 317,704.11	\$ 317,704.11	100.00%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 22,541.49</b>	<b>\$ 22,541.49</b>	<b>100.00%</b>
3.7.	Saldos disponibles	\$ -	\$ -	-
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 22,541.49	\$ 22,541.49	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 428,253.43</b>	<b>\$ 428,253.43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Durante el año 2019 el GADPR Santiago de Calpi alcanza a recaudar los ingresos en un 100% de los valores devengados correspondiente a \$ 428.254,03 es decir los valores que han logrado ejecutar en su totalidad se han recaudado, por lo tanto, se demuestra una eficiencia en la recaudación de los ingresos del GADPR Santiago de Calpi. Por lo tanto, todos los subgrupos que conforman el presupuesto de ingresos del GAD como son los ingresos corrientes, de capital y de financiamiento durante el período analizado fueron recaudados el 100% del valor del devengado, los valores recaudados fueron de \$ 88,007.43, \$ 317,704.11 y \$ 22,541.49 correspondientemente.

## AÑO 2020

**Tabla 19-5:** Eficiencia de los ingresos año 2020

<b>ENERO A DICIEMBRE 2020</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Fuente o denominación</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Indicador de eficiencia</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 87,168.43</b>	<b>\$ 87,168.43</b>	<b>100.00%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	\$ 13,319.50	\$ 13,319.50	100.00%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	\$ 5,273.86	\$ 5,273.86	100.00%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 68,435.46	\$ 68,435.46	100.00%
1.9.	Otros ingresos	\$ 139.61	\$ 139.61	100.00%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 295,008.99</b>	<b>\$ 295,008.99</b>	<b>100.00%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 295,008.99	\$ 295,008.99	100.00%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 26,723.60</b>	<b>\$ 26,723.60</b>	<b>100.00%</b>
3.7.	Saldo disponibles	\$ -	\$ -	-
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 26,723.60	\$ 26,723.60	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 408,901.02</b>	<b>\$ 408,901.02</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

En el año 2020 el GADPR Santiago de Calpi alcanza a recaudar los ingresos en un 100% de los valores devengados que ascienden a \$ 408,901.02, es decir, los valores que han logrado devengarse en su totalidad se han recaudado, por lo tanto, se demuestra una eficiencia en la recaudación de los ingresos del GADPR Santiago de Calpi. Por lo tanto, todos grupos de ingresos que conforman el presupuesto del GAD como son los ingresos corrientes, de capital y de financiamiento durante el transcurso del año 2020 fueron recaudados al 100% del valor del

devengado, los valores recaudados fueron de \$ 87,168.43, \$ 295,008.99 y \$ 26,723.60 respectivamente.

## AÑO 2021

**Tabla 20-5:** Eficiencia de los ingresos año 2021

<b>ENERO A DICIEMBRE 2021</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Fuente o denominación</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Indicador de eficiencia</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 113,344.80</b>	<b>\$ 113,344.80</b>	<b>100.00%</b>
1.3.	Tasas y contribuciones	\$ 8,345.65	\$ 8,345.65	100.00%
1.7.	Rentas de inversiones y multas	\$ 4,792.16	\$ 4,792.16	100.00%
1.8.	Transferencias y donaciones corrientes	\$ 61,736.88	\$ 61,736.88	100.00%
1.9.	Otros ingresos	\$ 38,470.11	\$ 38,470.11	100.00%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 329,610.79</b>	<b>\$ 329,610.79</b>	<b>100.00%</b>
2.8.	Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 329,610.79	\$ 329,610.79	100.00%
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 15,989.67</b>	<b>\$ 15,989.67</b>	<b>100.00%</b>
3.7.	Saldos disponibles	\$ -	\$ -	-
3.8.	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 15,989.67	\$ 15,989.67	100.00%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$ 458,945.26</b>	<b>\$ 458,945.26</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Cédula presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

El GADPR Santiago de Calpi logro recaudar durante el año 2021 ingresos de \$ 458,945.26 que representa el 100% referente al devengado, es decir el Gobierno parroquial recaudó toda la cantidad de dinero devengado, es así que todos los grupos que conforman el presupuesto de ingresos como: los ingresos corrientes, de capital y de financiamiento alcanzaron un indicador de eficiencia del 100%, lo que en cantidades monetarias para el primer grupo es de \$ 113,344.80, \$ 329,610.79 y \$ 15,989.67 respectivamente, en cuanto a este indicador se puede manifestar que su grado de eficiencia es el adecuado, sin embargo la principal falencia del grupo de los ingresos se los encuentra en la relación entre los ingresos planificados y devengados.

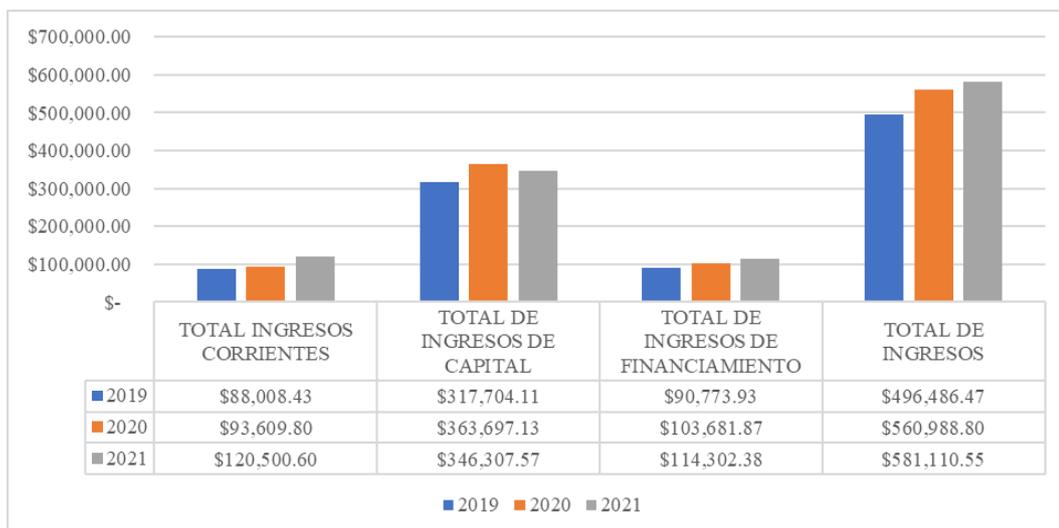
5.2.10.4. Análisis comparativo de los ingresos

**Tabla 21-5:** Tendencia de los ingresos codificados durante el período 2019-2021

ANÁLISIS HORIZONTAL DE INGRESOS CODIFICADOS							
Cuenta	2019	Diferencia	Porcentaje	2020	Diferencia	Porcentaje	2021
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 88,008.43</b>	<b>\$ 5,601.37</b>	<b>6.36%</b>	<b>\$ 93,609.80</b>	<b>\$ 26,890.80</b>	<b>28.73%</b>	<b>\$ 120,500.60</b>
Tasas y contribuciones	\$ 10,373.86	\$ 2,945.64	28.39%	\$ 13,319.50	\$ -4,973.85	-37.34%	\$ 8,345.65
Rentas de inversiones y multas	\$ 1,607.16	\$ 3,666.70	228.15%	\$ 5,273.86	\$ -481.70	-9.13%	\$ 4,792.16
Transferencias y donaciones corrientes	\$ 76,027.41	\$ -1,150.58	-1.51%	\$ 74,876.83	\$ -5,984.15	-7.99%	\$ 68,892.68
Otros ingresos	\$ -	\$ 139.61	-	\$ 139.61	\$ 38,330.50	-	\$ 38,470.11
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 317,704.11</b>	<b>\$ 45,993.02</b>	<b>14.48%</b>	<b>\$ 363,697.13</b>	<b>\$ -17,389.56</b>	<b>-4.78%</b>	<b>\$ 346,307.57</b>
Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 317,704.11	\$ 45,993.02	14.48%	\$ 363,697.13	\$ -17,389.56	-4.78%	\$ 346,307.57
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 90,773.93</b>	<b>\$ 12,907.94</b>	<b>14.22%</b>	<b>\$ 103,681.87</b>	<b>\$ 10,620.51</b>	<b>10.24%</b>	<b>\$ 114,302.38</b>
Saldos disponibles	\$ 68,232.44	\$ 8,725.69	12.79%	\$ 76,958.13	\$ 21,354.58	27.75%	\$ 98,312.71
Cuentas pendientes por cobrar	\$ 22,541.49	\$ 4,182.25	18.55%	\$ 26,723.74	\$ -10,734.07	-40.17%	\$ 15,989.67
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 496,486.47</b>	<b>\$ 64,502.33</b>	<b>12.99%</b>	<b>\$ 560,988.80</b>	<b>\$ 20,121.75</b>	<b>3.59%</b>	<b>\$ 581,110.55</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 11-5:** Variación de los ingresos codificados durante el período 2019-2021.

**Fuente:** Tabla 21-5.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

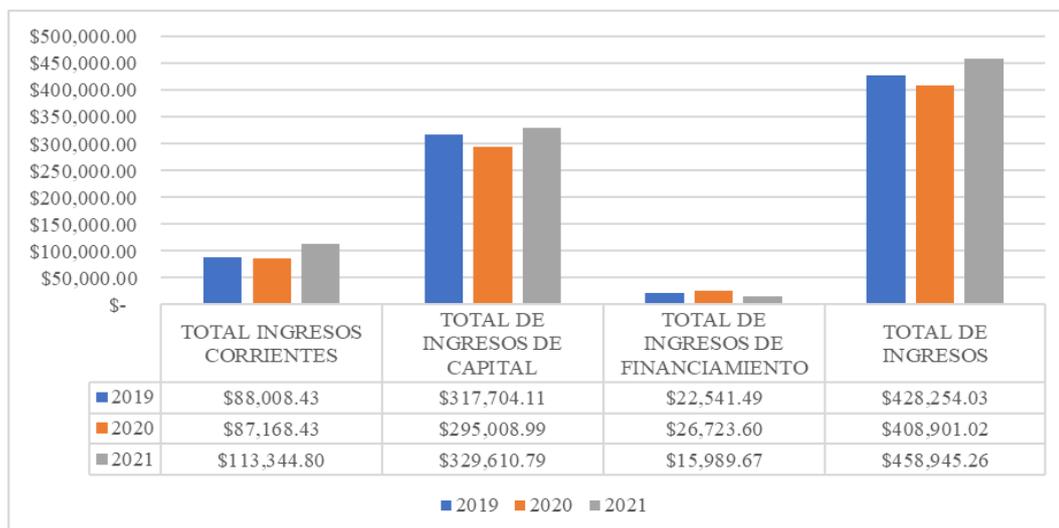
En la gráfica anterior se puede evidenciar que el total de los ingresos planificados paulatinamente se han ido incrementado en los años 2019-2020 un 12.99% y mientras que en el periodo 2020-2021 un 3.59% debido al recorte presupuestario a los GADS por la pandemia del COVID-19 en el cual se requería de la gran cantidad de dinero para atender la emergencia sanitaria. Ahora bien, los ingresos corrientes se han ido elevando en una cantidad significativa entre los años 2020-2021 en un 28.75% debido a que se recibe un ingreso extra en el subgrupo de “otros ingresos” debido a que se logra recuperar el valor de la aseguradora de la maquinaria puesto que hurtaron el minicargador del GAD, en referencia a los ingresos de capital se incrementaron para el año 2020 respecto al 2019 en un 14.48% es decir que el porcentaje de dinero destinado a las obras se incrementaron siendo posible planificar más proyectos y la cuenta que generó este incremento en una cantidad significativa es los del Presupuesto General del Estado, pero en el 2021 se reduce en un -4.78% por el incumplimiento a algunos proyectos planificados en el POA de la institución y cabe mencionar que por políticas institucionales al momento de no emplear los recursos completamente del Gobierno son mayor propensos a sufrir un recorte presupuesto para el período siguiente, finalmente en los ingresos de financiamiento se han disminuido su porcentaje de variación en el año 2019-2020 y 2020-2021, en el año 2019 incrementan el valor de planificación en los saldos disponibles, pero para el año 2021 se evidencia un disminución notoria en la cuenta por cobrar del -40,17%, pero el incremento a nivel grupal es debido al incremento en los saldos disponibles o remanentes de los periodos anteriores en la ejecución de los proyectos y por el lado de las cuentas por cobrar codificados incrementa en el primer período denotando una ineficiente política de cobro y para el otro año su valor desciende.

**Tabla 22-5:** Tendencia de los ingresos devengados durante el período 2019-2021

<b>ANÁLISIS DE LOS INGRESOS</b>							
<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DE INGRESOS DEVENGADOS</b>							
<b>Cuenta</b>	<b>2019</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>Variación %</b>	<b>2020</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>Variación %</b>	<b>2021</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 88,008.43</b>	<b>\$ -840.00</b>	<b>-0.95%</b>	<b>\$ 87,168.43</b>	<b>\$ 26,176.37</b>	<b>30.03%</b>	<b>\$113,344.80</b>
Tasas y contribuciones	\$ 10,373.86	\$ 2,946.64	28.39%	\$ 13,319.50	\$ -4,973.85	-37.34%	\$ 8,345.65
Rentas de inversiones y multas	\$ 1,607.16	\$ 3,666.70	228.15%	\$ 5,273.86	\$ -481.70	-9.13%	\$ 4,792.16
Transferencias y donaciones corrientes	\$ 76,027.41	\$ -7,591.95	-9.99%	\$ 68,435.46	\$ -6,698.58	-9.79%	\$ 61,736.88
Otros ingresos	\$ -	\$ 139.61	-	\$ 139.61	\$ 38,330.50	-	\$ 38,470.11
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 317,704.11</b>	<b>\$ -22,695.12</b>	<b>-7.14%</b>	<b>\$295,008.99</b>	<b>\$ 34,601.80</b>	<b>11.73%</b>	<b>\$329,610.79</b>
Transferencias y donaciones de capital e inversión	\$ 317,704.11	\$ 272,467.50	-7.14%	\$295,008.99	\$ 34,601.80	11.73%	\$329,610.79
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 22,541.49</b>	<b>\$ 26,723.60</b>	<b>18.55%</b>	<b>\$ 26,723.60</b>	<b>\$ -10,733.93</b>	<b>-40.17%</b>	<b>\$ 15,989.67</b>
Saldos disponibles	\$ -	\$ -	-	\$ -	\$ -	-	\$ -
Cuentas pendientes por cobrar	\$ 22,541.49	\$ 4,182.11	18.55%	\$ 26,723.60	\$ -10,733.93	-40.17%	\$ 15,989.67
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 428,254.03</b>	<b>\$ -19,353.01</b>	<b>-4.52%</b>	<b>\$408,901.02</b>	<b>\$ 50,044.24</b>	<b>12.24%</b>	<b>\$458,945.26</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de ingresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 12-5:** Variación de los ingresos devengados durante el período 2019-2021.

Fuente: Tabla 22-5.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

En cuanto a los ingresos devengados durante el período analizado concerniente al período 2019-2021, se ha evidenciado que en la ejecución de los ingresos han tenido un comportamiento variable durante el primer período de administración transcurrido ha existido una disminución de -4.52% pero luego ha existido un incremento del 12.24%, denotando que la cantidad de ingresos devengados en el año 2020 recibió un recorte por la emergencia sanitaria lo que ha evitado que la cantidad se incremente constantemente. En cuanto al aspecto grupal, los ingresos corrientes durante el período 2019-2020 presentaron una variación negativa de cumplimiento del -0.95% siendo las causales las manifestaciones sociales del mes de Octubre; es decir, la cuenta de transferencias y donaciones corrientes, se incrementa en un 28.39%; en cambio en el grupo de ingresos de capital, presenta un descenso en los años 2019-2020 una variación negativa del -7.14% , pero para el siguiente período aumenta su valor en un 11.73% debido a que el año 2021 la economía empieza a reactivarse paulatinamente, finalmente en los ingresos de financiamiento se ha incrementado ya que ha aumentado la necesidad de esta durante los años 2020-2021, se reduce en -40.17% evidenciando que en las cuentas pendientes por cobrar devengados incrementa su valor en el primer período de administración para luego en el siguiente período descienden, cabe indicar que mientras las cuentas por cobrar vayan disminuyendo denotara que las políticas de cobro son los adecuados y los saldos disponible en este grupo mantiene un valor de cero.

## 5.2.11. Análisis de los egresos

### 5.2.11.1. Conformación del presupuesto de gastos

**Tabla 23-5:** Estructura del presupuesto de gastos del GADR Santiago de Calpi

<b>ANÁLISIS DE LOS EGRESOS</b>				
<b>ENERO A DICIEMBRE 2019</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Codificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 81,255.77</b>	<b>\$ 67,418.24</b>	<b>\$ 62,700.25</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 66,205.20	\$ 54,811.99	\$ 50,099.03
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 4,234.44	\$ 3,409.14	\$ 3,404.11
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 300.00	\$ 109.30	\$ 109.30
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 10,516.13	\$ 9,087.81	\$ 9,087.81
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 337,562.36</b>	<b>\$ 288,255.14</b>	<b>\$ 276,202.02</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 132,837.54	\$ 109,311.50	\$ 97,878.68
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 151,386.18	\$ 127,322.78	\$ 126,756.48
7.5.	Obras publicas	\$ 46,338.64	\$ 46,338.64	\$ 46,338.64
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 7,000.00	\$ 5,282.22	\$ 5,228.22
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 68,796.00</b>	<b>\$ 68,796.00</b>	<b>\$ 68,796.00</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 68,796.00	\$ 68,796.00	\$ 68,796.00
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 8,872.34</b>	<b>\$ 7,186.27</b>	<b>\$ 7,186.27</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 8,872.34	\$ 7,186.27	\$ 7,186.27
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 496,486.47</b>	<b>\$ 431,655.65</b>	<b>\$ 414,884.54</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

El presupuesto de los egresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi se encuentra conformado por 4 grupos que son: egresos corrientes, egresos de inversión, egresos de capital y aplicación de financiamiento. Los gastos corrientes hacen referencia a los desembolsos monetarios en bienes o servicios indispensables para la ejecución de las actividades propias de la institución (operacionales – administrativas) dentro de estos ingresos se encuentran

los gastos por sueldos y salarios, beneficios de ley al personal de la institución pública, compra de bienes y servicios de consumo como materiales de oficina, desembolsos al Ministerio de Finanzas y CONAGOPARE y otros egresos corrientes relacionado con seguros y comisiones bancarias.

Por el lado de egresos de inversión se encuentran se encuentran las salidas de dinero necesarios para la ejecución de obras y proyectos planificados en el POA tales como sueldos del personal, materiales, herramientas, obras públicas (infraestructura pública que incluyen reparaciones y adecuaciones) y otros gastos como los seguros de las maquinarias, licencias o permisos etc. En el mismo sentido los egresos de capital están los bienes de larga duración aquellos gastos incurridos por comprar de maquinaria y equipos necesarios para el desarrollo de la obras y proyectos, finalmente, la aplicación del financiamiento correspondiente a los recursos entregados para el pago de la deuda pública en el caso del GAD analizado están los pasivos circulantes aquellas deudas pendientes que se mantiene con los proveedores.

#### 5.2.11.2. Nivel de ejecución de los gastos o indicador de eficacia

### **AÑO 2019**

El GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi registra un presupuesto codificado de egresos que asciende a \$ 496,486.47, y el devengado alcanza el valor de \$ 431,655.65; lo cual demuestra un porcentaje de ejecución del 86,94%; entonces se puede analizar que el GAD para este período está realizando una buena gestión dado que ha logrado gastar un porcentaje aceptable de recursos; aunque es necesario realizar algunos cambios para poder lograr con la meta establecida, la principal causa por la cual no ha devengado completamente los gastos fue la paralización de actividades a nivel nacional por las manifestaciones sociales ante la inconformidad por las leyes emitidas por el Gobierno. Además, se analiza que los egresos codificados están formados por egresos corrientes que representan el 16.37% del total de egresos, por egresos de inversión que ocupa la gran mayoría de egresos con un 67.99% de ingresos, los egresos de capital se ubican en un 13.86% y los egresos de financiamiento o aplicación del financiamiento alcanzan un 1,79%. Por el lado de los ingresos devengados se evidencia el grupo con mayor representatividad frente al total es de 66.78%, seguido de ingresos de capital de 15.94%, ingresos corrientes en 15.62% y finalmente la aplicación de financiamiento en un 1.66%. Acorde a lo que dispone la ley no se está cumpliendo ni los gastos de inversión del 70% y ni el 10% para gastos corrientes pues los valores son distintos. Los datos obtenidos se registran en el siguiente cuadro:

**Tabla 24-5:** Eficacia de los egresos año 2019

<b>ENERO A DICIEMBRE 2019</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Codificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>% de ejecución (eficacia)</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 81,255.77</b>	<b>\$ 67,418.24</b>	<b>82.97%</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 66,205.20	\$ 54,811.99	82.79%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 4,234.44	\$ 3,409.14	80.51%
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 300.00	\$ 109.30	36.43%
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 10,516.13	\$ 9,087.81	86.42%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 337,562.36</b>	<b>\$ 288,255.14</b>	<b>85.39%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 132,837.54	\$ 109,311.50	82.29%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 151,386.18	\$ 127,322.78	84.10%
7.5.	Obras publicas	\$ 46,338.64	\$ 46,338.64	100.00%
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 7,000.00	\$ 5,282.22	75.46%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 68,796.00</b>	<b>\$ 68,796.00</b>	<b>100.00%</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 68,796.00	\$ 68,796.00	100.00%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 8,872.34</b>	<b>\$ 7,186.27</b>	<b>81.00%</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 8,872.34	\$ 7,186.27	81.00%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 496,486.47</b>	<b>\$ 431,655.65</b>	<b>86.94%</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

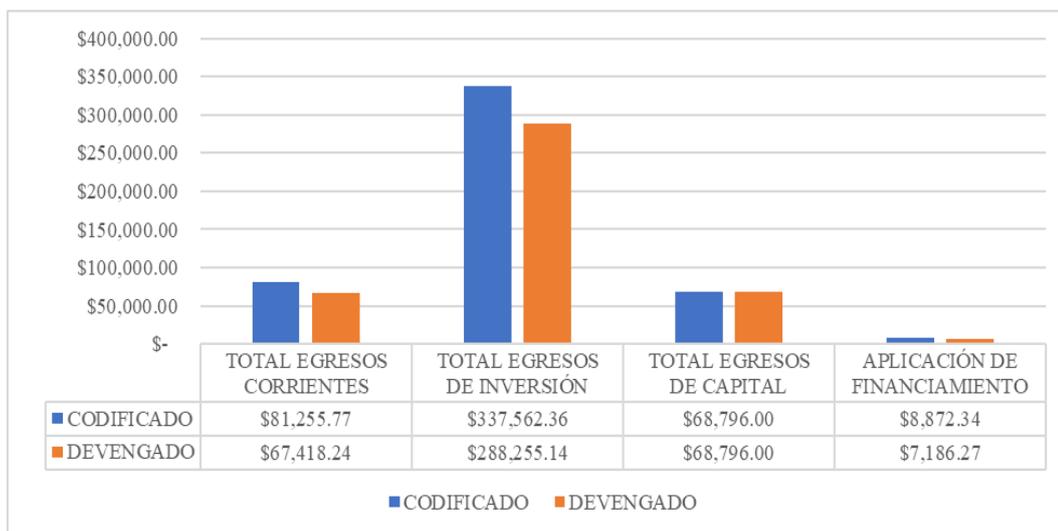
**Tabla 25-5:** Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos año 2019

<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>					
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos por grupo</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos por grupo</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>16.37%</b>	<b>15.52%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
5.1.	Gastos en personal	13.33%	12.70%	81.48%	81.30%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	0.85%	0.79%	5.21%	5.06%
5.7.	Otros gastos corrientes	0.06%	0.03%	0.37%	0.16%
5.8.	Transferencias y donaciones	2.12%	2.11%	12.94%	13.48%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>67.99%</b>	<b>66.78%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	26.76%	25.32%	39.35%	37.92%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	30.49%	29.50%	44.85%	44.17%
7.5.	Obras publicas	9.33%	10.74%	13.73%	16.08%
7.7.	Otros gastos de inversión	1.41%	1.22%	2.07%	1.83%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>13.86%</b>	<b>15.94%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

8.4.	Bienes de larga duración	13.86%	15.94%	100.00%	100.00%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>1.79%</b>	<b>1.66%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
9.7.	Pasivo circulante	1.79%	1.66%	100.00%	100.00%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>		

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

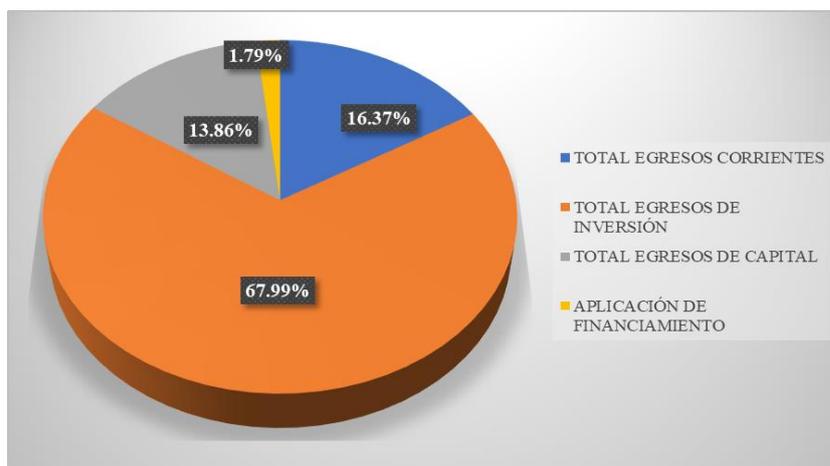
Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 13-5:** Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal año 2019

Fuente: Tabla 24-5.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 14-5:** Análisis vertical de los grupos de gastos codificados año 2019

Fuente: Tabla 25-5.

Elaborado por: Llangari, A., 2022.

**Egresos corrientes:** para el año 2019 el porcentaje de ejecución respecto a este grupo de gastos es de 82.97%, traduciéndose como buena la gestión en el cumplimiento de las obligaciones

corrientes, pero, debe mejorar el devengamiento o planificar un valor real de las comisiones bancarias del grupo de “otros gastos corrientes” pues el nivel de su cumplimiento apenas alcanza el 36,43% lo cual no es un dato favorable para la institución pública. El GAD destina la gran cantidad de los ingresos corrientes al pago de sueldos y salarios del personal ya que su grado de participación en el grupo de valores codificados es del 81.48% y en los devengados el 81.30% y después se enfoca en los aportes a las instituciones del Estado como el Ministerio de Economía y Finanzas con el 12.94% en cuanto a lo planificado y en el devengado el 13.48%, por el contrario una mínima cantidad de recursos económicos los distribuye para la compra de bienes y servicios para cumplir con su operatividad.

**Egresos de inversión:** referente a este grupo, los valores codificados alcanzaron un valor de \$ 337,562.36 y se devengó \$ 288,255.14 con un porcentaje de ejecución del 85.39% denotando el incumplimiento total de proyectos y planes planificados inicialmente; cabe indicar que este tipo de gastos mantiene el porcentaje de participación más alta del total de ingresos con el 67.99% del codificado y el devengado de 66.78% por lo tanto es de vital relevancia mantener su nivel de cumplimiento alto, el grupo que efecto el cumplimiento total del presupuesto fueron los seguros de maquinarias y las aportaciones, licencias del grupo de “otros egresos de inversión” denotan una estimación de valores irreales. La proporción del total de gastos de inversión planificados es del 39.35% para sueldos y salarios, 44.85% bienes y servicios de inversión, 13.73% para obras públicas y otros gastos de inversión del 2.07%, en cambio en los gastos devengados es el siguiente: 37.92%, 44.17%, 16.08% y 1.81% respectivamente, es así que el GAD sus gastos de inversión enfoca prioritariamente a la adquisición de bienes y servicios para cumplir con las obras y proyectos planificados en el POA, luego en el pago a trabajadores.

**Egresos de Capital:** El gobierno parroquial planifico para el único subgrupo de bienes de larga duración que conforma los gastos de capital un valor de \$ 68,796.00 el cual fue ejecutado al 100%, no se puede manifestar que es eficaz o adecuado a pesar de mantener un nivel de cumplimiento máximo debido a que se adquiere la Mini cargadora sin haberlo planificado en el POA, por lo que ocasión problemas en el cumplimiento de ciertas obras y proyectos planificados, denotando una inadecuada gestión del GAD.

**Egresos de aplicación de financiamiento:** este grupo está conformado solamente por los pasivos circulantes que representa el 1.79% del total de ingresos codificados y el 1.69% de los ingresos devengados, el valor monetario que se planifica para este subgrupo de \$8,872.34 y \$ 7,186.27 se devenga, es decir, el 81% se logra ejecutar, por lo tanto, la cancelación a los proveedores por anticipos no se cumple en su totalidad, entendiéndose como una inadecuada planificación.

## AÑO 2020

Para este año, la institución pública analizada planifica un total de ingresos de \$ 560,988.80 y un devengado de \$ 403,706.48 de los cuales apenas el 71.96% se logra utilizar, entonces se puede analizar que la gestión de los gastos no es el adecuado, a la cuenta que en menor cantidad se logró devengar son los gastos de inversión, es decir, las obras y proyectos planificados no se ejecutaron generan la insatisfacción de necesidades del pueblo. Además se puede indicar que respecto al presupuesto de gastos planificados los egresos corrientes representan el 14.43% mientras que por el lado de devengado el 16.83%, los gastos de inversión la mayor proporción de todo con el 77.42% y 78.07%, seguido además de bienes de capital del 3.57% y la aplicación del financiamiento el 4.58% y 5.11%.

El GAD parroquial Santiago de Calpi en su planificación del presupuesto destina mayormente sus gastos a la adquisición de bienes y servicios de inversión sin embargo en su devengado es el pago de sueldos y salarios para inversión, los resultados se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 26-5:** Nivel de eficacia de los egresos año 2020

ENERO A DICIEMBRE 2020				
Cuenta	Denominación	Codificado	Devengado	% de ejecución (eficacia)
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 80,941.04</b>	<b>\$ 67,891.69</b>	<b>83.88%</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 60,103.71	\$ 55,713.42	92.70%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 10,973.25	\$ 3,751.54	34.19%
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 879.92	\$ 280.43	31.87%
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 8,984.16	\$ 8,146.30	90.67%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 434,300.90</b>	<b>\$ 315,172.29</b>	<b>72.57%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 187,790.10	\$ 176,316.08	93.89%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 205,371.79	\$ 123,801.27	60.28%
7.5.	Obras publicas	\$ 34,639.01	\$ 9,970.92	28.79%
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 6,500.00	\$ 5,084.02	78.22%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 20,030.28</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 20,030.28	\$ -	0.00%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 25,716.58</b>	<b>\$ 20,642.50</b>	<b>80.27%</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 20,127.66	\$ 15,053.58	74.79%
9.9.	Otros pasivos	\$ 5,588.92	\$ 5,588.92	100.00%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 560,988.80</b>	<b>\$ 403,706.48</b>	<b>71.96%</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

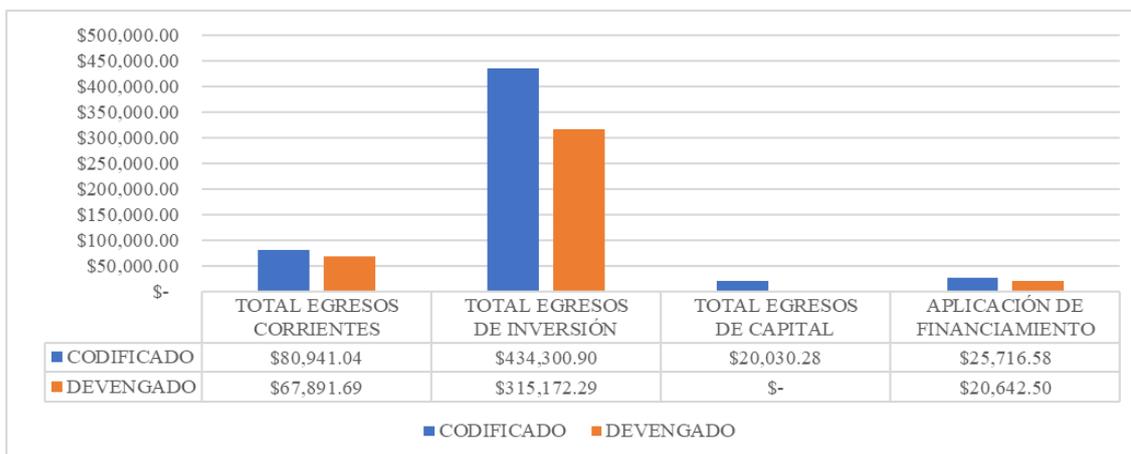
Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Tabla 27-5:** Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos año 2020

<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>					
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos</b>	<b>Codificado respecto al total de ingresos por grupo</b>	<b>Devengado respecto al total de ingresos por grupo</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>14.43%</b>	<b>16.82%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
5.1.	Gastos en personal	10.71%	13.80%	74.26%	82.06%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	1.96%	0.93%	13.56%	5.53%
5.7.	Otros gastos corrientes	0.16%	0.07%	1.09%	0.41%
5.8.	Transferencias y donaciones	1.60%	2.02%	11.10%	12.00%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>77.42%</b>	<b>78.07%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	33.47%	43.67%	43.24%	55.94%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	36.61%	30.67%	47.29%	39.28%
7.5.	Obras publicas	6.17%	2.47%	7.98%	3.16%
7.7.	Otros gastos de inversión	1.16%	1.26%	1.50%	1.61%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>3.57%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
8.4.	Bienes de larga duración	3.57%	0.00%	100.00%	-
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>4.58%</b>	<b>5.11%</b>	<b>100%</b>	<b>100.00%</b>
9.7.	Pasivo circulante	3.59%	3.73%	78.27%	72.93%
9.9.	Otros pasivos	1.00%	1.38%	21.73%	27.07%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>		

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

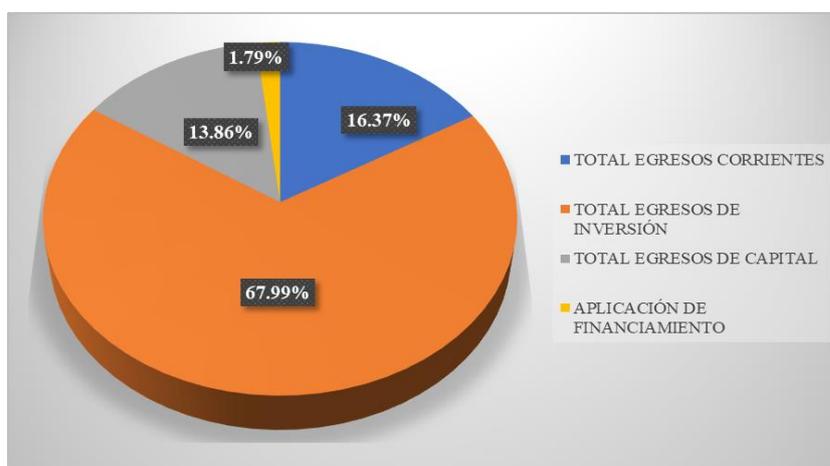
Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 15-5:** Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal año 2020

**Fuente:** Tabla 26-5.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.



**Ilustración 16-5:** Análisis vertical de los grupos de egresos codificados año 2020

**Fuente:** Tabla 27-5.

**Elaborado por:** Llangari, A., 2022.

**Egresos corrientes:** los egresos corrientes se logran devengar el 83.88% dejando una brecha de incumplimiento del 17.12% y eso es debido a la no ejecución adecuada de los bienes y servicios de consumo y otros gastos corrientes en el que los valores planificados para las capacitaciones a servidores públicos y comisiones bancarias no son eficazmente planificadas son valores irreales, también se analiza que una de las variables que impidió el cumplimiento total fue la emergencia sanitaria en el cual la situación obligo a recortar los presupuestos y que se redestinen los ingresos a actividades de salud o entrega de kit, los egresos corrientes se enfocaron en el pago de sueldos y salarios luego en adquirir bienes y servicios de consumo pues el nivel de participación en este grupo es del 74.26% para codificado y devengado el 82.06% para el primer subgrupo, luego el 11.10% y 12% para la cuenta de bienes y servicio de consumo.

**Egresos de inversión:** este en el 2020 se logró ejecutar apenas un 72.57% pues en valores devengados alcanzaron un total de \$ 315,172.29 de lo planificado que fue \$ 434,300.90, debido a que las obras de infraestructura no se podían realizar por disposiciones del Gobierno Central en tiempos de COVID además los bienes y servicios no se adquieren totalmente por casos de contagios y la obligatoriedad al teletrabajo impidiendo que los proyectos no se ejecuten a cabalidad. Cabe mencionar que los ingresos en el 2020 los egresos de inversión se enfocaron primordialmente en el pago de los sueldos y salarios al personal seguido de los bienes y servicios para inversión con un grado de participación del total de este grupo en un 43.67% y 30.67% respectivamente. El GAD Santiago de Calpi destina apenas el 28.79% en obras a favor de la ciudadanía, lo que muestra que la junta parroquial en este año ha destinado sus recursos a otros gastos que no son de naturales del GAD.

**Egresos de capital:** los egresos de capital no se ejecutaron en 2020, el valor presupuestado fue alto que ascendió a \$ 20,030.28 y su incumplimiento afecto al nivel del cumplimiento total de gastos cabe indicar se realizaron reformas para disminuir el valor de codificado pero a pesar de aquello no se devengo totalmente, frente al total de ingresos mantiene una participación mínima.

**Egresos de financiamiento:** la aplicación del financiamiento en el 2020 se encontró conformada por pasivo circulante y otros pasivos que del total de egresos de financiamiento codificados representan el 78.27% y 21.73% respectivamente, entonces se pudo analizar que el grado de ejecución fue del 80.27% siendo la causante las cuentas por pagar de ejercicios anteriores y en cambio los otros pasivos (obligaciones pendientes de pago por laudos y sentencias judiciales) se cumplieron totalmente.

## **AÑO 2021**

El gobierno parroquial Santiago de Calpi planificó un total de gastos de \$ 581,110.85 de los cuales se logró devengar apenas el 57.85% en dólares \$ 336,158.88, catalogándose como una gestión de egresos inadecuado. Además los egresos codificados se encuentran conformados por egresos corrientes en un 11.87% y el 19.91% por el lado de devengados, en cuanto a los egresos de inversión codificado es el 67.42% y en devengado el 65.42%, los egresos de capital devengado 12.55% y devengado el 1.83%, finalmente la aplicación de financiamiento el 8.27% y 12.84% respectivamente, entendiéndose que no se cumple con la normativa de distribuir un 70% a gastos de inversión y apenas un 10% a los gastos corrientes en ese sentido la planificación del GAD es deficiente. Para un mejor entendimiento se muestra el siguiente cuadro:

**Tabla 28-5:** Nivel de eficacia de los egresos año 2021

ENERO A DICIEMBRE 2021				
Cuenta	Denominación	Codificado	Devengado	% de ejecución (eficiencia)
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 68,962.79</b>	<b>\$ 66,928.53</b>	<b>97.05%</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 58,315.08	\$ 58,187.16	99.78%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 1,128.21	\$ 1,100.85	97.57%
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 333.80	\$ 268.28	80.37%
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 9,185.70	\$ 7,372.24	80.26%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 391,189.44</b>	<b>\$ 219,925.18</b>	<b>56.22%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 230,940.67	\$ 146,886.70	63.60%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 124,413.97	\$ 61,599.56	49.51%
7.5.	Obras publicas	\$ 27,334.80	\$ 7,251.27	26.53%
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 8,500.00	\$ 4,187.65	49.27%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 72,916.03</b>	<b>\$ 6,135.52</b>	<b>8.41%</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 72,916.03	\$ 6,135.52	8.41%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 48,042.59</b>	<b>\$ 43,169.65</b>	<b>89.86%</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 23,697.17	\$ 19,041.20	80.35%
9.9.	Otros pasivos	\$ 24,345.12	\$ 24,128.45	99.11%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 581,110.55</b>	<b>\$ 336,158.88</b>	<b>57.85%</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

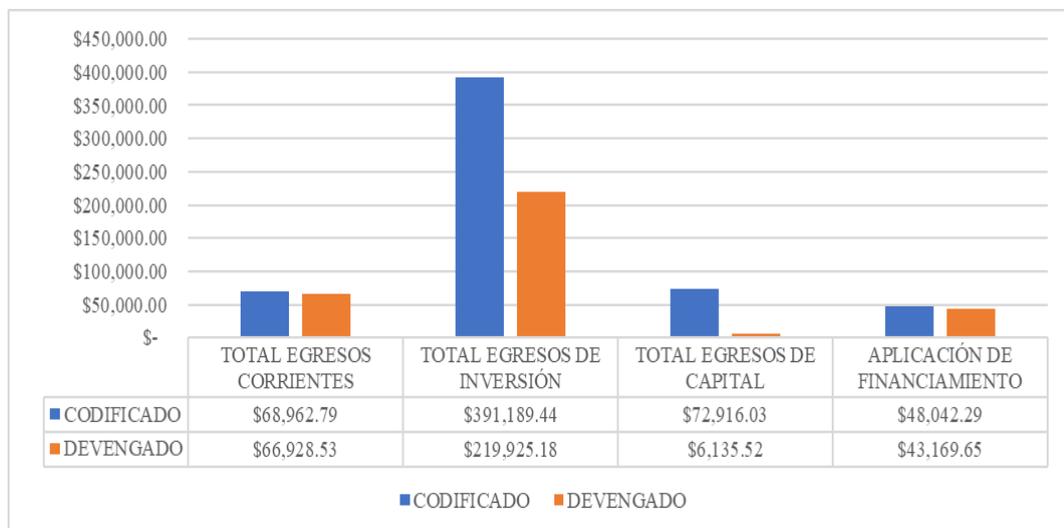
**Tabla 29-5:** Porcentaje de participación de los grupos y subgrupos de gastos año 2021

ANÁLISIS VERTICAL					
Cuenta	Denominación	Codificado respecto al total de ingresos	Devengado respecto al total de ingresos	Codificado respecto al total de ingresos por grupo	Devengado respecto al total de ingresos por grupo
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>11.87%</b>	<b>19.91</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
5.1.	Gastos en personal	10.04%	17.31%	84.56%	86.94%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	0.19%	0.33%	1.64%	1.64%
5.7.	Otros gastos corrientes	0.06%	0.08%	0.48%	0.40%
5.8.	Transferencias y donaciones	1.58%	2.19%	13.32%	11.02%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>67.32%</b>	<b>65.42%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

7.1.	Gastos en personal para inversión	39.74%	43.70%	59.04%	66.79%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	21.41%	18.32%	31.80%	28.01%
7.5.	Obras publicas	4.70%	2.16%	6.99%	3.30%
7.7.	Otros gastos de inversión	1.46%	1.25%	2.17%	1.90%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>12.55%</b>	<b>1.83%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
8.4.	Bienes de larga duración	12.55%	1.83%	100.00%	100.00%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>8.27%</b>	<b>12.84%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
9.7.	Pasivo circulante	4.08%	5.66%	49.33%	44.11%
9.9.	Otros pasivos	4.19%	7.18%	50.67%	55.89%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>		

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

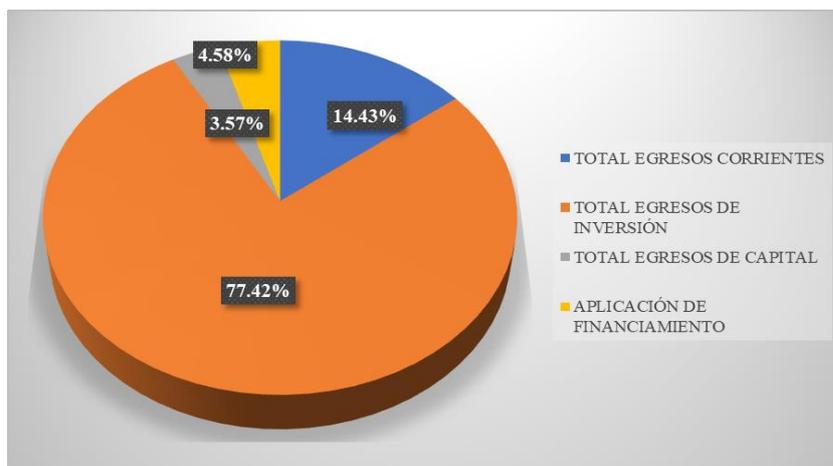
Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 17-5:** Nivel de cumplimiento de los egresos a nivel grupal año 2021

Fuente: Tabla 28-5.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 18-5:** Análisis vertical de los grupos de egresos codificados año 2021

Fuente: Tabla 29-5.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Egresos corrientes:** los egresos corrientes se devengaron en un 97.05% evidenciándose eficacia en este grupo, los rubros planificados fueron razonables que no generó mayor complicación para su cumplimiento, en dólares se codificó \$ 68,962.79 y se devengó \$ 66,928.53 pero que de igual manera se dar el seguimiento respectivo a los otros gastos corrientes y transferencias pues totalmente no se ejecutaron. El GAD en el 2021 del total de egresos corrientes destino en su gran mayoría al pago de sueldos y salarios seguido de las aportaciones obligatorias que deben realizar las juntas parroquiales a las instituciones del Gobierno Central como el Ministerio de Economía y Finanzas pues sus porcentajes de participación son 84.56% y 13.32% respectivamente, en este período el Ecuador estuvo viviendo un proceso de reactivación económica.

**Egresos de inversión:** para el 2021 se planificó destinar \$ 72,916.03 para gastos de inversión de los cuales se devengó \$ 219,925.18 es decir 56.22%, apenas la mitad de los presupuestado se ejecutó entendiéndose que los proyectos planificados no ejecutaron, la cuenta que mayor incidencia tuvo es la de obras públicas por cuestiones de teletrabajo no se han podido concluir, adicionalmente las compras no se las han podido ejecutar pues su nivel se devengó apenas el 49.51% la planificación de este tipo de egresos en el año 2021 fueron deficientes. Adicionalmente en la planificación se destinó mayores recursos a los rubros de pago a personal en un 59.04% de lo planificados y en devengado de 66.79% y luego a comprar bienes y servicios el 31.80% y 28.01% sin embargo los valores devengados no fueron los adecuados más bien denota falencias.

**Egresos de capital:** el porcentaje devengado para este grupo de egresos es del 8.41% entendiéndose que los valores planificados no fueron los adecuados en este año, cabe mencionar que se hurtan la mini cargadora del GAD por lo que la coordinación con las demás instituciones no funciona adecuadamente, la recaudación de este tipo de ingresos fue el adecuado pero la mala

distribución y asignación de los recursos genera que no se pueda ejecutar y que afecte a las demás actividades ya que se podían hacer uso en ese grupo y devengarlos completamente.

**Egresos de financiamiento o aplicación de financiamiento:** se logró devengar el 89.86% del valor planificado de \$ 48,042.29, es decir, en valores monetarios se devengo \$ 43,169.65, interpretándose como una adecuada planificación de otros pasivos pero en el pasivo circulantes se debe mejorar ya que su nivel de cumplimiento no alcanzo a cubrir la totalidad, más bien dejó una brecha negativa del 19.65% la cuenta que mayor participación tiene en este grupo son los otros pasivos dicho en otras palabras se priorizo el pago de cuentas pendientes anteriores por sentencias judiciales

### 5.2.11.3. Indicador de eficiencia de los ingresos

## AÑO 2019

**Tabla 30-5:** Eficiencia de los ingresos año 2019

ENERO A DICIEMBRE 2019				
Cuenta	Denominación	Devengado	Pagado	Indicador de eficiencia
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 67,418.24</b>	<b>\$ 62,700.25</b>	<b>93.00%</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 54,811.99	\$ 50,099.03	91.40%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 3,409.14	\$ 3,404.11	99.85%
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 109.30	\$ 109.30	100.00%
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 9,087.81	\$ 9,087.81	100.00%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 288,255.14</b>	<b>\$ 276,202.02</b>	<b>95.82%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 109,311.50	\$ 97,878.68	89.54%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 127,322.78	\$ 126,756.48	99.56%
7.5.	Obras publicas	\$ 46,338.64	\$ 46,338.64	100.00%
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 5,282.22	\$ 5,228.22	98.98%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 68,796.00</b>	<b>\$ 68,796.00</b>	<b>100.00%</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 68,796.00	\$ 68,796.00	100.00%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 7,186.27</b>	<b>\$ 7,186.27</b>	<b>100.00%</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 7,186.27	\$ 7,186.27	100.00%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 431,655.65</b>	<b>\$ 414,884.54</b>	<b>96.11%</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Durante el año 2019 el GADPR Santiago de Calpi, devengo \$ 431,655.65 y se pagó \$ 414,887.54, obteniendo un nivel de cumplimiento de 96.11%. Ahora bien, a nivel grupal se puede observar que los gastos corrientes casi en su totalidad se logra cancelar apenas el 7% se completó el pago en el grupo de sueldos y salarios y las compras de bienes y servicios, por el lado de egresos de inversión se logra cancelar un 95.82% más bajo referente al anterior gastos, la cuenta que infirió fue la de gastos en personal para inversión en esta cuenta no se logró pagar completamente, seguido de los egresos de capital que se pagaron un 100% finalmente en la aplicación de financiamiento se desembolsa en su totalidad a los acreedores, es decir durante este año la junta parroquial fue eficiente en sus obligaciones.

## AÑO 2020

**Tabla 31-5:** Eficiencia de los ingresos año 2020

<b>ENERO A DICIEMBRE 2020</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Indicador de eficiencia</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 67,891.69</b>	<b>\$ 63,988.18</b>	<b>94.25%</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 55,713.42	\$ 51,809.91	92.99%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 3,751.54	\$ 3,751.54	100.00%
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 280.43	\$ 280.43	100.00%
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 8,146.30	\$ 8,146.30	100.00%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 315,172.29</b>	<b>\$ 300,801.81</b>	<b>95.44%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 176,316.08	\$ 162,329.13	92.07%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 123,801.27	\$ 123,439.17	99.71%
7.5.	Obras publicas	\$ 9,970.92	\$ 9,949.49	99.79%
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 5,084.02	\$ 5,084.02	100.00%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ -	\$ -	-
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 20,642.50</b>	<b>\$ 20,642.50</b>	<b>100.00%</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 15,053.58	\$ 15,053.58	100.00%
9.9.	Otros pasivos	\$ 5,588.92	\$ 5,588.92	100.00%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 403,706.48</b>	<b>\$ 385,432.49</b>	<b>95.47%</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Para el año 2020 en cambio, se obtuvo un nivel de eficiencia del 95.47%, es decir, que se pagó \$ 385,432.49 de los valores devengados de \$ 403,706.48 dejando una brecha negativa de incumplimiento de pago del 4.53%; en los gastos corrientes se cancela el 93.39% en los gastos de personal y a los proveedores no se cancela totalmente por lo que estos valores pendientes de pago se lo pasa a los pasivos circulantes en el estado de ejecución presupuestaria, los egresos de capital se desembolsaron el 95.75% de los valores devengados de igual manera que los egresos corrientes no se pagaron al persona y proveedores, adicionalmente en los egresos de capital se pagan un

98.45% finalmente, en las obligaciones o aplicación de financiamiento el 100% concluyéndose que el GADPR Santiago de Calpi durante el 2020 mantuvo un nivel eficiente de pago elevado pero a diferencia del año anterior este fue menor cabe indicar que en este año se sufrió demoras en el desembolso del dinero al GAD por la situación económica y el apareamiento de COVID.

## AÑO 2021

**Tabla 32-5:** Eficiencia de los ingresos año 2021

ENERO A DICIEMBRE 2021				
Cuenta	Denominación	Devengado	Pagado	Indicador de eficiencia
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 66,928.53</b>	<b>\$ 62,506.65</b>	<b>93.39%</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 58,187.16	\$ 53,830.40	92.51%
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 1,100.85	\$ 1,035.73	94.08%
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 268.28	\$ 268.28	100.00%
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 7,372.24	\$ 7,372.24	100.00%
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 219,925.18</b>	<b>\$ 203,973.30</b>	<b>92.75%</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 146,886.70	\$ 131,385.69	89.45%
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 61,599.56	\$ 61,148.49	99.27%
7.5.	Obras publicas	\$ 7,251.27	\$ 7,251.27	100.00%
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 4,187.65	\$ 4,187.85	100.00%
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 6,135.52</b>	<b>\$ 6,038.64</b>	<b>98.42%</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 6,135.52	\$ 6,038.64	98.42%
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 43,169.65</b>	<b>\$ 43,169.65</b>	<b>100.00%</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 19,041.20	\$ 19,041.20	100.00%
9.9.	Otros pasivos	\$ 24,128.45	\$ 24,128.45	100.00%
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 336,158.88</b>	<b>\$ 315,688.24</b>	<b>93.91%</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Durante el año 2021, el gobierno parroquial devengó un valor de \$ 336,158.88 de los cuales se pagó \$ 315,688.24, es decir se obtuvo un nivel de eficiencia del 93.91% un valor menor a los dos períodos analizados y esto se debió a que los egresos de capital no se devengaron completamente como venía siendo anteriormente esta vez se generó una brecha negativa del 1.58%, en los egresos de inversión el 92.75% se cumple mismo comportamiento personal y proveedores afectados por este incumplimiento, finalmente en los egresos corrientes el 93.39% se pagó, a los funcionarios del GAD no se les ha cancelado completamente aún quedaron valores pendientes así como también en los bienes y servicios de consumo.

5.2.11.4. *Indicador de eficiencia de inversiones*

**Tabla 33-5:** Eficiencia de inversiones período 2019-2021

<b>Fórmula</b>	<b>Índice 2019</b>	<b>Índice 2020</b>	<b>Índice 2021</b>
$\text{IEIT} = \frac{\text{Inversión ejecutada}}{\text{Gastos totales devengados}} * 100$	66.78%	78.07%	65.42%

**Fuente:** Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi período, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

El GADPR Santiago de Calpi las inversiones durante el año 2019 las inversiones o los gastos de inversión devengados fue de \$ 288,255.14 del total de gastos de \$ 431,655.65, es decir que gran cantidad de recursos fueron destinados a las obras e inversiones pues su valor es el 66.78% más de la mitad, dentro de esta la mayor inversión ejecutada es la adquisición de bienes y servicios de inversión con la participación del 44.17% seguido de sueldos y salarios del personal con el 37.92% de total de este grupo luego de obras públicas con 16.08% y finalmente “otros gastos”. En el 2020 las inversiones devengadas fueron de \$ 315,172.29 de \$ 434,300.90 cantidad que representa el total de gastos devengados es decir el 78.07% de los gastos de destino a los gastos de inversión siendo la cuenta de los bienes y servicios con mayor distribución seguido de las cuentas de sueldos y salarios y las de menor ejecución fueron las obras públicas. Durante el año 2021 el total de gastos devengados ascendió a un valor \$ 336,158.88 de los cuales el 65.42% fueron asignados a la proyectos de inversión, siendo las cuentas de sueldos y salarios, bienes y servicios para inversión las que mayor presupuesto de asigno pero las que no fueron totalmente devengados, las obras públicas apenas el 26.53% se ejecutó a pesar de vivir un período de reactivación económica, en definitiva el presupuesto de gastos del GADPR Santiago de Calpi se destina mayormente a los gastos de inversión pero también las que menor porcentaje se devengan.

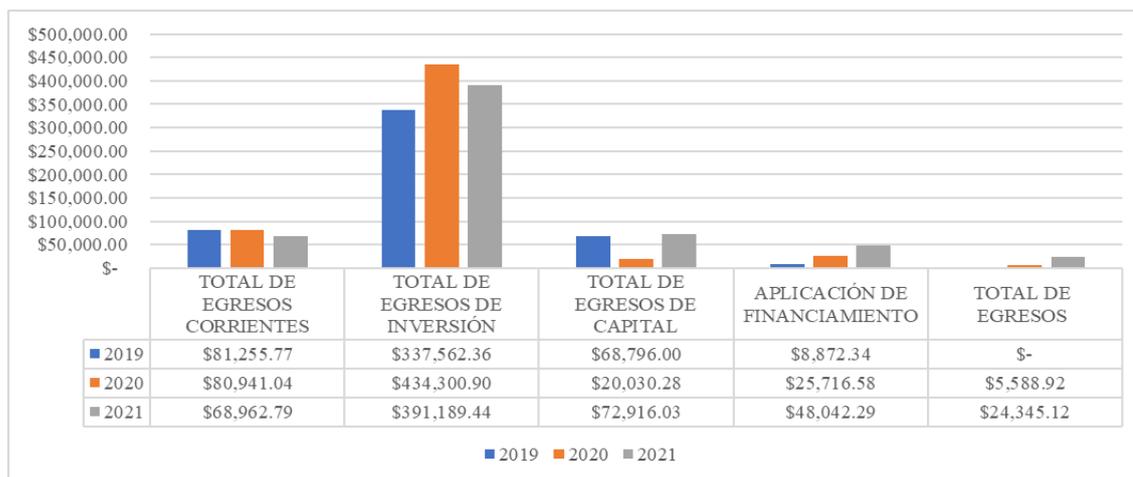
5.2.11.5. Análisis comparativo de los egresos durante el período 2019-2021

**Tabla 34-5:** Análisis horizontal de los egresos codificados del período 2019-2021

<b>ANÁLISIS DE LOS EGRESOS</b>								
<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DE EGRESOS CODIFICADOS</b>								
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>2019</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>Variación %</b>	<b>2020</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>Variación %</b>	<b>2021</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 81,255.77</b>	<b>\$ -314.73</b>	<b>-0.39%</b>	<b>\$ 80,941.04</b>	<b>\$ -11,978.25</b>	<b>-14.80%</b>	<b>\$ 68,962.79</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 66,205.20	\$ -6,101.49	-9.22%	\$ 60,103.71	\$ -1,788.63	-2.98%	\$ 58,315.08
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 4,234.44	\$ 6,738.81	159.14%	\$ 10,973.25	\$ -9,845.04	-89.72%	\$ 1,128.21
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 300.00	\$ 579.92	193.31%	\$ 879.92	\$ -546.12	-62.06%	\$ 333.80
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 10,516.13	\$ -1,531.97	-14.57%	\$ 8,984.16	\$ 201.54	2.24%	\$ 9,185.70
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 337,562.36</b>	<b>\$ 96,738.54</b>	<b>28.66%</b>	<b>\$ 434,300.90</b>	<b>\$ -43,111.46</b>	<b>-9.93%</b>	<b>\$ 391,189.44</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 132,837.54	\$ 54,952.56	41.37%	\$ 187,790.10	\$ 43,150.57	22.98%	\$ 230,940.67
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 151,386.18	\$ 53,985.61	35.66%	\$ 205,371.79	\$ -80,957.82	-39.42%	\$ 124,413.97
7.5.	Obras públicas	\$ 46,338.64	\$ -11,699.63	-25.25%	\$ 34,639.01	\$ -7,304.21	-21.09%	\$ 27,334.80
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 7,000.00	\$ -500.00	-7.14%	\$ 6,500.00	\$ 2,000.00	30.77%	\$ 8,500.00
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 68,796.00</b>	<b>\$ -48,765.72</b>	<b>-70.88%</b>	<b>\$ 20,030.28</b>	<b>\$ 52,885.75</b>	<b>264.03%</b>	<b>\$ 72,916.03</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 68,796.00	\$ -48,765.72	-70.88%	\$ 20,030.28	\$ 52,885.75	264.03%	\$ 72,916.03
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 8,872.34</b>	<b>\$ 16,844.24</b>	<b>189.85%</b>	<b>\$ 25,716.58</b>	<b>\$ 22,326.01</b>	<b>86.82%</b>	<b>\$ 48,042.29</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 8,872.34	\$ 11,255.32	126.86%	\$ 20,127.66	\$ 3,569.81	17.73%	\$ 23,697.17
9.9.	Otros pasivos	\$ -	\$ 5,588.92	100.00%	\$ 5,588.92	\$ 18,756.20	335.60%	\$ 24,345.12
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 496,486.47</b>	<b>\$ 64,502.33</b>	<b>12.99%</b>	<b>\$ 560,988.80</b>	<b>\$ 20,122.05</b>	<b>3.59%</b>	<b>\$ 581,110.55</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi período 2019-2021.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 19-5:** Variación de los ingresos codificados durante el período 2019-2021.

**Fuente:** Tabla 34-5.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

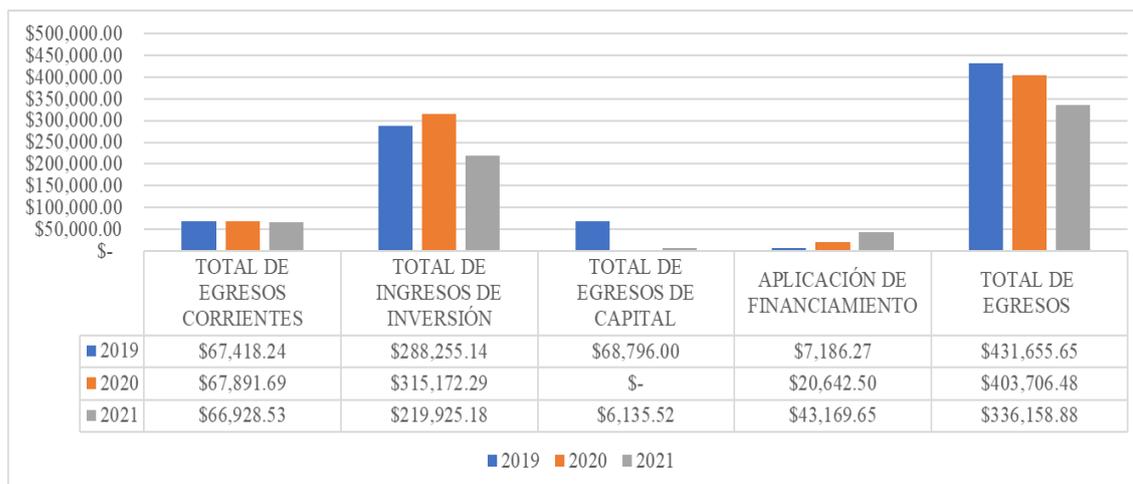
En la gráfica anterior se puede evidenciar, el comportamiento de los egresos codificados durante el período 2019-2021 en los primeros años comprendidos entre 2019-2020, paulatinamente el total de gastos se incrementó en un 12.99%, siendo la cuenta de aplicación de financiamiento la que mayor aportaría a que suceda tal incremento, ya que en un 189.85% aumenta, es decir la se deuda con terceros comparado con el anterior año infló su valor más bien se duplico, entendiéndose como la adquisición de deudas adicionales, aparece una cuenta además que es la de otros pasivos con un valor significativo de \$ 5,588.92 los cuales son aquellos valores pendientes de pago de ejercicios fiscales antiguos por laudos y sentencias judiciales así como también el pasivo circulante se eleva sus valores considerablemente, cabe mencionar que los gastos corrientes tuvo una disminución del -0.39%, los programas, proyectos se incrementaron en un 28.66% por el lado de los egresos de capital el GAD parroquial resolvió que para el año 2020 se destina un valor sumamente pequeño a este grupo por lo tanto generó la disminución del -70.88% en valores monetarios \$ 48.765.72, los resultados arrojados son debido al apareamiento de la emergencia sanitaria por el COVID. Ahora bien, para el período 2020-2021 considerablemente los egresos corrientes disminuyen su valor en un -14.44%, seguido de los proyectos u obras en beneficio de la sociedad en un -9.93%, en los egresos de capital en cambio duplican en valor de las cuentas, lo contrario sucede en las deudas pues incrementan su valor en una menor proporción comparado con el período anterior, es importante enunciar que el GAD parroquial Santiago de Calpi en los años 2020 y 2021 la planificación de sus gastos descendieron debido a que se sufrió un recorte presupuestario por el cual se debían realizar aportaciones al Estado para atender las necesidades de la pandemia por ende su planificación en cuanto a gastos se redireccionó, adicionalmente la pérdida de la maquinaria influyo negativamente en el destino de los recursos a ciertas cuentas de gastos.

**Tabla 35-5:** Análisis horizontal de los egresos devengado período 2019-2021

<b>ANÁLISIS DE LOS EGRESOS</b>								
<b>ANÁLISIS HORIZONTAL DE EGRESOS DEVENGADOS</b>								
<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>2019</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>Variación %</b>	<b>2020</b>	<b>Variación absoluta</b>	<b>Variación %</b>	<b>2021</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 67,418.24</b>	<b>\$ 473.45</b>	<b>0.70%</b>	<b>\$ 67,891.69</b>	<b>\$ -963.16</b>	<b>-1.42%</b>	<b>\$ 66,928.53</b>
5.1.	Gastos en personal	\$ 54,811.99	\$ 901.43	1.64%	\$ 55,713.42	\$ 2,473.74	4.44%	\$ 58,187.16
5.3.	Bienes y servicios de consumo	\$ 3,409.14	\$ 342.40	10.04%	\$ 3,751.54	\$ -2,650.69	-70.66%	\$ 1,100.85
5.7.	Otros gastos corrientes	\$ 109.30	\$ 171.13	156.57%	\$ 280.43	\$ -12.15	-4.33%	\$ 268.28
5.8.	Transferencias y donaciones	\$ 9,087.81	\$ -941.51	-10.36%	\$ 8,146.30	\$ -774.06	-9.50%	\$ 7,372.24
<b>EGRESOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 288,255.14</b>	<b>\$ 26,917.15</b>	<b>9.34%</b>	<b>\$ 315,172.29</b>	<b>\$ -95,247.11</b>	<b>-30.22%</b>	<b>\$ 219,925.18</b>
7.1.	Gastos en personal para inversión	\$ 109,311.50	\$ 67,004.58	61.30%	\$ 176,316.08	\$ -29,429.38	-16.69%	\$ 146,886.70
7.3.	Bienes y servicios para inversión	\$ 127,322.78	\$ -3,521.51	-2.77%	\$ 123,801.27	\$ -62,201.71	-50.24%	\$ 61,599.56
7.5.	Obras publicas	\$ 46,338.64	\$ -36,367.72	-78.48%	\$ 9,970.92	\$ -2,719.65	-27.28%	\$ 7,251.27
7.7.	Otros gastos de inversión	\$ 5,282.22	\$ -198.20	-3.75%	\$ 5,084.02	\$ -896.37	-17.63%	\$ 4,187.65
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>\$ 68,796.00</b>	<b>\$ -68,796.00</b>	<b>-</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6,135.52</b>	<b>-</b>	<b>\$ 6,135.52</b>
8.4.	Bienes de larga duración	\$ 68,796.00	\$ -68,796.00	-	\$ -	\$ 6,135.52	-	\$ 6,135.52
<b>APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ 7,186.27</b>	<b>\$ 13,456.23</b>	<b>187.25%</b>	<b>\$ 20,642.50</b>	<b>\$ 22,527.15</b>	<b>109.13%</b>	<b>\$ 43,169.65</b>
9.7.	Pasivo circulante	\$ 7,186.27	\$ 7,867.31	109.48%	\$ 15,053.58	\$ 3,987.62	26.49%	\$ 19,041.20
9.9.	Otros pasivos	\$ -	\$ 5,588.92	100.00%	\$ 5,588.92	\$ 18,539.53	331.72%	\$ 24,128.45
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 431,655.65</b>	<b>\$ -27,949.17</b>	<b>-6.47%</b>	<b>\$ 403,706.48</b>	<b>\$ -67,547.60</b>	<b>-16.73%</b>	<b>\$ 336,158.88</b>

Fuente: Cédulas presupuestaria de egresos del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.



**Ilustración 20-5:** Variación de los ingresos devengados durante el período 2019-2021.

**Fuente:** Tabla 35-5.

**Elaborado por:** Llangari, A., 2022.

La tendencia de los gastos devengados durante el período 2019-2021 presentó variaciones significativas debido a los desórdenes sociales como la paralización de actividades por la movilización indígena por su inconformidad con las medidas emitidas por el Gobierno, sumado a esto la pandemia mundial dejando algunas cuentas con grados de ejecución bajas, así como también proyectos u obras inconclusas por interrupciones en los procesos de compra, condiciones de trabajo etc., Ahora bien, se puede observar en el lapso del 2020-2021 disminuyeron los valores de devengamiento de gastos en mayor proporción a pesar de vivir un proceso de reactivación económica en ese sentido se denota falencias en el cumplimiento de varias actividades, seguido para el período 2019-2020 un descenso del -6.47%, en cuanto a la evolución de los gastos, por grupos se puede analizar en el total de gastos corrientes un incremento del 0.70% para el primer período y luego un descenso de ejecución en -1.42% interpretándose como gestión inadecuada es decir que no se planifican correctamente los rubros lo que ha hecho que no se alcance a ejecutar totalmente, en cuanto a los gastos de inversión el devengamiento de los proyectos no han logrado ser eficaz, pues la negatividad para el período 2020-2021 es elevada de -30.22% por las razones explicadas anteriormente se limitó el trabajo en territorio y la pérdida de maquinaria dificultó aún más la situación, en cambio los ingresos de capital en ningún período analizado se logra devengar interpretándose como una inadecuada planificación del presupuesto especialmente en este rubro pudiendo destinarlos a otro grupo que si lo necesita, finalmente en la aplicación de financiamiento constantemente va subiendo su valor de devengamiento es decir se va endeudando en gran proporción exactamente los valores en 187.25%, triplica su valor y en el 2020-2021 reduce su porcentaje de incremento, sin embargo se mantiene la tendencia de evolución positiva en 109.13%, finalmente se puede concluir que el devengamiento de los egresos no están siendo cumplidas adecuadamente por mala asignación de los montos a las cada una de las cuentas.

### 5.2.12. Análisis y evaluación del Estado de ejecución presupuestaria a nivel grupal

A continuación se muestra los valores codificados y devengados en los grupos de ingresos y egresos que conforma el estado de ejecución presupuestaria.

**Tabla 36-5:** Estado de Ejecución presupuestaria período 2019-2021

Año		2019		2020		2021	
Código	Grupo	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado	Codificado	Devengado
1	Ingresos Corrientes	\$ 88,008.43	\$ 88,008.43	\$ 93,609.80	\$ 87,168.43	\$ 120,500.60	\$ 113,344.80
5	Egresos corrientes	\$ 81,255.77	\$ 67,418.24	\$ 80,941.04	\$ 67,891.69	\$ 68,962.79	\$ 66,928.53
<b>Superávit / déficit corriente</b>		<b>\$ 6,752.66</b>	<b>\$ 20,590.19</b>	<b>\$ 12,668.76</b>	<b>\$ 19,276.74</b>	<b>\$ 51,537.81</b>	<b>\$ 46,416.27</b>
2	Ingresos de capital	\$ 317,704.11	\$ 317,704.11	\$ 363,697.13	\$ 295,008.99	\$ 346,307.57	\$ 329,610.79
8	Egresos de capital	\$ 68,796.00	\$ 68,796.00	\$ 20,030.28	\$ -	\$ 72,916.03	\$ 6,135.52
7	Egresos de inversión	\$ 337,562.36	\$ 288,255.14	\$ 434,300.90	\$ 315,172.29	\$ 391,189.44	\$ 219,925.18
<b>Superávit / déficit de inversión</b>		<b>\$ -88,654.25</b>	<b>\$ -39,347.03</b>	<b>\$ -90,634.05</b>	<b>\$ -20,163.30</b>	<b>\$ -117,797.90</b>	<b>\$ 103,550.09</b>
3	Ingresos por financiamiento	\$ 90,773.93	\$ 22,541.49	\$ 103,681.87	\$ 26,723.60	\$ 15,989.67	\$ 15,989.67
9	Aplicación de financiamiento	\$ 8,872.34	\$ 7,186.27	\$ 25,716.58	\$ 20,642.50	\$ 48,042.29	\$ 43,169.65
<b>Superávit / déficit de financiamiento</b>		<b>\$ 81,901.59</b>	<b>\$ 15,355.22</b>	<b>\$ 77,965.29</b>	<b>\$ 6,081.10</b>	<b>\$ -32,052.62</b>	<b>\$ -27,179.98</b>
	Total ingresos	\$ 496,486.47	\$ 428,254.03	\$ 560,988.80	\$ 408,901.02	\$ 581,110.55	\$ 458,945.26
	Total egresos	\$ 496,486.47	\$ 431,655.65	\$ 560,988.80	\$ 403,706.48	\$ 581,110.55	\$ 336,158.88
<b>Superávit / déficit presupuestario global</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ -3,401.62</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5,194.54</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 122,786.38</b>

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

**Tabla 37-5:** Diferencia y porcentajes de ejecución de gastos e ingresos período 2019-2021

ANÁLISIS DE ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
Año		2019		2020		2021	
Código	Grupo	Diferencia	Porcentaje de ejecución	Diferencia	Porcentaje de ejecución	Diferencia	Porcentaje de ejecución
1	Ingresos Corrientes	\$ -	86.26%	\$ 6,441.37	93.12%	\$ 7,155.80	94.06%
5	Egresos corrientes	\$ 13,837.53	83.88%	\$ 13,049.35	83.88%	\$ 2,034.26	97.05%
<b>Superávit / déficit corriente</b>		<b>\$ -13,837.53</b>		<b>\$ -6,607.98</b>		<b>\$ 5,121.54</b>	
2	Ingresos de capital	\$ -	100%	\$ 68,688.14	81.11%	\$ 16,696.78	95.18%
8	Egresos de capital	\$ -	100%	\$ 20,030.28	0%	\$ 66,780.51	8.41%
7	Egresos de inversión	\$ 49,307.22	85.39%	\$ 119,128.61	72.57%	\$ 171,264.26	56.22%
<b>Superávit / déficit de inversión</b>		<b>\$ -49,307.22</b>		<b>\$ -70,470.75</b>		<b>\$ -221,347.99</b>	
3	Ingresos por financiamiento	\$ 68,232.44	24.83%	\$ 76,958.27	25.77%	\$ 98,312.71	13.99%
9	Aplicación de financiamiento	\$ 1,686.07	81.00%	\$ 5,074.08	80.27%	\$ 4,872.64	89.86%
<b>Superávit / déficit de financiamiento</b>		<b>\$ 66,546.37</b>		<b>\$ 71,884.19</b>		<b>\$ 93,440.07</b>	
	Total ingresos	\$ 68,232.44	86.26%	\$ 152,087.78	72.89%	\$ 122,165.29	78.98%
	Total egresos	\$ 64,830.82	86.94%	\$ 157,282.32	71.96%	\$ 244,951.67	57.85%
<b>Superávit / déficit presupuestario global</b>		<b>\$ 3,401.62</b>		<b>\$ -5,194.54</b>		<b>\$ -122,786.38</b>	

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

## Interpretación y aplicación de la semaforización emitida por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador

Los cuadros anteriores muestran los resultados una vez realizados el análisis de los ingresos y egresos planificados y devengados en base a la información proporcionada del Estado de ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi período 2019-2021, de los cuales se puede manifestar las siguientes reflexiones:

### Categorización de los niveles de cumplimiento

**Tabla 38-5:** Semaforización de ejecución del grupo de gastos e ingresos período 2019-2021

Cuenta	Porcentaje de ejecución	Categorización
<b>2019</b>		
Ingresos corrientes	86.26%	
Egresos corrientes	83.88%	
Ingresos de capital	100.00%	
Egresos de capital	100.00%	
Egresos de inversión	85.39%	
Ingresos por financiamiento	24.83%	
Aplicación de financiamiento	81.00%	
Total ingresos	86.26%	
Total egresos	86.94%	
<b>2020</b>		
Ingresos corrientes	93.12%	
Egresos corrientes	83.88%	
Ingresos de capital	81.11%	
Egresos de capital	0.00%	
Egresos de inversión	72.57%	
Ingresos por financiamiento	25.77%	
Aplicación de financiamiento	80.27%	
Total ingresos	72.89%	
Total egresos	71.96%	
<b>2021</b>		
Ingresos corrientes	94.06%	
Egresos corrientes	97.05%	

Ingresos de capital	95.18%	
Egresos de capital	8.41%	
Egresos de inversión	56.22%	
Ingresos por financiamiento	13.99%	
Aplicación de financiamiento	89.86%	
Total ingresos	78.98%	
Total egresos	57.85%	

**Fuente:** Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Donde, cada color mantiene el siguiente significado:

**Tabla 39-5:** Significado de los colores de categorización

	Alto cumplimiento
	Medio cumplimiento
	Bajo cumplimiento

**Fuente:** (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2019, p. 12).

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Como se evidencia, el GAD parroquial rural Santiago de Calpi ha mantenido durante el período 2019-2021 una deficiente gestión presupuestaria puesto que al inicio de la administración mantiene un adecuado manejo de los recursos públicos tanto en ingresos y egresos pero a medida que transcurre los años la dirección ha presentado falencia a tal punto de no llegar a cumplir con los proyectos y obras planificadas y presupuestados.

### **Cumplimiento de la regla fiscal del Estado de ejecución presupuestaria**

La ideal del desarrollo de este tipo de análisis es verificar si se recaudan los suficientes recursos para cubrir los gastos, en este contexto, en 2019 se da cumplimiento a la regla fiscal y se consigue que los ingresos corrientes financien a los egresos corrientes de modo que, se evidencia un superávit corriente de \$ 6,752.66 en la columna de codificados y en los devengados un valor de \$ 20,590.19 generando una diferencia de \$ 13,837.53, en este caso se denota un gestión aceptable y eficacia parcial del GAD para mantener sus egresos corrientes en base a sus ingresos corrientes pues el valor por devengar es significativo lo ideal es tener una diferencia de 0, es decir que lo planificado se devengue completamente. En el año 2020 de igual manera arroja un saldo positivo en el codificado un valor que asciende a \$ 12,668.76 y en el devengado \$ 19,276.74, lo que se interpreta que se han logrado recaudar los ingresos corrientes eficazmente para cubrir los gastos de la misma naturaleza, manteniendo una diferencia representativa de \$ 6,607.98 en comparación

con la anterior es menor debido al incremento de eficacia en ingresos y para los gastos se mantuvo en el mismo valor, finalmente para el periodo 2021 se genera la misma tendencia de un superávit corriente para el codificado un valor monetario de \$ 51,537.81 y en el devengado \$ 46,416.26, obteniendo una diferencia por ejecutar de \$ 5,121.54, en este caso, la planificación no es adecuada ya que apenas la mitad de lo presupuestado se ha utilizado es decir apenas la mitad de valor de los ingresos que se preveían recaudar se han planificado gastar, como se mencionó anteriormente lo ideal es buscar un equilibrio fiscal pues es sinónimo de buena salud.

Para el caso de la inversión no se ha cumplido con la regla fiscal, la misma que menciona que los ingresos de capital deben financiar los egresos de inversión y capital, en el 2019 el GADPR Santiago de Calpi se genera un déficit de inversión puesto que los egresos de capital e inversión son superiores a los ingresos percibidos para el lado de los valores codificados el saldo negativo alcanza los \$ -88,654.25, en el devengado \$ -39,347.03, y una diferencia por financiar para lograr cubrir estos gastos de \$ -49,307.22, el mismo saldo deficitario se mantiene para el año 2020 con un valor en el codificado de \$ -90,634.05, en el devengado de \$ -20.163.00 y la diferencia de \$ -70,470.75, por último en el año 2021, de igual manera los ingresos no superan los egresos generando un resultado negativo de \$ -117,797.90 en el codificado, sin embargo, en el devengado logra alcanzar un valor positivo de \$ 103,550.09 y esto básicamente es debido al nivel bajo de cumplimiento de los egresos de capital, en definitiva se analiza que el GAD no está ejerciendo una eficiente tarea en cuanto a estos ingresos, se debería generar acciones para incrementar este rubro o más bien ajustar los gastos pero tomando en consideración que no afecta la gestión social del GAD para las comunidades y barrios de la parroquia.

Ante la existencia de saldos deficitarios aparece la cuenta de financiamiento, por este lado se evidencia saldos positivos durante el periodo 2019-2020 por el lado de los codificados valores de \$ 81,901.59, \$ 77,965.29 pero al 2021 se revierte el comportamiento de los ingresos frente a los gastos ya que su resultado es negativo de \$ -32,052.62, en cuanto al devengado en los años 2019 y 2020 registran valores de \$ 15,355.22 y \$ 6,081.10 respectivamente y en el 2021 saldo de \$ -27,179.98, con diferencias de \$ 66,546.37, \$ 71,884.19 y \$ 93,44.07 traduciéndose como un manejo del financiamiento no adecuado ya que la deuda constantemente se incrementa.

Finalmente, en el saldo global presupuestario se evidencia que para el año 2019 fue un saldo negativo de \$ -3,401.62 calificándose como gestión presupuestaria no eficiente ya que se gastó más recursos de los planificados, entendiéndose esta situación como la necesidad de petitionar nuevo financiamiento para cubrir los saldos negativos en los rubros, al 2020-2021 continúan presentando problemas a pesar de generar valores positivos de \$ 5194.54 y \$ 122,786.38 ya que

como se puede observar son cantidades monetarias representativas por ejecutarse en los proyectos y obras que no han sido culminadas tal cual se tenía previsto.

### 5.2.13. Indicadores financieros públicos

#### 5.2.13.1. Indicador de Dependencia

**Tabla 40-5:** Indicador de dependencia

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de Dependencia</b>	<b>0.92</b>	<b>0.89</b>	<b>0.85</b>
Transferencias	\$ 393,731.52	\$ 363,444.45	\$ 391,347.67
Ingreso total	\$ 428,254.03	\$ 408,901.02	\$ 458,945.26

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

El GAD parroquial rural Santiago de Calpi, para el año 2019 al 2021 presenta una dependencia financiera del Gobierno Central alta de 92%, 89% y 85% respectivamente, es decir, que los ingresos de la institución pública analizada dependen completamente de las transferencias del Estado en tanto así que las actividades planificadas se paralizaran en el caso de no recibir ningún aporte pues los ingresos de propia gestión no llegan a ser representativas, cabe indicar que referente a su tendencia de dependencia se encuentra en descenso, por lo tanto, la gestión administrativa encargada de la recaudación de ingresos de autogestión mejora.

#### 5.2.13.2. Indicador de Autosuficiencia mínima

**Tabla 41-5:** Indicador de autosuficiencia mínima

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de Autosuficiencia mínima</b>	<b>0.18</b>	<b>0.28</b>	<b>0.77</b>
Ingresos propios	\$ 11,981.02	\$ 18,732.97	\$ 51,607.92
Gasto corriente	\$ 67,418.24	\$ 67,891.69	\$ 66,928.53

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Acorde a la tabla anterior se puede evidenciar, los ingresos propios del GADPR Santiago de Calpi durante el periodo analizado no son suficientes para cubrir sus gastos corrientes o permanentes, es decir apenas el 18% y 28% de los gastos corrientes logran cubrir los ingresos propiamente gestionados por entidad, en el año 2021 sube este porcentaje debido a que se recibe un ingreso de la asegurado pero que igual manera no logra superar a los egresos permanentes, por lo tanto se determinar que existe una alta dependencia de los aportes del Estado o de otros recursos.

5.2.13.3. *Indicador de Relación mínima (remuneraciones)*

**Tabla 42-5:** Indicador de Relación mínima

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de Relación mínima</b>	<b>4.57</b>	<b>2.97</b>	<b>1.13</b>
Remuneraciones	\$ 54,811.99	\$ 55,713.42	\$ 58,187.16
Ingresos propios	\$ 11,981.02	\$ 18,732.97	\$ 51,607.92
<b>Indicador de Relación mínima</b>	<b>13.70</b>	<b>12.39</b>	<b>3.97</b>
Remuneraciones (corriente y de inversión)	\$164,123.49	\$232,029.50	\$205,073.86
Ingresos propios	\$ 11,981.02	\$ 18,732.97	\$ 51,607.92

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Esta ratio indica que la institución pública no es capaz de cubrir el gasto de sueldos de los empleados mediante ingresos propios, pues se tienen resultados que sobrepasan el 100% o la unidad, es decir, en el 2019 el 457% de los ingresos propios tuvo por destino al pago de los sueldos y salarios de los empleados del gobierno parroquial, en el 2020 un 297% y 113% al 2021. Cabe indicar que dentro de las remuneraciones se consideró solo a los corrientes, por lo tanto, en los porcentajes mencionados no están cuantificados en esta cuenta, además se analiza que no existe cantidad suficiente para pagar otros egresos corrientes ya que ni las remuneraciones cubre.

Ahora bien, unificando los sueldos corrientes y de inversión respecto a los ingresos propios, arroja que el GAD no puede cubrir con rubros de ingresos autogestionado hacer frente a los sueldos y salarios ya que el 1370%, 1239% y 397% de los ingresos propios son destinado al pago de remuneraciones, corroborando la alta dependencia del GADPR Santiago de Calpi respecto al Estado para poder devengar estas cuentas entonces se denota ausencia autogestión .

5.2.13.4. *Indicador de Gasto administrativo*

**Tabla 43-5:** Indicador de gasto administrativo

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de Gasto administrativo</b>	<b>0.13</b>	<b>0.15</b>	<b>0.18</b>
Remuneraciones + Bienes y servicios	\$ 58,221.13	\$ 59,464.96	\$ 59,288.01
Gasto total	\$431,655.65	\$403,706.48	\$336,158.88

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior, entre los años 2019 al 2021, el Gobierno parroquial en estudio destinaron montos adecuados para las operaciones administrativas entre

estos remuneraciones y suministros – materiales, pero que de cierta manera incumple con la normativa del 10% a gastos corrientes, cabe indicar que en este cálculo no se encuentran los otros gastos corrientes ni las transferencias. Cada año que transcurre el porcentaje va en ascenso al 2021 especialmente el grado de crecimiento es mayor, en definitiva se puede observar una menor participación de recursos destinados a los gastos mencionados, en tanto resulta mayor porcentaje para la ejecución de obras y proyectos que benefician a la población de la localidad.

#### 5.2.13.5. Indicador de Inversión con respecto al gasto total

**Tabla 44-5:** Indicador de inversión con respecto al gasto total

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de inversión con respecto al gasto total</b>	<b>0.67</b>	<b>0.78</b>	<b>0.65</b>
Gasto de inversión	\$288,255.14	\$315,172.29	\$219,925.18
Gasto total	\$431,655.65	\$403,706.48	\$336,158.88

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

El GADPR Santiago de Calpi en el año 2020 destinó mayores recursos para gastos de inversión en un 65%, a diferencia del año 2021 que fue del 65% donde en menor porcentaje se direccionó los ingresos, lo que se podría interpretar como una aceptable gestión presupuestaria ya que se prioriza mayormente las obras y proyectos para la sociedad pero se debe respetar el 70% para gastos de inversión donde en el 2020 no se cumple, es decir, no se debe sobrepasar de este valor o a su vez se encuentre muy alejado del mismo.

#### 5.2.13.6. Indicador de Inversión con respecto a las transferencias

**Tabla 45-5:** Indicador de inversión con respecto a las transferencias

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de Inversión con respecto a transferencias</b>	<b>0.89</b>	<b>1.05</b>	<b>0.65</b>
Gasto de inversión	\$282,972.92	\$310,088.27	\$215,737.53
Transferencias (Ley 15%)	\$317,704.11	\$295,008.99	\$329,610.79

Fuente: Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

Realizado por: Llangari, A., 2022.

Del total de las transferencias de inversión y capital recibidas por el gobierno parroquial Santiago de Calpi en el año 2019 el 89% se destinó a los gastos de inversión para obras, en el 2020 se

realizó una inversión significativa ( 1.05) y para el 2020 el 65% se destinó, entonces se puede mencionar que la distribución de gasto que se destina a la inversión realmente no es correcto ya que ni llega al 100% en los años 2019 y 2021 interpretándose como que el dinero o permanecen depositados sin uso dentro del presupuesto de gastos, cabe indicar que en los gastos de inversión no se tomó en cuenta a los gastos en maquinaria en ese sentido, podría manifestarse que los recursos podrían estar destinados a este grupo de gastos.

#### 5.2.13.7. *Indicador de Sostenibilidad financiera*

**Tabla 46-5:** Indicador de Sostenibilidad financiera

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de Sostenibilidad financiera</b>	<b>1.31</b>	<b>1.28</b>	<b>1.69</b>
Ingresos corrientes	\$ 88,008.43	\$ 87,168.43	\$ 113,344.80
Gasto corriente	\$ 67,418.24	\$ 67,891.69	\$ 66,928.53

**Fuente:** Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Este índice indica que la entidad durante el periodo analizado lograron cumplir sus gastos de operación con el aporte de sus ingresos de operación en un 131% generando un ahorro corriente del 31%, así para los otros años siguientes en un 128% y 169% respectivamente, Es decir se evidencia que existe una buena gestión por parte del GAD porque no es necesario las fuentes de financiamiento externas para cubrir con los gastos corrientes, por lo tanto, la estructura de las finanzas de esta institución pública es adecuada, además por medio del indicador se puede ver el resultado de la clasificación en la partida corriente de los sueldos y salarios, adquisición de bienes de bienes y servicios y a su vez la ubicación de valores razonables. Los niveles de sostenibilidad financiera son deseables en este sentido se encuentra bien la organización.

#### 5.2.13.8. *Indicador de Autosuficiencia financiera*

**Tabla 47-5:** Indicador de Autosuficiencia financiera

Índice	Años		
	2019	2020	2021
<b>Indicador de financiera</b>	<b>0.03</b>	<b>0.05</b>	<b>0.11</b>
Ingreso propio	\$ 11,981.02	\$ 18,732.97	\$ 51,607.92
Ingreso total	\$428,254.03	\$408,901.02	\$458,945.26

**Fuente:** Estado de estado de ejecución presupuestaria del GADPR Santiago de Calpi, 2022.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Este indicador mientras mayor alto sea el porcentaje indicará mayor capacidad de autogestión de ingresos. De acuerdo al cuadro anterior el indica es demasiado bajo apenas el 2019 está el 3%, 5% para el 2020 y 11% en el 2021, este este último año se evidencia una recuperación en la gestión de ingresos propios lo que hace que su porcentaje incremente respecto a los otros sin ser adecuada, se puede indicar que el GAD analizado ha estado mejorando su manera de autogestión y así generar mayores ingresos propios, de tal manera se esfuerza para no ser dependientes simplemente del Estado pero a pesar de los esfuerzos no ha sido suficientes porque sus valores siguen siendo bajos, en definitiva se puede indicar que para autogestiones no cuentan con la capacidad que amerita en el grupo para alcana el objetivo anhelado.

#### **5.2.14. Estrategias**

A continuación se procede a presentar las estrategias para solucionar las deficiencias encontradas en las cuentas de los estados de ejecución presupuestaria, programación operativa del GAD parroquial Santiago de Calpi una vez desarrollado el diagnóstico situacional cuantitativo por medio de la aplicación de indicadores adicionalmente se indago las razones por las cuales no se cumplieron los proyectos, en ese sentido, las medidas correctivas buscan niveles de cumplimiento adecuados del presupuesto asignado a la entidad pública.

## Matriz de estrategias

**Tabla 48-5:** Estrategias para mejorar el nivel de cumplimiento de ingresos y egresos

Categoría	Estrategia	Meta	Indicador	Resultado óptimo	Costo	Responsable	Tiempo
<b>Ingresos:</b> estrategia para saldos disponibles y estructura presupuestaria	<b>E1:</b> Realizar la Planificación Operativa con herramientas técnicas, que optimicen las reformas para financiar las obras y proyectos según la competencia de mayor impacto para la colectividad.	Al finalizar el 2023, se devenguen el 90% de la planificación presupuestaria.	Porcentaje de ejecución de saldos disponibles: $\frac{\text{Saldos disponibles devengados}}{\text{Saldos disponibles planificados}}$  Porcentaje de ejecución del presupuesto: $\frac{\text{Total presupuesto devengado}}{\text{Total presupuesto planificado}}$	Rango deseado 90%  Rango mínimo o aceptable 85%	Recursos de talento humano disponibles	Técnica de planificación/tesorera y Vocales.	Ejercicio fiscal 2023 (12 meses)
<b>Ingresos y gastos:</b> estrategia para	<b>E2:</b> Adquirir licencias de paquetes	Al finalizar el 2023, se compran 2	Porcentaje de ejecución de compra de paquetes informáticos:	Rango deseado 100%	\$ 400.00	Tesorerera / Presidente y Vocales.	Ejercicio fiscal 2023 (3 meses)

control de cuentas y archivo.	sistemas informáticos alineados con el requerimiento emitido en la normativa del COOTAD y el Ministerio de Finanzas que permita obtener reportes actualizados para la adecuada toma de decisiones y gestión de los documentos respaldos.	paquetes informático s gestores de presupuesto y documentación	<u>Sistema informático adquiridos</u> <u>Sistema informático planificados</u>	Rango mínimo o aceptable 50%			
<b>Gastos:</b> estrategia para gastos de inversión	<b>E3:</b> Estructurar flujos de caja planificados mensualmente	Al finalizar el 2023, se logre devengar el	Porcentaje de cumplimiento de gastos de inversión: <u>Gastos de inversión devengados</u> <u>Gastos de inversión planificados</u>	Rango deseado 100% Rango mínimo o aceptable	Recursos de talento humano	Tesorera / Vocales / Presidente y Vocales	Ejercici o fiscal 2023

	de tal manera se logre el devengamiento total de egresos de inversión.	100% de los gastos de inversión.	Porcentaje de cumplimiento de desarrollo de flujos de caja: <u>Informe de flujos de caja presentados</u> <u>Informe de flujos de caja planificados</u>	85%	disponibles		(12 meses)
<b>Ingresos y gastos:</b> estrategia para el total de gastos e ingresos	<b>E4:</b> Desarrollar evaluaciones presupuestarias semestralmente tal como lo emite el art. 120 del Reglamento del COOTAD que faculden la adecuada toma de decisiones para el cumplimiento de ingresos y egresos.	Al finalizar el 2023, se logre devengar el 100% de los gastos e ingresos	Porcentaje de cumplimiento de ingresos y egresos: <u>Ingresos o egresos devengados</u> <u>ingresos o egresos planificados</u>  Porcentaje de cumplimiento de desarrollo de evaluaciones presupuestaria: <u>Evaluaciones presupuestarias presentados</u> <u>Evaluaciones presupuestarias planificados</u>	Rango deseado 100% Rango mínimo o aceptable 85%	Recursos de talento humano disponibles	Tesorera / Presidente y Vocales	Ejercicio fiscal 2023 (12 meses)

<b>Operatividad de los gastos (POA):</b> Estrategia para mejorar el cumplimiento del POA.	<b>E5:</b> Elaborar matrices o informes de seguimiento físico a los programas y proyectos.	Al finalizar el 2023, se logre cumplir el 100% del POA a tiempos previstos.	Porcentaje de cumplimiento del POA: $\frac{\text{Devengado POA}}{\text{Planificado POA}}$	Rango deseado 100% Rango mínimo o aceptable 85%	Recursos de talento humano disponibles	Técnica de planificación / Presidente y Vocales	Ejercicio fiscal 2023 (12 meses)
<b>Operatividad de los gastos (POA):</b> Estrategia para mejorar la programación del POA.	<b>E6:</b> Brindar 40 horas de capacitación al personal del nivel asesor y apoyo para mejorar los procesos de planificación, contratación pública y presupuestación.	Al finalizar el 2023, se logre cumplir el 100% del POA a tiempos previstos.	Porcentaje de cumplimiento del POA: $\frac{\text{Devengado POA}}{\text{Planificado POA}}$  Porcentaje de cumplimiento de la acción: $\frac{\text{Número de capacitaciones desarrollados}}{\text{Número de capacitaciones planificados}}$	Rango deseado 100% Rango mínimo o aceptable 85%	\$ 120.00	Técnica de planificación, tesorería, Presidente y Vocales	Ejercicio fiscal 2023 (2 meses)

<p><b>Operatividad de los gastos (POA):</b> Estrategia para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de elaboración y seguimiento del cumplimiento del POA.</p>	<p><b>E7:</b> Se convoquen reuniones trimestrales a los líderes y representantes de los barrios y comunidades de la parroquia para la participación directa en la elaboración y seguimiento de los programas y proyectos adjuntados en el Plan Operativo Anual.</p>	<p>Al finalizar el 2023, se evidencie la participación de los actores sociales, se direccionen correctamente los proyectos y mediante el seguimiento o se logre devengar el 100% del POA .</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de la estrategia: <math display="block">\frac{\text{Número de reuniones desarrolladas}}{\text{Número de reuniones planificadas}}</math> Porcentaje de cumplimiento del POA: <math display="block">\frac{\text{Devengado POA}}{\text{Planificado POA}}</math></p>	<p>Rango deseado 100% Rango mínimo o aceptable 85%</p>	<p>Recursos disponibles del talento humano</p>	<p>Técnica de planificación, presidente y vocales</p>	<p>Ejercicio fiscal 2023 (12 meses)</p>
--	---	--	--	--	--	---	---

**Fuente:** Resultados obtenidos de la evaluación a la ejecución presupuestaria del GAD período 2019-2021.

**Realizado por:** Llangari, A., 2022.

Por otro lado, se diseñaron acciones de mejora que acompañados con la ejecución de las estrategias anteriormente mencionadas permitirá que el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi alcance los niveles alto de cumplimiento de los grupos de ingresos y egresos, las mismas son las siguientes:

### **Acciones de mejora**

- Diseñar e implementar un manual de funciones para el personal administrativo y operativo de tal manera se conozca claramente las competencias y responsabilidades de cada colaborador.
- Establecer un flujograma de procesos para cada departamento mediante el cual se conozca gráficamente el procedimiento a seguir en cada una de las actividades a desarrollarse y los encargados del mismo.
- Fomentar reuniones concurrentes con la asamblea local ciudadana en los procesos de planificación de tal manera se direccionen correctamente los proyectos del POA y logren la satisfacción de necesidades prioritarias.
- Previo a la planificación de un proyecto se indague adecuadamente las condiciones para diseñarlo, es decir, si existe la posibilidad de realizarlo o requiera de una actividad previa, como por ejemplo legalizar los terrenos o mejoramiento de una infraestructura evitando de esta forma retrasos o arrastres de los programas.
- En la operatividad de los gastos (POA), el grupo de proyectos de inversión e infraestructura la planificación debe manejarse por plurianual, dicho de otro modo, superior a un año puesto que, en gran mayoría de los procesos que requiere de alta cantidad de presupuesto no se logran devengar para un año, en ese sentido se menciona que la programación sea más real, estableciendo metas que se puedan llegar a cumplirse dentro del período fiscal.
- Búsqueda de medios adecuados para el fortalecimiento de la comunicación interinstitucional con el objetivo de socializar las actividades, competencias y responsabilidades de cada personal.
- Ante la alta dependencia de las transferencias del Gobierno, se debe generar Ordenanzas de Descentralización del Municipio para el cobro de impuestos que contribuyan a la autofinanciación, cubriendo al menos los gastos de sueldos y salarios del personal administrativo.
- Actualizar la página web del GAD Santiago de Calpi, a fin de mantener informado a la ciudadanía y dar cumplimiento a la normativa.

- Establecer mejores relaciones de comunicación con las autoridades provinciales y municipales para que los desembolsos de los presupuestos participativos no resulten afectados y se puedan ejecutar los proyectos de inversión e infraestructura.
- Coordinar con el Unidad de Policía Comunitaria la seguridad en la parroquia para evitar hurtos a la institución y a la ciudadanía.
- Generar proyectos productivos-económicos enmarcados en el fomento turístico de la localidad.
- Dar el seguimiento respectivo a las obras y proyectos que no han sido ejecutados en años anteriores.
- Desarrollar un documento con los procedimientos para la contratación del personal.

## CONCLUSIONES

Una vez finalizado el Trabajo de Investigación titulado “EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO, PERÍODO 2019-2021.” sumado a los objetivos planteados inicialmente se llega a concluir lo siguiente:

- El presente documento fue desarrollado dentro de un marco científico-teórico, que posibilitó establecer el adecuado sustento del estudio mediante la recopilación de información en fuentes primarias y secundarias, referentes a las variables intervinientes; como son la evaluación a la ejecución presupuestaria y nivel de cumplimiento del presupuesto.
- Se realizó un análisis minucioso del presupuesto del GAD parroquial Santiago de Calpi correspondiente a los períodos 2019-2021 utilizando indicadores presupuestarios públicos establecidos en la normativa vigente del Ecuador, mediante el cual se logró determinar el nivel de cumplimiento. Para el año 2019 la institución pública del total de los ingresos planificados alcanzó un nivel de devengamiento del 86.26% ubicándose en un rango de alto cumplimiento acorde a la semaforización emitida por la SENPLADES, en el 2020 y 2021 fue medio el grado de ejecución, puesto que apenas obtuvieron como resultado el 72.89% y 78.98% respectivamente. En cuanto a los gastos, en el año 2019 alcanzó un alto grado de cumplimiento, porque se devengó el 89.94% de los valores inicialmente presupuestados. En cambio para los años restantes fueron del 71.96% y 57.85% encontrándose en punto parcial y bajo de ejecución. En ese sentido, se ratifica el incumplimiento a la proforma del presupuesto y la planificación de proyectos en los tiempos establecidos en el POA.
- En la elaboración del diagnóstico situacional cuantitativo de la estructura presupuestaria institucional se diseñó estrategias con base en la realidad encontrada y enmarcada en el ámbito legal dentro del cual se rige las entidades descentralizadas o mayormente conocidas como GADs, de tal manera que brinde la posibilidad de subsanar falencias y establecer niveles óptimos de cumplimiento de los grupos y subgrupos de ingresos y egresos que conforman el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi. Luego de ejecutar la evaluación presupuestaria se identificaron hallazgos que podrían mejorar a través de una planificación técnica del presupuesto, ejecución acertada de las capacitaciones propuestas, adecuada comunicación con la población, entre otros.

## RECOMENDACIONES

En relación a los resultados conseguidos a medida de la realización del trabajo de investigación y tomando a consideración las conclusiones se recomienda los siguiente:

- La aplicación de evaluaciones a la ejecución presupuestaria de forma periódica enmarcado en la fundamentación bibliográfica y legal, presentada de tal manera que se cumpla con el proceso adecuado. De tal modo se pueda identificar a tiempo las problemáticas que acarrea la organización, para de esta manera establecer medidas correctivas y contribuir con el mejoramiento de la administración de los recursos públicos.
- En cuanto a la planificación y seguimiento de los programas insertos en el Plan Operativo Anual, se sugiere la creación de indicadores por cada componente y la ejecución del análisis de las 3E's correspondiente a la eficiencia, eficacia y efectividad, para de esta manera verificar el devengamiento tanto presupuestaria y de planificación, tal como se estructura en el trabajo investigativo. Adicionalmente se promueva el manejo de los remanentes de forma individual y no conjunta, pues genera confusión y desconocimiento del recurso disponible antes de finalizar el período fiscal.
- Finalmente se recomienda implementar las estrategias y mecanismos mencionados en el documento debido a que se diseñaron con base en los resultados obtenidos del cálculo de indicadores presupuestarios de la Contraloría General de Estado, respecto a los valores codificados y devengados del presupuesto analizado con la finalidad de obtener niveles óptimos de cumplimiento de la programación presentada y aprobada inicialmente por la máxima autoridad y entes de control. De la misma manera se prioricen desarrollar obras y proyectos de mayor infraestructura, es decir, las que beneficien a la gran mayoría de la colectividad empezando por brindar servicios básicos como agua potable, salud, educación de calidad, entre otros.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco de Desarrollo de América Latina. (2022). *5 datos sobre pobreza en América Latina y el Caribe* / CAF. Recuperado de: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2022/04/5-datos-sobre-pobreza-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Bautista, N. (2021). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones* Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/219449>
- Buitrago, J. (2021). *Presupuestos en Excel*. Recuperado de: <https://doi.org/10.19053/9789586605540>
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). *Vista de Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados*. Recuperado de: <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Cantuña, F., & Pérez, R. (2012). *Estadística de los gobiernos seccionales y provinciales en el Ecuador: 2000-2011*. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae63.pdf>
- Chávez, C. (2019). *Metodología de la investigación: así de fácil*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/epoch/98278?page=116>
- Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial Descentralizado, COOTAD*. Recuperado de: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/COOTAD.pdf>
- Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Consejo Nacional de Competencias. (2018). *Informe Técnico: Capacidad Institucional de los GAD Parroquiales Rurales by Consejo Nacional de Competencias - Issuu*. Recuperado de: [https://issuu.com/cncecuador/docs/informe\\_te\\_cnico\\_capacidad\\_institucional\\_gadpr](https://issuu.com/cncecuador/docs/informe_te_cnico_capacidad_institucional_gadpr)
- Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador. (2018). *Informe de Rendición de Cuentas*. Recuperado de: <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/informe-RDC-2018-final.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). *Constitución de la República del Ecuador* Registro Oficial. Recuperado de: [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Contraloría General de Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Recuperado de: <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=5&tipo=nor>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2020). *COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Recuperado de: [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Córdoba, M. (2014). *Finanzas públicas: Soporte para el desarrollo del Estado*. Ciudad de México: Ecoe ediciones.

- Cvetkovic, A., Maguiña, J., Soto, A., Lama, J., & López, L. (2021). *Estudios transversales*. Recuperado de: <https://doi.org/10.25176/RFMH.V21I1.3069>
- ESAN. (2020). *Importancia de realizar un presupuesto para alcanzar objetivos*. Recuperado de: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/importancia-de-realizar-un-presupuesto-para-alcanzar-objetivos>
- Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecón, S. (2020). *La Entrevista Y La Encuesta: ¿Métodos O Técnicas De Indagación Empírica?* Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>
- GADPR Santiago de Calpi. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Santiago de Calpi*. Recuperado de: [https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0660821800001\\_Calpi%20ultimo%20\\_30-10-2015\\_21-08-14.pdf](https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0660821800001_Calpi%20ultimo%20_30-10-2015_21-08-14.pdf)
- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=Xkb78OSRMI8C&pg=PA24&dq=enfoque+cualitativo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjGnOTegJ7AhWamGoFHRarBWoQ6AF6BAGHEAI#v=onepage&q=enfoque+cualitativo=false>
- Gómez, L. (2022). *Gastar lo recaudado. Ingresos fiscales vs. Ejecución Presupuestaria*. Recuperado de: <https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/gastar-lo-recaudado-ingresos-fiscales-vs-ejecucion-presupuestaria>
- Hernández, G. (2017). *Método Analítico*. Recuperado de: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/b\\_huejutla/2017/Metodo\\_Analitico.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/b_huejutla/2017/Metodo_Analitico.pdf)
- Jalal, J., Ramos, M., Ajcuc, A., Lorenty, C., & Diéguez, P. (2015). *Métodos de investigación*. Recuperado de: [https://metfahusac.weebly.com/uploads/6/5/0/9/65099471/informe\\_creativo-grupo\\_5.pdf](https://metfahusac.weebly.com/uploads/6/5/0/9/65099471/informe_creativo-grupo_5.pdf)
- Labra, S. (2022). *Plan Operativo Anual*. Recuperado de: <https://www.linkedin.com/pulse/plan-operativo-anual-poa-sandra-i-núñez-labra/?originalSubdomain=es>
- Lenardón, F. (2017). *Economía del sector público* Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/527475217/Economia-Del-Sector-Publico-Pg-01-68>
- López, E. (2018). *El método Delphi en la investigación actual en educación: Una revisión teórica y metodológica*. Recuperado de: <https://doi.org/10.5944/educXX1.15536>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018a). *Formato del contenido de informes semestrales de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria institucional*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018b). *Normas Técnicas de Presupuesto*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificación-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, SINFIP*. Recuperado de: [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8932/1/TESIS\\_FINAL\\_MARJORIE\\_LOOR\\_20151228.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8932/1/TESIS_FINAL_MARJORIE_LOOR_20151228.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Ingresos – Principios – Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/>
- Padua, J. (2018). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales* Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books?id=1g9jDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=1g9jDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Pérez, L., Pérez, R., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica: Vol. Primera*. Maipue.
- Puente, M., Tixi, J., & Arias, I. (2022). *Eficiencia, Eficacia Y Economía En La Ejecución Presupuestaria, Coordinación Zonal De Salud De Chimborazo*. Recuperado de: <http://revistas.esPOCH.edu.ec/index.php/mktDescubre/article/download/680/680/>
- Romero, E., & Romero, N. (2020). *Finanzas Públicas. Para una Mejor Gestión de los Recursos*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/ereader/esPOCH/127078>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Recuperado de: <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*. Recuperado de: <https://sni.gob.ec/documents/10180/3830914/Seguimiento+y+Evaluación+PDOT/7b509004-2561-4404-8eec-37d9f5be8543>
- Tancara, C. (1993). *La investigación documental*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0040-29151993000100008](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008)
- Toro, R., Peña, M., Avendaño, B., Mejía, S., & Bernal, A. (2021). *Análisis Empírico del Coeficiente Alfa de Cronbach según Opciones de Respuesta, Muestra y Observaciones* Recuperado de: <https://doi.org/10.21865/RIDEP63.2.02>



## ANEXOS

### ANEXO A: ENCUESTA DIRIGIDA A LOS LÍDERES O REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI



#### ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA DE FINANZAS

### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS LÍDERES O REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI

**Objetivo:** Esta encuesta está dirigida para los líderes o representantes de las comunidades y barrios que conforman la parroquia de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de la población acerca de la ejecución al presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

Elija su edad

20-30 años	
31-40 años	
41-50 años	
51-60 años	
61 años y más	

Señale su sexo

Hombre	
Mujer	

### CUESTIONARIO

1. ¿Cómo califica usted la gestión de los recursos económicos-financieros del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?

Excelente	
Bueno	
Regular	
Mala	
Pésimo	

2. ¿La junta parroquial ejecutó las obras prometidas a su comunidad?

Si ejecutó	
No ejecutó	
Parcialmente	
Desconozco	

No me interesa	
----------------	--

3. Califique el nivel de impacto desarrollado en las obras y proyectos que se han desarrollado en la parroquia por el GAD Santiago de Calpi, de acuerdo a los siguientes ítems:

Ámbito	Excelente	Bueno	Regular	Mala	Pésimo
Por satisfacción de necesidades					
Por funcionalidad					
Por innovación					
Por alcance de beneficiarios					
Por tiempo de ejecución					

4. ¿Usted conoce de los informes de gestión presupuestarios que han efectuado las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?

Si conozco	
Desconozco	
No se difunde la información	
Parcialmente	
No me interesa	

5. ¿Usted alguna vez ha sido participe en las reuniones de los procesos de planificación de actividades juntamente con el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?

Siempre participo	
Rara vez	
No existen reuniones con los presidentes de la zona rural y urbana	
No he recibido una invitación	
No me interesa asistir	

6. ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra acerca de los bienes y servicios entregados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?

Extremadamente satisfecho	
Muy satisfecho	
Moderadamente satisfecho	
Poco satisfecho	
No satisfecho	

7. ¿Considera usted que la junta parroquial Santiago de Calpi está cumpliendo con los objetivos presupuestarios?

Cumple totalmente	
Cumple parcialmente	
Casi nunca cumple	
Nunca cumple	
Desconozco de los objetivos	

8. Califique en un rango de 1-5, donde 5 es la calificación más alta y 1 de menor calificación, el nivel de importancia de las obras y proyectos al momento de ejecutar el presupuesto el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi

Ámbito	1	2	3	4	5
Gestión con ONG u empresas públicas-privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de agua potable					
Vialidad parroquial rural					
Proyectos sociales					
Económico y productivo					
Seguridad					
Gestión con ONG u empresas públicas-privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de salud, educación.					
Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos					

9. ¿Acorde a su criterio cuál o cuáles considera usted que son las problemáticas que impiden al GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi cumplir en su totalidad con los requerimientos de los habitantes?

Deficiente planificación	
Mala toma de decisiones	
Insuficientes recursos asignados por el Gobierno	
Poco trabajo en equipo por parte de las autoridades y colaboradores del GAD	
Poca colaboración e interés de la ciudadanía	
Ninguna	

Otros, cuáles.....

10. Señale la estrategia que usted considera que la junta parroquial Santiago de Calpi debe optar para mejorar la gestión presupuestaria

Priorizar las obras y proyectos a planificarse acorde a las necesidades y situación de cada sector.	
Mayor comunicación con los habitantes	
Gestionar recursos propios y convenios enfocados a ayudar a la ciudadanía	
Capacitaciones a las autoridades con temáticas enfocadas al desarrollo rural	
Socialización de la planificación presupuestaria con las comunidades	
Seguimiento y control a las obras planificadas	

Otros, cuáles.....

**ANEXO B:** ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL OPERATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA DE FINANZAS**

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL OPERATIVO DIRECTO E INDIRECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI**

**Objetivo:** Esta encuesta está dirigida para los trabajadores y empleados directos e indirectos del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar información referente al criterio del talento humano acerca del nivel cumplimiento del presupuesto y de la propuesta de la evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

Seleccione su edad:

18-24 años	
25-34 años	
35-44 años	
45-54 años	
55 años y más	

Sexo:

Hombre	
Mujer	

Cargo:

.....

**CUESTIONARIO**

1. ¿Cómo califica la gestión presupuestaria del GAD parroquial Santiago de Calpi durante los períodos 2019-2021?

Excelente	
Muy bueno	
Bueno	
Regular	
Malo	

2. ¿Se le proporciona todas las herramientas e instrumentos necesarios y en el tiempo previsto para llegar a cumplir todas las metas dentro de su función?

Si se los entrega en el tiempo previsto	
Si se entrega, pero con días de retraso	
Se entrega herramientas e instrumentos incompletos	
Se entregan herramientas e instrumentos distintos a los solicitados	
No se entrega	

3. Seleccione acorde a su criterio, ¿Cuál o cuáles son las debilidades que impiden al GAD parroquial Santiago de Calpi el cumplimiento total del presupuesto?

Clímax laboral	
Designación de funciones y responsabilidades a personal ajeno a su perfil profesional	
Deficiencia en los procesos de planificación de proyectos, programas y obras.	
Mala asignación de recursos	
Poca comunicación entre autoridades cantonales o provinciales	
Tiempos reducidos para el cumplimiento de los proyectos u obras.	

Otros, cuáles.....

4. ¿Se le expone claramente la meta, visión y planificación de los proyectos planificados por el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?

Siempre	
Ocasionalmente	
Si se expone, pero no de manera entendible	
Nunca	
No observado	

5. Califique los siguientes ítems, ¿Considera usted que las técnicas y herramientas financieras utilizadas actualmente por el personal encargado del manejo de los recursos económicos del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi han resultado beneficiosas para el cumplimiento de los objetivos institucionales?

Descripción	Si	Ocasionalmente	No	Desconozco	No aplica
Adecuada toma de decisiones					
Alto nivel de cumplimiento del presupuesto					
Emisión de medidas correctivas					

6. Seleccione los beneficios que considere usted que podría propiciar al GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi el desarrollo de la evaluación a la ejecución presupuestaria

Adecuada toma de decisiones	
Alto nivel de cumplimiento del presupuesto	

Emisión de medidas correctivas o estrategias	
Transparentar los procesos de la gestión presupuestaria	
Buscar una eficiencia y mayor asignación de los recursos	

Otros, cuáles.....

7. ¿Desde su función está atendiendo las necesidades de la población?

Si	
Parcialmente	
No me interesa	
Desconozco	
No	

8. Califique en un rango de 1-5, donde 5 es la calificación más alta y 1 de menor calificación, el nivel de importancia de los proyectos y obras al momento de ejecutar el presupuesto el GAD parroquial rural Santiago de Calpi

Ámbito	1	2	3	4	5
Gestión con ONG u empresas públicas-privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de agua potable					
Vialidad parroquial rural					
Proyectos sociales					
Económico y productivo					
Seguridad					
Gestión con ONG u empresas públicas-privadas para la dotación de materiales direccionados a los proyectos de salud, educación.					
Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos					

9. ¿Qué limitaciones tiene usted para atender las necesidades de su población?

Poca asignación de recursos	
Demoras en los procesos de planificación	
Mal direccionamiento en los procesos de planificación	
No entrega de equipos y herramientas necesarios	

Otros, cuáles.....

10. ¿Se realizan reuniones con todos los funcionarios del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para conocer el cumplimiento de las actividades planificadas por la institución?

Siempre	
Ocasionalmente	
No se las realiza	
No me interesa asistir	
Desconozco	

**ANEXO C: ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI.**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
CARRERA DE FINANZAS**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI**

**Objetivo:** Esta entrevista está dirigida para el presidente de la GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de la máxima autoridad acerca del proceso de asignación de recursos para el desarrollo de actividades, programas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

**Datos informativos**

Nombre:

Nivel de instrucción:

**GUÍA DE ENTREVISTA**

1. ¿El proceso de asignación de los recursos por parte del Estado del Ecuador se ha desarrollado adecuadamente?
2. ¿La planificación de las actividades o mayormente conocido como el Plan Operativo Anual lo ha hecho de manera participativa, mediante qué instrumentos o medios lo ha ejecutado?
3. ¿Cuáles son los criterios que usted determina para la atención de las necesidades de la población?
4. ¿Qué limitaciones tiene la comunidad que impide su desarrollo local?
5. Acorde a su punto de vista, ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades que posee el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi?
6. ¿Cuáles son los inconvenientes que usted considera que ha presentado el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para alcanzar el cumplimiento total del presupuesto?
7. ¿Cómo se da el proceso de comunicación y relación con la autoridades provinciales y municipales en cuanto a la gestión de proyectos y obras para la parroquia?
8. ¿Cada que tiempo se reúnen los funcionarios de la institución para la toma de decisiones en cuanto al manejo del presupuesto?
9. ¿Qué acciones usted debería implementar para mejorar el bienestar de la población de su parroquia?

10. ¿Desde su perspectiva considera que ha logrado suplir las necesidades prioritarias de la parroquia?
11. ¿Se ha desarrollado gestiones por cuenta propia de la institución para la generación de mayores ingresos económicos?
12. ¿Cuáles son las estrategias que optaría por utilizar a futuro para lograr el nivel de cumplimiento óptimo del presupuesto asignado al GAD Parroquial Santiago de Calpi?
13. ¿Cuál es la visión a futuro que usted tiene como autoridad de la parroquia Santiago de Calpi dentro de un lapso de 2 o 3 años?
14. ¿Qué acciones considera usted que debería realizar para mejorar los procesos de asignación de recursos dentro del sector público?

**ANEXO D: ENTREVISTA DIRIGIDA A LA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
CARRERA DE FINANZAS**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI**

**Objetivo:** Esta entrevista está dirigida para la tesorera de la GAD parroquial rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de conocer y entender los procesos de planificación y el cumplimiento de los proyectos y obras presupuestados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021.

**Datos informativos**

Nombre:

Grado de instrucción:

**GUÍA DE ENTREVISTA**

1. ¿Con que frecuencia se da la comunicación entre el GAD parroquial Santiago de Calpi, ciudadanía y organizaciones de la localidad que permita la adecuada planificación de los proyectos y obras?
2. ¿Los directivos del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi realiza la convocatoria a la ciudadanía de la zona rural y urbana de la parroquia para la elaboración de los instrumentos de planificación?
3. Puede priorizar usted, ¿cuáles serían las obras o proyectos que deberían implementarse o planificarse para ejecutarse en la parroquia Santiago de Calpi?
4. ¿Cómo califica usted la ejecución de obras y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?
5. Acorde a su criterio y su función dentro del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi, ¿cuáles son las fortalezas que posee el GAD parroquial Santiago de Calpi?
6. ¿Cuáles son los inconvenientes que usted considera que ha presentado el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi en la ejecución de obras y proyectos planificados?
7. ¿El GAD parroquial Santiago de Calpi ha tomado acciones con el fin de superar los inconvenientes presentados en la ejecución de las obras y proyectos?

8. ¿El GAD planifica programas alternativos que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad e institucional en caso de existir ingresos extras?
9. ¿Cuáles son los instrumentos o consideraciones que usted analiza para la planificación de los proyectos y obras?
10. ¿Considera usted que la aplicación de evaluaciones al nivel de ejecución de obras y proyectos posibilita la adecuada toma de decisiones?
11. ¿Qué estrategias considera usted que el GAD debe optar para lograr la ejecución de la mayoría de las obras y proyectos planificados?
12. ¿Qué acciones considera usted que debería realizar para mejorar los procesos de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?

**ANEXO E: ENTREVISTA DIRIGIDA A LA TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA DE FINANZAS**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LA TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI**

**Objetivo:** Esta entrevista está dirigida para la tesorera de la GAD parroquial rural Santiago de Calpi con el propósito de recolectar de información relacionado con el criterio de identificar la situación en cuanto a la gestión del presupuesto asignado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi durante el período 2019-2021:

**Datos informativos**

Nombre:

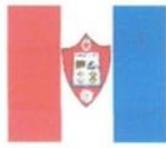
Grado de instrucción:

**GUÍA DE ENTREVISTA**

1. ¿Con que frecuencia se da la comunicación entre el GAD parroquial Santiago de Calpi, ciudadanía y organizaciones de la localidad que permita la adecuada distribución y asignación de los recursos públicos?
2. ¿Cuál es el proceso que se sigue para la preparación del presupuesto del GAD Parroquial Santiago de Calpi?
3. ¿Se han efectuado reuniones con las autoridades del GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para la toma de decisiones al momento de evidenciar el incumplimiento de los proyectos y obras presupuestados?
4. ¿Cuál es el tratamiento que se le da al dinero sobrante o remanentes obtenidos al finalizar el proceso de ejecución de obras y proyectos presupuestados?
5. ¿Se paga oportunamente a los proveedores, de no ser el caso cuales son las causales que impiden el desarrollo de este proceso de forma adecuada?
6. ¿La información de los valores de ingresos y egresos en cada una de las partidas presupuestarias son validadas correctamente con sus evidencias y firmas?
7. ¿Cuáles son los inconvenientes que usted considera que ha presentado el GAD Parroquial Rural Santiago de Calpi para alcanzar el cumplimiento total del presupuesto?
8. Me podría describir el proceso de verificación del cumplimiento del presupuesto, y ¿considera usted que ha sido óptimo para la consecución de resultados y la determinación de medidas correctivas?

9. Me podría indicar, ¿cuáles son los resultados de los indicadores presupuestarios que usted ha generado?
10. ¿Qué acciones considera usted que debería realizar para mejorar los niveles de cumplimiento al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi?

**ANEXO F: CARTA DE AUSPICIO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"**  
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO



Santiago de Calpi, 27 de septiembre del 2022.  
OFICIO N°0235-GADPR-SC-2022.

Asunto: CARTA DE AUSPICIO TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR –  
ADRIANA LLANGARI

Ingeniera  
Olga Maritza Rodríguez Ulcuango  
**COORDINADORA DE LA CARRERA DE FINANZAS**  
Presente.

De mi consideración:

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santiago de Calpi me permito hacer llegar un atento y cordial saludo, a la vez el deseo de éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente informo que la estudiante de la Carrera de Finanzas desarrollará su trabajo de integración curricular en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "Santiago de Calpi", para lo cual se les facilitará toda la información que requieran para el desarrollo del Trabajo de Investigación, previo la obtención del título profesional, bajo el siguiente detalle:

**Apellidos:** Llangari Llangari

**Nombres:** Lizbeth Adriana

**Cédula:** 060564651-2

**Tema del Proyecto de Integración Curricular:** "MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, AÑO 2022".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente

  
Mgs. Juan Paca Agualsaca  
**PRESIDENTE DEL GADPR-SC**  
CI.0602308140  
CEL.0985558574  
[juanpaca\\_a@yahoo.es](mailto:juanpaca_a@yahoo.es)



## ANEXO G: RUC DE LA ENTIDAD PÚBLICA



**Certificado**  
Registro Único de Contribuyentes

**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI

**Número RUC**  
0660821800001

**Representante legal**

• PACA AGUALSACA JUAN AVELINO

**Estado**  
ACTIVO

**Régimen**  
REGIMEN GENERAL

**Inicio de actividades**  
15/07/2001

**Reinicio de actividades**  
No registra

**Cese de actividades**  
No registra

**Fecha de constitución**  
15/07/2001

**Jurisdicción**  
ZONA 3 / CHIMBORAZO / RIOBAMBA

**Obligado a llevar contabilidad**  
SI

**Tipo**  
SOCIEDADES

**Agente de retención**  
SI

**Domicilio tributario**

**Ubicación geográfica**

**Provincia:** CHIMBORAZO **Cantón:** RIOBAMBA **Parroquia:** CALPI

**Dirección**

**Calle:** GUAYAQUIL **Intersección:** GARCIA MORENO **Referencia:** FRENTE AL PARQUE CENTRAL

**Actividades económicas**

• 084110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

**Establecimientos**

**Abiertos**  
1

**Cerrados**  
0

**Obligaciones tributarias**

- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 2011 DECLARACION DE IVA

 Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
SANTIAGO DE CALPI

**Número RUC**  
0660821800001

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación: CATRCR2021001014010  
Fecha y hora de emisión: 24 de marzo de 2021 11:09  
Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



epoch

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 31 / 03 / 2023

<b>INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)</b>
<b>Nombres – Apellidos:</b> LIZBETH ADRIANA LLANGARI LLANGARI
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Facultad:</b> ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
<b>Carrera:</b> FINANZAS
<b>Título a optar:</b> LICENCIADA EN FINANZAS
<b>f. Analista de Biblioteca responsable:</b> ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.



0637-DBRA-UPT-2023